

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



LA IMAGEN POLÍTICA DE LA SECRETARÍA DE MARINA

(1968-2018)

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA INTERNACIONAL

PRESENTA

JOEL ALEJANDRO JUÁREZ ASCENCIO

DIRECTOR DE LA TESIS: **DR. LUIS MEDINA PEÑA**

Resumen

Esta investigación aborda un tema prácticamente desconocido: la construcción de la imagen oficial de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) y cómo se vinculó a las ideas de paz y seguridad en el periodo de 1968 hasta 2018. Aunque hay estudios que tratan el tema de la publicidad oficial militar, éstos se centran en la producida por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a partir del año 2006. Tratan, sobre todo, los aspectos de inversión de recursos para su producción y qué tipo de mensaje envían, pero no abordan ópticas históricas ni influencias e intereses políticos y económicos que hay detrás de esa publicidad.

En este proyecto el objeto de estudio es la SEMAR a partir de una perspectiva histórica y se consideran los intereses políticos y económicos que hay desde la Presidencia de la República para modelar la imagen oficial de la Marina. La construcción de este análisis recurre a la revisión de los Planes Nacionales de Desarrollo y se comparan con diversos documentos navales que han sido poco consultados, como informes de labores, comunicados de prensa, idearios políticos, discursos, comunicados internos y otras fuentes de difusión institucional. En todos los cambios de administración vienen rupturas, sin embargo, la Marina conservó uniformidades que fue adaptando a las necesidades de cada gestión. Esta conservación y adecuación le permitió a la Armada crear una imagen de sí misma y mantenerla a lo largo de los periodos estudiados, insertándose progresivamente en el imaginario colectivo nacional.

Los claroscuros llegan en el periodo que corresponde a los años 2006-2018. La lucha contra el crimen organizado y narcotráfico detonó, además de la violencia generalizada en el país, una mayor necesidad de comunicación institucional. El drástico aumento de los comunicados de prensa sirvió para dar la versión oficial de las acciones en las que intervenía la Institución. De ahí que en este periodo esos documentos sean uno de los ejes principales de la investigación, acompañándose también de comerciales televisivos que masificaron la difusión positiva de la imagen naval.

El evidente contraste entre las acciones de seguridad, sus resultados y el fortalecimiento de la imagen naval y la alta aprobación que tiene la SEMAR entre la población civil, es objeto de una reflexión personal que puedo realizar por haber estado en el activo de la Marina durante casi ocho años y ahora estar fuera de ella, observándola con algo de distancia y procurando marcar una línea crítica que pondere los propósitos y los hechos en un esfuerzo por entender otra parte del actual escenario nacional y cómo podemos construir nuevas soluciones.

Me levanté y vi que yo, ya no era yo;
ahora soy un yo invencible,
mi corazón resplandece como armadura recién forjada.

Dedicado a Laura.
Tú lo hiciste posible, sin ti no lo habría logrado.
Eres mi valor y mi fuerza.

Retratos	1
Introducción	5
Capítulo 1	
La construcción de la imagen naval después de los acontecimientos de Tlatelolco	17
Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1964-1970	19
La administración del Presidente Luis Echeverría Álvarez y la Marina en su último sexenio con dualidad administrativa	25
Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1970-1976	26
La Marina y fin de la dualidad administrativa en el sexenio de José López Portillo	31
Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1976-1982	33
La Marina en la administración del Presidente Miguel de la Madrid hasta 1985	38
Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1982-1985	40
Capítulo 2	
La Secretaría de Marina-Armada de México en la transición democrática y la subordinación a un gobierno de oposición	49
La administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari y la transformación de la imagen y funciones navales	63
Ernesto Zedillo, la expansión de funciones navales y la transición democrática	75
Vicente Fox y la Marina en la alternancia política	83
Capítulo 3	
La imagen naval de apoyo, seguridad y paz en el contexto de la abierta lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico	96
Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México del 2006 al 2012	99
Instrumentos y efectos de la comunicación social y propaganda naval 2007-2012	104
Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México del 2012 al 2018	111

Instrumentos y efectos de la comunicación social y propaganda naval 2013-2018	113
Conclusiones	126
Bibliografía	129
ANEXO	140

Retratos

Siempre quise ser tres cosas: fotógrafo, militar e historiador. Tuve mi primera cámara a los 12 años. Era una Kodak 110 que le habían regalado a mi hermana en una Navidad, pero ella no le hizo mucho caso y entonces yo la tomé. Fue casi al mismo tiempo en que conocí el Movimiento Scout. Los Scouts, sus viajes y la fotografía se llevaron muy bien. Había muchos paisajes y actividades para fotografiar. En los trayectos también vi mucha pobreza. La fotografiaba cuando podía.

Llegado el momento de elegir carrera, en el lejano año de 1998, me incliné por fotografía. Cuando se lo dije a mi madre, literal, se fue de espaldas. Ella pensó que estudiaría historia y que como fotógrafo, me moriría de hambre. No fue así. Apenas iniciada la carrera, llegó el paro de la UNAM de 1999. Duró 10 meses y entonces aproveché el tiempo para trabajar como fotoperiodista en ese lapso.

Posteriormente, en el año 2007, atendiendo mi vocación de ser militar, me enlisté en la Marina, donde en el 2002 había realizado mi servicio social. Fue muy fácil adaptarme por la formación semi-militar que obtuve del escultismo. Además, sentía que respondía al «llamado» que había hecho Felipe Calderón de «luchar por México». En ese momento aún no comprendía el embrollo en que nos había metido el presidente. Primero estuve adscrito al Centro de Estudios Superiores Navales y después me enviaron al Estado Mayor General de la Armada. Para mí el Estado Mayor era como un «ascenso».

Fue demasiado vasto lo que viví ahí. Experiencias extremas en todos los sentidos. Heroísmo, tristeza, satisfacción, desolación, alegría, miedo, furia, orgullo, aventura, etcétera. Mis ojos vieron miles de paisajes, algunos de los cuales sólo han sido vistos por un puñado de personas. Lugares que ni siquiera sabía que existían y que están en los límites de nuestra frontera marítima y en los que casi sientes que el buque se cae por la orilla del mundo. Vi jungla, densa, tupida. Ahí sentí hormigas enormes caminando por mi cuello mientras caía una lluvia fresca. A lo lejos se escuchaban los saraguatos aullando. Era difícil saber dónde estaban. Vi atardeceres hermosos en los desiertos de Sonora que competían con los de las costas de Sinaloa, pero que eran diferentes a los de la sierra de Michoacán.

También vi el motivo por el que me enlisté: servir y defender a México. Participé en múltiples acciones que tenían por propósito proteger a la gente, desde apoyo a la población civil

en casos de desastre hasta el rescate de personas secuestradas. En medio de eso, el combate a quienes identificábamos como «el enemigo», quienes querían lastimar a la gente, a los nuestros, a México. Mis ojos se llenaron de cosas hermosas, pero también vieron algunas que nadie debería de ver ni recordar.

Cuando salí de Marina y me fui al negocio de mi familia, empecé a utilizar la red social Twitter. Un día escuchaba un programa de radio y salió al aire el Doctor Alejandro Madrazo Lajous. Hizo un comentario con el cual no estaba de acuerdo respecto a nuestras Fuerzas Armadas y le contesté con un tweet. Él me contestó y empezamos a discutir. Después nos seguimos mutuamente y con la facilidad del mensaje directo empezamos a dialogar de forma más fluida. Entendí que él, desde su visión académica, también quería el bienestar del país, pero en sus observaciones hacia el actuar de las Fuerzas Armadas, noté que le faltaban aspectos para contrastar sus puntos de vista. Después entendí que a mí también me faltaban aspectos para contrastar los míos. Al principio hubo más diferencias que coincidencias, pero el valioso interés de buscar el bien del país facilitaba la comunicación. Pasado un tiempo me empecé a interesar más en el CIDE y Madrazo y yo nos hicimos amigos.

Al investigar los programas de posgrado vi el de Maestría en Historia Internacional. Ya era fotógrafo y militar y pensé en completar mi perfil profesional: ser historiador. Ya sabía cuál sería mi proyecto de investigación. Desde la licenciatura venía trabajando en temas de comunicación, difusión y propaganda de la Marina, pero el contacto con el mundo civil que tuve después de salir de la Institución me ayudó a visualizar una problemática diferente: cómo se había construido la imagen de la SEMAR. Lo platiqué con Laura, mi esposa. Ella también había estado en la Marina y había conservado mucho mejor que yo su esencia civil. Me hizo varios comentarios, le vio potencial al proyecto y me animó a concursar.

Nunca había escrito de historia, así que fui con un amigo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el profesor Edgar Rojano, con quien yo había tomado algunas clases hacía tiempo. Él revisó el texto y me hizo numerosas observaciones. Me ayudó a corregirlo y a mejorarlo mucho. Para completar su valioso apoyo, me dio la carta de recomendación académica que solicitaba el CIDE. Madrazo también lo leyó y me hizo otras recomendaciones. Al final quedó algo bastante presentable.

Inicié el proceso de admisión y logré llegar hasta la entrevista. Ahí conocí al Doctor Luis Medina Peña. Había investigado su trabajo y sabía que él era el indicado para dirigir el proyecto.

Cuando al final de la conversación me preguntaron que con quién querría trabajar, ya tenía la respuesta. El Doctor Medina contestó: Será un placer. Mi entendimiento con él fue excepcional. Él ve la historia desde otra perspectiva, no sólo porque la ha estudiado, sino porque como político, la ha ejercido. Entiende otros mecanismos de ella.

Por fin, y después de todo el recorrido de selección, fui aceptado. No cabía de felicidad. El proceso de adaptación fue diferente al de ser militar. Lo que me ayudó fue que desde el primer día hice mancuerna con mi amigo Yancarlo Delgado. Los dos vivimos en el sur de la Ciudad de México y nos acompañábamos en el recorrido desde Santa Fe hasta Ciudad Universitaria, ahí se bajaba y yo me iba a casa. En las mañanas pasaba por él y de ahí hasta el CIDE. Esos viajes de ida y de regreso fueron esenciales para la elaboración del proyecto. Acostumbrado a emplear un lenguaje más directo y casi telegráfico, mucho más que el de ahora, me costaba trabajo verbalizar algunas ideas. Las pláticas con él, que sí es historiador de línea, me ayudaron a darle forma a muchos de mis postulados que, de otra forma, no sé cómo los habría expresado.

En todo este proceso de poco más de dos años, hubo personas que siempre estuvieron presentes y que desde sus áreas de acción, ayudaron a que este logro se concretara. Ahí está mi compañero Rodrigo H. Medina, a quien le agradezco sus observaciones. Siendo él antropólogo y yo fotoperiodista, compartimos intereses e intercambiamos puntos de vista que fueron muy provechosos. El trabajo de archivo, esencial para toda investigación histórica, se llevó a cabo principalmente en el Archivo General de la Secretaría de Marina. Después de platicar del proyecto con Don Nicanor Guzmán, el bibliotecario que conoce al derecho y al revés el archivo naval desde hace años, él supo exactamente qué traerme y recomendarme. No fueron pocas las veces que me sorprendió con documentos increíbles.

Si a alguien también hay que culpar de que esté aquí, es a mi tocayo Alejandro Madrazo. Él me alentó a escribir mis primeros artículos en *Animal Político* y *Vice* y después compartió la idea de que al CIDE le haría bien tener un militar matriculado y empezar a romper prejuicios. El profesor David Miklos me animó a enfrentar algunos demonios que tengo metidos en mi mente por medio de la escritura. Me hizo pensar en cómo hablar de las cosas que, como Voldemort, no deben de ser nombradas. Aún no he dado ese paso ni sé cómo lo haré, pero como dijo Francisco de Goya, «sólo la voluntad me sobra».

También agradezco al Doctor Alejandro Pizarroso Quintero, de la Universidad Complutense de Madrid, quien me dedicó varias horas de charla, siempre acompañadas con una

copa de vino o una cerveza. Aprendí mucho de él. En el CIDE, gracias a la Doctora Clara García y al Doctor Pablo Mijangos por apretar las tuercas donde era necesario hacerlo. Por ultimo, gracias a mi familia, en especial mi mamá, Graciela Ascencio, mi hermana Aurora y a mi suegro, Felipe Solís. Ellos tres siempre estuvieron pendientes de cómo iba avanzando todo y me apoyaron con muchas cosas que a veces parecen insignificantes, pero que hacen la gran diferencia.

Laura, te escribí al principio y al final porque tú le das sentido a todo. No estaría escribiendo estas palabras de no haber sido por ti. Contengo la respiración al llegar a este punto. Me detengo y te volteo a ver. No sabes que estoy escribiendo de ti. He estado varios días sentado frente a la computadora y no tendrías porqué saberlo, pero tienes que saber algo: todo se trata de ti.

Agradecimientos institucionales

A México, la República a la cual juré servir y defender

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Al Centro de Investigación y Docencia Económicas

A la Secretaría de Marina-Armada de México

A la Unidad de Comunicación Social y

al Archivo General de la Armada de México

Introducción

«...soportando con resignación las penalidades que impone el servicio militar, marchando valiente y decididamente hacia el enemigo en el cumplimiento de una misión, aún cuando llegado el caso tenga que ofrendar su vida para los fines supremos de la Patria».

Código de conducta de la Secretaría de Marina.
Artículo 18. Espíritu de sacrificio.

Las fuerzas armadas han tenido, con bastante frecuencia, influencia en cómo se desarrolla el acontecer histórico del mundo. En ese aspecto, México no es la excepción. En lo que corresponde al siglo XX, la trayectoria de sus Fuerzas Armadas¹ es amplia. En este escrito me dedicaré exclusivamente a tratar el caso de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) por ser la Institución² de la cual procedo.

La historia de la SEMAR como secretaría de Estado independiente inició el 30 de diciembre de 1939, cuando en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el establecimiento del Departamento de la Marina Nacional.³ Un año después, el 31 de diciembre de 1940, y en pleno desarrollo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y por razones de la

¹ *Fuerzas Armadas* comprende a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), conformada por el Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea Mexicana y la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR). En México ha existido una confusión permanente entre Ejército (SEDENA) y Marina (SEMAR). Ambas son secretarías de Estado separadas e independientes entre sí, pero a su vez dependientes del Ejecutivo Federal. No obstante, durante mucho tiempo comúnmente se le había llamado «Ejército» a la totalidad de las Fuerzas Armadas, sin distinción entre instituciones. En los últimos años se ha conseguido una diferenciación entre ambas, sin embargo este error aún persiste en varios sectores, incluso el académico.

En el año 2006 realicé una encuesta sobre el tema, misma que se puede consultar en: Juárez Ascencio, Joel Alejandro, “Diseño de campaña propagandística en carteles para la Secretaría de Marina-Armada de México, aplicando fotoperiodismo como herramienta principal” (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008), página 41. Disponible en <http://132.248.9.195/pd2008/0622982/0622982.pdf>.

Cuando en esta investigación escriba «Fuerzas Armadas» es porque me estoy refiriendo a las dos secretarías.

² Aviso al lector. A lo largo de esta investigación, utilizo indistintamente las palabras Marina, Armada, Institución con mayúscula en la primera «l» y el acrónimo SEMAR para referirme a la Secretaría de Marina-Armada de México.

³ Diario Oficial de la Federación, “Ley de Secretarías y Departamentos de Estado,” *Diario Oficial de la Federación*, diciembre 30, 1939, 7. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=191520&pagina=7&seccion=3

seguridad del país, que poco a poco se inclinaba por el bando aliado en la guerra, se le elevó a secretaría de Estado.⁴ Desde ese momento y hasta a la fecha, únicamente a la SEMAR le ha correspondido la defensa de la soberanía nacional en los mares mexicanos.⁵

La Secretaría de Marina-Armada de México es una institución militar que forma parte de la Administración Pública Federal y que depende directamente del Ejecutivo Federal. Entre sus funciones está «emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país; en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales».⁶ Es decir, entre sus múltiples tareas, la SEMAR atiende los temas vinculados a seguridad en nuestros mares, vías pluviales y donde el Mando Supremo, que es el Ejecutivo Federal, lo ordene.

Se le llama Mando Supremo a quien ocupa la Presidencia de la República porque en la fracción VI del artículo 89 de la Constitución, referente a las facultades y obligaciones del Ejecutivo, se establece que éste deberá «Preservar la seguridad nacional, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación».⁷ De igual modo, en la Ley Orgánica de la Armada de México, en su segundo capítulo, se lee que «El Presidente de la República es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Para efectos de esta Ley se le reconocerá como Mando Supremo de la Armada de México».⁸ Estos dos artículos, uno de la Constitución y otro de la Ley Orgánica de la Armada, le otorgan al Ejecutivo Federal la total subordinación, respeto y obediencia por parte de todo el personal naval que forma la Secretaría de Marina-Armada de México.

⁴ Diario Oficial de la Federación, “Ley que reforma la de Secretarías y Departamentos de Estado,” *Diario Oficial de la Federación*, diciembre 31, 1940, 1. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4566285&fecha=31/12/1940&cod_diario=195414

⁵ Para un panorama más amplio sobre la historia de la SEMAR, puede consultarse los libros: Secretaría de Marina-Armada de México, *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Tomo I, Desarrollo histórico desde la época prehispánica hasta la posrevolucion y Tomo II, Las políticas navales 1940-2012*. (México: SEMAR-INEHRM, 2012).

⁶ Diario Oficial de la Federación, “Ley Orgánica de la Armada de México,” *Diario Oficial de la Federación*, diciembre 30, 2002. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/249_190517.pdf.

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “Artículo 89. Las facultades y obligaciones del Presidente, son las siguientes”, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 78. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78203/01_CONSTITUCI_N_POLITCA_DE_LOS_ESTADOS_UNIDOS_MEXICANOS.pdf.

⁸ Diario Oficial de la Federación, “Ley Orgánica de la Armada de México,” 3.

Para cumplir con todas sus funciones, la SEMAR dispone de buques de diversos tipos y tamaños, así como helicópteros, aviones, vehículos e instalaciones de muchas clases. El personal que integra la institución también es muy variado. Así por ejemplo hay gente que cubre áreas como medicina, enfermería, infantería con diversas especialidades, leyes, aviación, biología, meteorología, oceanografía, instrucción deportiva, mecánica naval, aérea, de automóviles y camiones, transporte, armería, periodismo, comunicación, ingenierías, historia, veterinaria, diseño gráfico, industrial, de vestuario y equipo, metalurgia, administración, contaduría, tripulación naval y aérea, enseñanza de educación preescolar, carpintería, control de derrames químicos, personal antibombas, conservación y restauración, trabajos submarinos, etcétera.

Todas estas profesiones y oficios tienen una razón que las vincula dentro de la estructura institucional. Así por ejemplo, todo el personal debe conservar una buena condición física y eso se relaciona con el personal de instrucción deportiva, pero eventualmente tienen que atender su salud y eso los lleva con el personal médico. Entre las diversas especialidades de infantería, está el que maneja los binomios caninos de búsqueda y rescate o antinarcóticos: ahí entra el área de veterinaria, que a su vez también cuida a los perros que están entrenados para detección de explosivos que pertenecen al escuadrón antibombas. Todo ese personal se desplaza de diversas formas por el país, a veces es camión, otras en aviones, helicópteros o en buques. Esos transportes requieren mantenimiento especializado para que el personal que lo opera lo haga sin riesgo. Actualmente los buques de la Armada ya son construidos por personal naval mexicano y hay que hacer las piezas que los componen. Ahí entra la gente de ingenierías y metalurgia. Así sucesivamente se van relacionando cada una de las profesiones y oficios. Todas estas actividades necesitan ser registradas gráficamente, ya sea en video, en fotografía y, en algunas ocasiones, en dibujo o ilustración. Este material es empleado en difusión, informes legales o como material educativo. Ahí es donde entro yo como fotógrafo naval.

Mi servicio a México en la Marina duró casi ocho años. La mayor parte de ese tiempo fue en el Departamento de Fotografía de la Unidad de Comunicación Social de la Armada de México que es, digamos, la unidad encargada de difundir las actividades internas y externas de la institución y emitir la versión oficial de los acontecimientos en los que participa la SEMAR. Para esto atiende a la prensa nacional y extranjera, emite comunicados y organiza eventos de

diversos tipos. Como fotógrafo pude cubrir muy de cerca todas estas actividades y conocer a la institución en sus muy diferentes aspectos, funciones y tareas.

Fotografié eventos protocolarios, visitas institucionales, ceremonias de toda clase, conciertos, presentaciones de libros, conferencias, apoyos a la población civil en casos de desastre, giras de trabajo, remoción de materiales radioactivos, comidas y cenas oficiales, expediciones científicas y oceanográficas, búsqueda y rescate, viajes de premiación, vacunación antirrábica, eventos deportivos, construcción de buques, intervenciones quirúrgicas, entrenamientos de diversos tipos y, sobre todo, lo que considero lo más difícil, a nuestra Infantería de Marina en el combate al crimen organizado y narcotráfico.

En el año 2015 solicité una «Licencia ilimitada»,⁹ que es un permiso especial para separarme de mis funciones militares para poder dedicarme a otras actividades ajenas al servicio naval. Estando ya fuera de la institución me fue penoso notar cómo, a pesar del esfuerzo de las Fuerzas Armadas, las situaciones de seguridad y disminución de la violencia no habían mejorado en el país. Fiel a mi compromiso de servir y defender a México traté de entender por qué pasaba esto. Cuando estaba en el activo pensaba que la ruta trazada, las operaciones militares, eran el mejor camino. Una vez afuera y contrastando resultados e informaciones, cambié de opinión. No había mejorías porque las Fuerzas Armadas, en este caso, la SEMAR, no está diseñada para seguridad pública,¹⁰ sino para otro tipo de seguridad que implica la posibilidad de un conflicto armado con otra nación, lo cual es muy diferente.

Sin embargo, e independiente de que no se hayan cumplido con los objetivos de brindar paz y seguridad al país y que los resultados sean bastante pobres, hay una parte de la población que sigue apoyando la participación militar en tareas de seguridad pública.¹¹ Este apoyo debe

⁹ Para ver más sobre la «Licencia ilimitada», puede consultarse el Reglamento de Vacaciones y Licencias para el Personal de la Armada de México, que en su artículo 22 establece que la «Licencia ilimitada es la que se concederá al personal para separarse del servicio activo por tiempo indefinido, previa solicitud del interesado, conforme a las necesidades del servicio». Diario Oficial de la Federación. «Reglamento de Vacaciones y Licencias para el Personal de la Armada de México», *Diario Oficial de la Federación*, julio 17, 2002. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/392/reglamento_vac_lic.pdf.

¹⁰ La seguridad pública les corresponde a las policías civiles de las tres escalas de gobierno y a la procuración de justicia estatal y federal. Estos dos aspectos fueron abandonados en su formación y profesionalización durante décadas. El descuido también provocó un importante desgaste en la imagen policial, frecuentemente vinculada a corrupción. Para más detalles véase: Raúl Benítez Manaut, «La crisis de seguridad en México», *Revista Nueva Sociedad* No 220, marzo-abril de 2009, 175.

¹¹ Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 (ENVIPE) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población mayor de 18 años considera que la SEMAR es 87.9% efectiva. De igual modo, 83.7 % confía en ella y solamente un 18.1% la identifica con corrupción. Esta misma tendencia positiva se mantiene desde que se realizó el primer ejercicio ENVIPE, en el año 2011. Véase:

de ser explicado de algún modo, lo cual me lleva a preguntarme, ¿cómo se ha comunicado la SEMAR con la población civil para lograr ese respaldo?, ¿cuáles han sido los impactos de la comunicación institucional?

Retomando lo que señalé respecto a la subordinación, respeto y obediencia de la Marina hacia el Ejecutivo Federal, hay que señalar que una considerable parte de esa comunicación naval pasa por los intereses que tenga cada administración federal. Esto no implica que la institución carezca de una agenda propia, pero ésta estará sujeta a las disposiciones y programas del Ejecutivo. Señalado lo anterior y regresando a mi interés sobre la comunicación institucional, hubo una idea que me llamó la atención y que, en diversas ocasiones había escuchado en voz de personajes de la política, intelectuales y hasta activistas: un ejército¹² de paz y/o para la paz.

La frase, aunque se escucha bien por el concepto «paz», es engañosa. Las fuerzas armadas en la mayoría de los países tienen «la misión clásica de defensa exterior de la federación (defensa nacional, preservación de la soberanía e integridad territorial)».¹³ En

“Población de 18 años y más, por tipo de autoridad que identifica según nivel de efectividad que considera sobre su trabajo,” Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, <https://www.inegi.org.mx/temas/percepciondes/>. De igual modo, la XVII Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, realizada por México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) y Consulta Mitofsky, arrojó que el 70.7% de los ciudadanos consideran que es correcto emplear al Ejército para combatir la delincuencia organizada.

Véase: Manuel Espino, “El 70.7% de los mexicanos está a favor de usar al Ejército contra la delincuencia, revela encuesta,” *El Universal*, noviembre 22, 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/el-707-de-mexicanos-esta-favor-de-usar-al-ejercito-contra-la-delincuencia-revela>.

Así mismo, desde una perspectiva internacional, esta tendencia es corroborada en las encuestas realizadas por Corporación Latinobarómetro, que es «una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con sede en Santiago de Chile y tiene la responsabilidad de llevar a cabo el estudio Latinobarómetro tanto en la ejecución del proyecto como en la distribución de los datos». Los datos de aprobación de las Fuerzas Armadas pueden ser consultados en: “Latinobarómetro Análisis de datos,” <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

De igual forma, Alejandro Moreno en su escrito *Fuera de los cuarteles: la opinión pública mexicana y las fuerzas armadas*, concluye: «...la confianza de los mexicanos en las fuerzas armadas ha ido en aumento. Además, éstas gozan de mayor estima pública que la mayoría de las instituciones del Estado mexicano, marcando una brecha importante entre la confianza en los militares y la confianza en los gobernantes. Las fuerzas armadas son la institución pública mejor valorada entre las que suelen medir las encuestas internacionales en el país, o, visto de otra manera, es la institución pública con mayor apoyo popular durante el periodo democrático en México—aunque otros estudios señalan a las instituciones universitarias también—».

Disponible en: Alejandro Moreno, “Fuera de los cuarteles: la opinión pública mexicana y las fuerzas armadas,” *La Gaceta de Ciencia Política*, agosto 18, 2018, https://gacetadecpol.wordpress.com/2018/08/08/fuera-de-los-cuarteles-la-opinion-publica-mexicana-y-las-fuerzas-armadas/#_ftnref1.

¹² Como comenté en el pie de página 1, en México ha existido una confusión permanente entre Ejército (SEDENA) y Marina (SEMAR). De ahí que al mencionar «un ejército de paz y/o para la paz», se asocie a la totalidad e las Fuerzas Armadas.

¹³ Marcos Pablo, Moloeznik, “Las Fuerzas Armadas en México: entre la atipicidad y el mito,” *Revista Nueva Sociedad* N^o. 213, enero-febrero de 2008, 156.

México, sin embargo, desde el periodo posrevolucionario en que se profesionalizaron las instituciones, han tenido un desarrollo distinto enfocado más hacia el interior del país, interviniendo sobre todo en labores de ayuda a la población civil en casos de desastre¹⁴ y represión de diversos movimientos sociales,¹⁵ esto último principalmente en los años sesentas y setentas. Ambas acciones tenían un alto impacto mediático, pero con la fundamental diferencia de que el apoyo a la población sí recibía difusión oficial y la represión no, aunque esto no evitó que fuera de conocimiento público.

Esta falta de acción militar hacia el exterior se reforzaba con la política exterior mexicana asociada, en una buena parte del siglo XX, a la Doctrina Estrada, que giraba en torno a la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos. Estos dos conceptos, por sí mismos, hacían inviable que México apoyara una intervención armada con fuerzas nacionales o extranjeras en algún otro país. Además de lo anterior, las Fuerzas Armadas en México se diferenciaron enormemente de sus similares latinoamericanos ya que aquí, debido a la subordinación, respeto y obediencia al poder civil que he mencionado anteriormente, se institucionalizaron de forma mucho más exitosa. Esta combinación de circunstancias también robusteció la idea de «un ejército de paz».

Regresando a las preguntas ¿cómo se han comunicado la SEMAR con la población civil para lograr ese respaldo?, y ¿cuáles han sido los impactos de la comunicación institucional?, y sumándolas al vínculo de la Marina con la Presidencia de la República, es inevitable deducir que, en la difusión de esas ideas, fue determinante y decisiva la agenda y comunicación política de los presidentes. En ese sentido, la idea de unas Fuerzas Armadas vinculadas al concepto «paz», también fue aprovechada por los presidentes para proyectar hacia otros países una imagen de estabilidad nacional. Es decir, sin comprometerlas militarmente, sí se utilizaba a las Fuerzas Armadas Mexicanas como un elemento de relaciones internacionales, todo esto cimentado en la subordinación, respeto y obediencia militar al poder civil.

La suma de todo esto indica que existió una instrumentación política para crear una imagen positiva, por lo menos desde la perspectiva del poder, de las Fuerzas Armadas y que,

¹⁴ Para conocer más sobre el Plan Marina, visite: “Plan Marina,” Secretaría de Marina, <http://www.semar.gob.mx/planmarina/>. Sobre el Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre DN-III-E, visite: “¿Qué es el Plan DN-III-E?,” Secretaría de la Defensa Nacional, <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/que-es-el-plan-dn-iii-e>.

¹⁵ Para conocer más sobre la represión militar a movimientos sociales en México, véase Laura Castellanos *México Armado 1943-1981* (Ediciones Era. México 2008).

con sus variantes sexenales, se mantuvo bastante uniforme durante una buena parte de la hegemonía priista.¹⁶ Con la alternancia democrática en el año 2000, la situación interna del país, como se explicará en la investigación, cambió y eso obligó a replantear la forma en que se seguiría proyectando esa imagen positiva. A su llegada a la presidencia, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) declaró que había una crisis de seguridad en todo el país¹⁷ y que, en su calidad de Comandante Supremo, enviaría a las Fuerzas Armadas a contenerla. La severa descomposición de la seguridad pública a nivel nacional que provocó esa torpe decisión generó un drástico cambio en la forma en que se proyectaría la imagen naval desde el gobierno, pero conservando el propósito de que fuera positiva.

Desde todo lo planteado, es mi propósito estudiar la evolución de la imagen naval. Entender e interpretar qué era lo que buscaba el Estado mexicano con la proyección positiva de la SEMAR y con cuáles herramientas procuró lograr ese objetivo, es fundamental para empezar a desenmarañar una parte de la grave crisis de violencia e inseguridad que padece México. En esa dirección mi aportación va en dos vías. La primera sería que este es un tema prácticamente inexplorado en nuestro país.¹⁸

Existen algunos estudios como *Comunicación en la guerra contra el narcotráfico. La estrategia publicitaria de la SEDENA (2007-2011)*¹⁹, de Julieta Brambila, *La publicidad oficial en la construcción de culturas de paz: el caso del gobierno federal mexicano (2006-2012) en el marco del conflicto por el narcotráfico*²⁰, de Hermes Ulises Prieto Mora, o *La Propaganda gubernamental de las fuerzas armadas como herramienta de legitimidad de las políticas de*

¹⁶ Esta investigación abarca los años 1968 al 2018, por lo que la hegemonía priista se considera del año 1968 al 2000, año en que Vicente Fox, primer presidente de un partido diferente al PRI, llegó al poder.

¹⁷ Hasta el año 2006, los índices de asesinatos en México iban a la baja. La decisión de Felipe Calderón de combatir al crimen por la vía militar cambiaría esa tendencia y los dispararía con enormes costos sociales que México sigue pagando. Para más detalles, consúltese: Fernando Escalante Gonzalbo, “Homicidios 1990-2007,” *Nexos*, septiembre 1, 2009, <https://www.nexos.com.mx/?p=13270>.

¹⁸ Considero muy importante resaltar que esta investigación no es un escrito sobre historia del narcotráfico, sino de la imagen naval. Aunque sí se toca el tema del tráfico de drogas, no es el principal objeto de estudio.

¹⁹ Julieta Brambila, “Comunicación en la guerra contra el narcotráfico. La estrategia publicitaria de la SEDENA (2007-2011),” *Revista CONfines*, año 10, número 20, agosto-diciembre 2014, 9-33. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v10n20/v10n20a2.pdf>.

²⁰ Hermes Ulises Prieto Mora, “La publicidad oficial en la construcción de culturas de paz: el caso del gobierno federal mexicano (2006-2012) en el marco del conflicto por el narcotráfico” (Tesis doctoral, Universitat Jaume I, 2016), Disponible en: <https://www.tdx.cat/handle/10803/386514#page=2>.

*seguridad nacional, durante los gobiernos de Álvaro Uribe (Colombia) y Felipe Calderón (México)*²¹ de María de Jesús García Méndez.

Si bien las aportaciones de estos escritos son valiosas porque, al igual que yo, buscaron avanzar en un tema desconocido, se enfocan principalmente, en el escenario comunicacional del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos²² en el periodo de Felipe Calderón, dejando de lado, y casi sin mencionar, a la Secretaría de Marina-Armada de México. Además de lo anterior, la temporalidad que cubren es limitada para comprender, con perspectiva histórica, los mecanismos formales y políticos que han forjado las imágenes institucionales.

En el escenario internacional existen estudios enfocados a la historia de la propaganda y cómo se relaciona con la política, el poder y las fuerzas armadas, como *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*,²³ de Alejandro Pizarroso Quintero, *La propaganda en las guerras del siglo XX*,²⁴ de Gema Iglesias Rodríguez o *Propaganda and the public mind*,²⁵ de Noam Chomsky, por citar algunos. Una de las principales limitantes de esta literatura internacional es que se dirige a analizar la comunicación y propaganda militar en tiempos de guerra. En otras palabras, no hay estudios de comunicación y propaganda militar en tiempos de paz. Esto es importante señalarlo porque en México, de manera oficial, no existe un *estado de guerra*, pero es innegable que vivimos un severo deterioro en la seguridad pública que ha afectado gravemente y de manera directa la paz y seguridad a nivel nacional y que esa es una de las causas fundamentales que impulsan esta investigación.²⁶

²¹ María de Jesús García Méndez, “La Propaganda gubernamental de las fuerzas armadas como herramienta de legitimidad de las políticas de seguridad nacional, durante los gobiernos de Álvaro Uribe (Colombia) y Felipe Calderón (México)”, (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017), disponible en <http://132.248.9.195/ptd2017/junio/0760057/0760057.pdf>.

²² No descarto que poner mayor interés en la producción comunicacional de la SEDENA responde, precisamente, a la preponderancia de la idea «Ejército» como aglutinante de las dos secretarías de Estado que mencioné en los pies de página 1 y 11.

²³ Alejandro Pizarroso Quintero, *Historia de la propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de "guerra"* (Madrid: Edit. Eudema, 1990).

²⁴ Gema Iglesias, *La propaganda en las guerras del siglo XX* (Edit. Arco Libros).

²⁵ Noam Chomsky, *La propaganda y la opinión pública: conversaciones con David Barsamian / Noam Chomsky* (Barcelona: Crítica, 2002).

²⁶ Hay autores que tienen una opinión diferente y apoyan la idea de que México sí está en un estado de guerra. Véase:

Rubén Aguilar y Jorge G. Castañeda, *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra* (Editorial Punto de Lectura. México, 2012).

Carlos Illades y Teresa Santiago, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. (Edit. Era. 2014).

Mi segunda aportación parte de que soy marino. Es decir, soy un Oficial de la Armada de México que se dedicó a la fotografía institucional y que fungió como un generador de esas imágenes institucionales que son parte de ese discurso que se proyectó hacia la población civil. Desde esa óptica, se podría sugerir que mi contribución está sesgada a favor de la Marina; sin embargo, el hecho de que esté estudiando este tema desde una perspectiva histórica y señalando explícitamente que una parte del actual problema de seguridad está en la vinculación de la imagen de la SEMAR a las ideas de paz y seguridad públicas, me ayudan a poner una distancia crítica entre lo que es la Institución y los resultados de nuestra intervención en el actual escenario del país. Con esta declaración afirmo que, aunque soy marino y entiendo la mecánica institucional que nos obliga a los militares a cumplir las órdenes del Comandante Supremo, no dejo de observar que el cumplimiento de esas órdenes no ha dado los mejores resultados para el país y que, en atención al compromiso con la nación, desde mis conocimientos y experiencia busco aportar nuevas explicaciones y soluciones para México.

La investigación la he dividido en tres periodos que corresponden a tres capítulos. El primero va de 1968 a 1985, el segundo corre de 1985 hasta el año 2006 y el tercero y último capítulo comprende del año 2006 al 2018. La periodización en el quehacer histórico es, con frecuencia, subjetiva y debatible. Yo decidí hacerla de este modo porque evalué momentos históricos que tendrían impacto en la relación gobierno-Marina-población civil. Así, en la primera etapa, 1968-1985, México vive el periodo de represiones militares a grupos subversivos conocido como la Guerra Sucia y termina con un desastre natural que trajo grandes consecuencias políticas: el terremoto de 1985. La segunda fase, 1985-2006, inicia en las secuelas del terremoto y culmina con el final del primer gobierno no priista de México, en el año 2006. Por último, la tercera fase comprende el periodo 2006-2018, que es el que me tocó vivir en primera línea en mi servicio en la Marina, desde el año 2007 y hasta el 2015.

Otro tema para señalar es la construcción de los capítulos. El primero que escribí fue el tercero, que va de 2006 a 2018. El Doctor Pablo Mijangos amablemente me sugirió empezar con ese porque era el que mejor conocía debido a mi servicio en la Institución y porque en ese momento aún no dominaba las herramientas de investigación histórica. El segundo que escribí fue el primero, que corre de 1968 a 1985. La valiosa sugerencia del Doctor Rafael Rojas de estudiar el caso de Contadora y los refugiados guatemaltecos en México me ayudó a dimensionar otro tipo de actividad militar hacia el interior que enviaba una señal hacia el

exterior. El último que redacté fue el segundo, que cubre los años de 1985 al 2006. La férrea asesoría de la Doctora Clara García y la nutrida opinión de mis compañeros del seminario de tesis fue fundamental para el cierre del proyecto que logra ser una investigación homogénea en su objeto de estudio y con un hilo conductor claro y conciso.

En todo el trayecto, la puntual y precisa asesoría del Doctor Luis Medina Peña no sólo contempló las perspectivas históricas inherentes a la Maestría, sino también otros puntos muy valiosos que sólo su amplia experiencia política le permite visualizar a través del entramado de los acontecimientos. La explicación de estos aspectos me ayudó a entender las lógicas atrás de algunas decisiones que escapaban de mi experiencia militar.

Derivado de las discusiones en el último seminario, la Doctora Clara y mis compañeros me sugirieron hacer un breve recorrido histórico de la conceptualización de la paz y la seguridad desde la perspectiva de los gobiernos mexicanos. Atendiendo la recomendación encontré un excelente texto de Alejandro Martínez Serrano titulado *Tres momentos para entender la seguridad nacional de México*.²⁷ En él se apunta que el concepto de seguridad nacional apareció por primera vez en México en 1973²⁸ y que durante casi todo el régimen priista estuvo asociado a la seguridad política del régimen y en la cual el Presidente de la República era la última escala de decisión.

En el Estado Mexicano, la definición de conceptos ha tenido una profunda confusión entre seguridad nacional, seguridad interior y seguridad pública. Esta situación ha perdurado e influido en el deterioro de la seguridad en general, porque no quedan delimitadas las tareas y funciones de cada corporación y a qué niveles deben de actuar. Estas debilidades y confusiones gubernamentales respaldan parte de mi proyecto. Al no quedar definidas las ideas de «seguridad», entiéndase como nacional, pública o interior, y dejarlas en la confusión, el Estado Mexicano pudo manejarlas para poder aplicar distintas herramientas a muy diversos escenarios que demandaban la idea de seguridad, sin importar si la solución era adecuada o no. La asociación narcotráfico-inseguridad, importada desde los Estados Unidos en mi particular

²⁷ Alejandro Martínez Serrano, “Tres momentos para entender la seguridad nacional de México,” *Revista del Colegio de San Luis*. Volumen 4. Número 7. San Luis Potosí ene./jun. 2014.

Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2014000100011.

Para conocer más sobre la seguridad nacional, consulte Sergio Aguayo Quezada, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, (México: Grijalbo, 2001).

²⁸ «...en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en el cual se encargaba formalmente a la Dirección Federal de Seguridad (DFS) la recolección y el análisis de la información relacionada con la Seguridad de la Nación». Martínez Serrano, “Tres momentos.”

visión, encajó a la perfección con lo nebuloso de los conceptos, aunque no queda claro si la falta de claridad en los conceptos fue planeada o una mera coincidencia.

La idea de paz tiene otras complejidades ya que, al igual que seguridad, necesita apellidos.²⁹ Para Concepción Noemí Martínez Real, la Paz moderna es un concepto que surge con la idea de modernidad, progreso y desarrollo, relacionada con los valores de justicia, **seguridad**, verdad y universalidad de una sola paz orientada por la razón y por **las instituciones**.³⁰ Para darme una idea de la paz desde la perspectiva de los gobiernos, revisé los Planes Nacionales de Desarrollo. No encontré una definición propia de paz, pero lo que sí hallé fue que con frecuencia en los mismos párrafos en donde se enunciaba la palabra, también aparecía el concepto seguridad. Algo cercano a lo que comenta Concepción Martínez Real.

Como resultado de estas pesquisas conceptuales, concluyo que la ambigüedad de definiciones de paz y seguridad por parte de los gobiernos federales influyó de algún modo, en la adjudicación de esas nociones hacia la Secretaría de Marina. Sin embargo, esto no lo considero intencional, sino una mera casualidad que se combinó fortuitamente con los vacíos de autoridad a nivel general en el país, que venían dándose desde principios de los ochentas, que se acentuaron después del año 2000, y que de alguna forma se llenaron con la imagen de una Institución fuerte, como lo es la Armada.

Para finalizar quisiera hacer una breve mención de una parte de mi experiencia personal al escribir este proyecto. Estudié Diseño y Comunicación Visual, con orientación en fotografía en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Ejercí fotoperiodismo civil y después naval. Estando en el activo de la Armada cursé una Especialidad en Mercadotecnia y Publicidad en la Universidad La Salle y, finalmente, llegué a la Maestría en Historia Internacional en el CIDE. En ninguna de mis experiencias previas, académicas o laborales, fue tan necesario aprender a escribir como ahora. Ha sido un gran reto pero estoy muy satisfecho. Decidí explorar una parte de la historia nacional que nos urge conocer y entender.

No ha sido un ejercicio fácil. A ojos de una parte de la academia, como mencioné, hay un sesgo de mi parte en el que se califica a mi escrito como «oficialista». Desde la visión de la SEMAR, mi investigación se sale de la institucionalidad y abre la posibilidad a las críticas. Es

²⁹ Concepción Noemí Martínez Real, *Aproximación a una metodología polisémica en la Educación para la Paz: una propuesta para el bachillerato universitario en México* (México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2019), 25.

³⁰ Martínez Real, *Aproximación a una metodología*, 32. Las **negritas** son mías.

una mediación complicada. Por mi parte pienso que los vacíos deben de ser llenados, y si no se llenan con informaciones y explicaciones veraces y verosímiles, serán llenadas con suposiciones y prejuicios. Va pues este escrito, que es un pequeño primer paso en atender éticamente esos vacíos de información con argumentos que poco a poco acerquen a la Marina con la población civil. Finalmente, sin la gente, nosotros, la Armada de México, no tenemos razón de ser. Para ustedes existimos.

A. J.

Coyoacán, Ciudad de México, mayo de 2020

Capítulo 1

1968-1985

La construcción de la imagen naval después de los acontecimientos de Tlatelolco

La violenta represión armada que puso fin al movimiento estudiantil de 1968 en Tlatelolco, y otras expresiones de intolerancia y violencia política ejercidas desde Estado, como el Halconazo o la Guerra Sucia,³¹ contribuyeron al desgaste del sistema emanado de la Revolución Mexicana y afectaron a instituciones que hasta ese momento parecían invulnerables e intactas: las Fuerzas Armadas.

Esta violencia gubernamental contribuyó a la pérdida de legitimidad política del Estado Mexicano. En respuesta, se implementaron una serie de cambios institucionales que lentamente tuvieron impacto en la vida democrática del país, como la reforma política de 1977 impulsada por Jesús Reyes Heróles. Las represiones armadas también dieron paso a otro tipo de acciones gubernamentales que no han sido estudiadas, muy probablemente, porque pasaron desapercibidas, pero cuyas consecuencias fueron trascendentales y de largo alcance para el país. En este rubro está la pausada pero constante e ininterrumpida instrumentación política de las Fuerzas Armadas, y en el caso específico de esta investigación, de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) para ser identificada como un elemento de paz. Esto se realizó mediante un continuo y discreto empleo de mensajes políticos emitidos desde la Presidencia de la República que fueron replicados por la Institución con algunas variantes. Los mecanismos mediante los cuales se difundieron estos mensajes fueron discursos, informes de gobierno y de labores, planes nacionales de desarrollo y comunicación social y propaganda naval, entre otros.

El contexto principal en el que se desarrolla la primera etapa de esta investigación (1968-1985) está influenciado por la Guerra Fría, protagonizada, principalmente, por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Apenas 9 años antes del 68, en 1959, Fidel Castro y Ernesto «Che»

³¹ Se entiende por «Guerra Sucia» el periodo de 1968 a 1978 en que las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Gobernación y otros servicios de inteligencia actuaron al margen de la ley en el esfuerzo por contener el movimiento estudiantil de 1968 y a otros grupos armados de tendencia izquierdista que proliferaron en esos años. Véase Jorge Luis Sierra Guzmán *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México* (México, Universidad Iberoamericana. Editorial Plaza y Valdés, 2003). Tomado de Raúl Benítez Manaut. *La seguridad nacional en la indefinida transición: mitos y realidades del sexenio de Vicente Fox. Foro Internacional*. 191-192, XLVIII, 2008, (1-2), 184-208.

El Halconazo fue la represión armada contra un grupo de manifestantes que se produjo en la Ciudad de México en 10 de junio de 1971 por un grupo paramilitar conocido como «Los Halcones».

Guevara, junto con otros revolucionarios cubanos, habían derrocado la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba. Este revés político puso al poder militar soviético a la puerta de Washington, situación que se evidenció tan solo cuatro años después, durante la peligrosa crisis de los misiles de Cuba en octubre de 1962.

Estos eventos motivaron al gobierno estadounidense, entre otras cosas, a tomar diversas acciones para contener la expansión soviética y cubana en Latinoamérica y así evitar que se repitieran casos como el de la isla.³² México fue un caso muy particular. Aunque hay vecindad geográfica con Estados Unidos y la relación fue muy estrecha durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y después de ella gracias a programas binacionales como Bracero,³³ el nuevo orden geopolítico de la Guerra Fría impuso nuevas dinámicas en las que con frecuencia el gobierno estadounidense imponía su visión en el resto del continente.

Ante esto, los gobiernos posrevolucionarios reaccionaron manteniendo una cierta independencia en sus relaciones internacionales, apoyadas por un discurso nacionalista y fortalecidas por una mediana estabilidad económica. De esa forma México tuvo un relativo espacio de maniobra que le permitió mantener una línea de comunicación con el régimen cubano y la Unión Soviética y, al mismo tiempo, guardar discreción en temas delicados para Estados Unidos, como la Guerra de Vietnam. Esta táctica fomentó un acercamiento diplomático y casi amistoso entre los gobiernos mexicanos y estadounidenses. Prueba de eso son las cinco visitas que el presidente Lyndon B. Johnson realizó a México entre 1964 y 1969, correspondiéndole la primera visita, en 1963, al presidente mexicano Adolfo López Mateos y las siguientes cuatro, dos en 1966, una en 1967 y otra en 1968, a Gustavo Díaz Ordaz. De igual modo, Díaz Ordaz se

³² Para conocer más sobre la Guerra Fría en Latinoamérica, véase:

Vanni Pettinà, *Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina* (El Colegio de México. Ciudad de México, México. 2018).

Patrick Iber, *Neither Peace nor Freedom. The cultural Cold War in Latin America* (Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts. Londres. Inglaterra. 2015).

Greg Grandin y Joseph Gilbert, editores, *A Century of Revolution. Insurgent and Counterinsurgent Violence During Latin America's Long Cold War* (Duke University Press Durham & London. 2010).

³³ Para Jorge Durand, «El programa Bracero (1942-1964) es quizá el ejemplo más relevante que existe, por su dimensión y duración, de los Programas de Trabajadores Temporales a nivel mundial». Véase: Jorge Durand, «El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico», *Revista Migración y Desarrollo*, número 9, segundo semestre, 2007, 27-43, Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000902.pdf>.

Véase también, Catherine Vezina, *Diplomacia migratoria. Una historia transnacional del programa bracero, 1947-1952*. (Editorial Ink, 2017).

reunió dos veces con Johnson fuera de territorio mexicano, una como presidente electo en Texas, en 1964, y otra en la Conferencia de Punta del Este en 1967.³⁴

A pesar de la autonomía en sus relaciones internacionales, México no fue nada ajeno al marcado ambiente anticomunista de esos días. Las convulsiones sociales y escaladas de violencia de aquel año en diversas partes del mundo, en las que estuvieron involucradas de diversas maneras los intereses soviéticos y estadounidenses, como la Primavera de Praga en Checoslovaquia o la Ofensiva del Tet en Vietnam, le sirvieron de pretexto a Díaz Ordaz para, de algún modo, intentar justificar las acciones del Ejército en los sucesos de Tlatelolco, bajo el supuesto de detener una latente revolución comunista en el país. Aunque después se descubriría la falsedad de esta hipotética conspiración,³⁵ el daño a la imagen militar causado por esos acontecimientos,³⁶ y los que sucedieron en la década de los setentas, llevaron al gobierno mexicano a iniciar una cauta campaña para mejorar la imagen naval y militar.

Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1964-1970

En el caso de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), hubo dos factores determinantes en su política comunicativa. El primero de ellos fue que el plan económico de Díaz Ordaz puso especial énfasis en el desarrollo marítimo que se venía impulsando desde la administración de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) con el programa Marcha al mar³⁷ y que

³⁴ Blanca Torres, “De la guerra al mundo bipolar,” *En México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores* (Volumen 7. El Colegio de México. México. 2010. Página 175.

³⁵ Alfredo Méndez, “Díaz Ordaz engañó a la CIA: Doyle,” *La Jornada*, octubre 3, 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/10/03/index.php?section=politica&article=011n2pol>.

³⁶ El movimiento estudiantil de 1968 también generó una amplia gama de imágenes de protesta (véase: “La Gráfica del 68,” Museo Universitario de Arte Contemporáneo, <https://muac.unam.mx/exposicion/grafica-del-68>) que aludían a las fuerzas de seguridad militares y policiales presentándolas como gorilas que sólo ejercían la fuerza mediante armas de fuego, tanques, macanas y bayonetas. Estas estampas estaban acompañadas de frases como «La policía y el Ejército matan a tus mejores hijos», «No más agresión», o «Gorilismo no», entre otras.

En su libro *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*, Donis A. Dondis (Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1976, 2017) resaltó la importancia del material visual: «...aprendemos acerca de las cosas que no podemos experimentar directamente, gracias a los medios visuales...». La actual participación militar en temas de seguridad pública también ha producido imágenes de protesta. Muchas de estas mantienen similitudes significativas e incluso parecen reinterpretaciones de las producidas en 1968 (véase: Ixchel Cisneros Soltero (@Chelawera), “Así amanecieron hoy algunos parabuses,” <https://twitter.com/chelawuera/status/1065074476017221634?s=21>), en las que con dolo se asocia a las Fuerzas Armadas con sangre y muerte para dañar su imagen ante la población.

³⁷ «Marcha al mar» fue un programa que tuvo el propósito de «desarrollar las costas y las instalaciones portuarias para dinamizar la economía y redistribuir los excedentes demográfico...». Catherine Vézina, “De la Marcha al Mar al Tren Maya: 65 años de buenas intenciones,” *Ecos*, blog de la División de Historia del CIDE, <http://ecos.cide.edu/de-la-marcha-al-mar-al-tren-maya-65-anos-de-buenas-intenciones/>.

había llegado hasta su gestión con proyectos portuarios de gran relevancia. El segundo, que también influyó en la administración de Luis Echeverría (1970-1976), fue la dualidad administrativa civil y militar que la Institución mantenía desde su creación en 1940.

En ese momento la SEMAR tenía bajo su jurisdicción tanto la marina civil (Secretaría de Marina) como la militar (Armada de México). Esto tuvo un peso relevante en la composición del personal que laboraba en ella y en la imagen que proyectaba, ya que los instrumentos de divulgación de la Secretaría no eran solamente de orden militar, sino también civil. Por ejemplo, hasta agosto de 1964 circuló la *Revista General de la Armada de México*, que se reemplazó en junio de 1965 por la *Revista de Marina*.³⁸

Un propósito fundamental de la nueva publicación fue «ser una publicación que abarque todos los aspectos de la actividad marítima cuya administración compete a la Secretaría y no constreñirse a uno solo de ellos tal como acontecía con la Revista General de la Armada de México». ³⁹ Esta misma publicación tuvo cambios al año siguiente, en 1966, para llamarse *Revista General de Marina*. En su número inicial, publicado en junio, su perfil se definía muy similar al de su antecesora:

Básicamente esta revista tendrá un sentido orientador e informador de los trabajos que el Gobierno de México y la Iniciativa Privada, en la materia, realizan para aprovechar nuestra preponderancia como país de amplísima riqueza litoral. Será un órgano de acercamiento y de comunicación con los países de gran desarrollo marítimo, y así como el campo, la industria, le (sic) comercio, etc., constituyen factores de crecimiento y progreso en todos los órdenes de las actividades generativas del país, es imperioso el que representa al mar en todos sus aspectos, incluso el estratégico como preservador de la seguridad nacional.⁴⁰

De ese modo, aunque su directorio estaba presidido por el Almirante Antonio Vázquez del Mercado, Secretario de Marina de 1964 a 1970, el contenido de la publicación fue de tipo civil-militar. Esto no fue exclusivo de esa publicación ni fue casualidad. Al ser la SEMAR una dependencia del Ejecutivo Federal, su política comunicativa estaba vinculada a los objetivos más amplios del gobierno.

³⁸ Secretaría de Marina, “Nota del Director,” *Revista de Marina*, México, Volumen 1. Número 1. Junio de 1965, 4.

³⁹ Secretaría de Marina, *Revista de Marina*, 4.

⁴⁰ Secretaría de Marina, “Presentación,” *Revista General de Marina*. México, Número 1. Junio de 1966, 1.

Desde sus discursos de campaña para la Presidencia de la República, Díaz Ordaz hizo una constante mención a los temas marítimos desde una perspectiva civil⁴¹ (turismo, marina mercante, pesca, PEMEX, etcétera) y continuó con esa misma tendencia estando ya en el cargo. Dictada esa política de comunicación desde Los Pinos, y con la importante característica de una administración mixta, civil y militar, los discursos del Almirante Vázquez del Mercado tuvieron la misma tónica. Incluso, la situación dual de la Institución era presentada de forma positiva, algo que indudablemente favorecía la imagen naval. Por ejemplo, en *La opinión pública y la Marina Nacional*, se lee «La Marina es una, y a ella sirven diversos sectores, unos de orden civil y otros de orden militar, que hablan el mismo idioma, que sienten los mismos anhelos y desarrollan una actividad en conjunto con una misma finalidad: el progreso marítimo».⁴²

En el periodo de 1964-1970 se puso especial énfasis a la construcción naval de tipo mercante, pesquero y petrolero, el desarrollo de puertos como San Carlos en el entonces territorio de Baja California Sur y el de Yucalpetén en Yucatán, y el mejoramiento operativo de los ya existentes. De igual modo, desde la Presidencia de Díaz Ordaz se mencionó continuamente el peso que deberían tener los productos del mar en la dieta diaria del país.⁴³ Llama la atención que en los discursos presidenciales, esta última idea fue acompañada en repetidas ocasiones por la referencia al crecimiento demográfico que ya se notaba en México. En todos estos puntos, frecuentemente hubo alusiones expresas a la necesaria participación de la iniciativa privada, ya que era la que disponía de recursos suficientes para invertir en el sector.

Esta tendencia comunicativa de mayor proximidad a temas civiles permeó en los informes de gobierno. Por ejemplo, en el documento correspondiente al año de 1966 dice que «se [atendieron] diversas solicitudes de varias Dependencias Gubernamentales cuando se requirió la presencia de la Armada, siendo fundamentalmente estas operaciones de carácter social»,⁴⁴ aunque no especifica qué tipo de acciones fueron estas. En el mismo informe se hace referencia a dos exposiciones itinerantes cuyo objetivo era difundir la cultura marinera y a una permanente en las instalaciones de la propia Secretaría en la Ciudad de México,⁴⁵ y que organizó

⁴¹ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República* (Secretaría de Marina. México D.F. 1º de junio de 1969).

⁴² Secretaría de Marina, *La opinión pública y la Marina Nacional* (Ediciones de la Secretaría de Marina. Noviembre 1969), 6.

⁴³ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C.*, 14.

⁴⁴ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina. Informe de labores 1º de septiembre de 1965, a 31 de agosto de 1966*. Presentación.

⁴⁵ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina. Informe de labores*, 58.

la Oficina de Cartografía, Dibujo y Modelado, la cual funcionaba como un área diferente a la Oficina de Prensa e Información. Lo correspondiente a las actividades de esta última está escrito en menos de una hoja y de forma muy vaga.

Las actividades de la Secretaría de Marina así como las que se refieren a asuntos marítimos, fueron hechas de dominio público mediante el empleo de medios de difusión como son: la prensa, radio, cine y televisión.

A fin de canalizar oportunamente esta información, se enviaron redactores y fotógrafos a los lugares que la ocasión lo ameritó.

Fueron parte de las actividades de esta Oficina, la atención que se dio a las diversas peticiones que se recibieron de escuelas y otros centros culturales, solicitando información y material relacionado con las actividades marítimas.⁴⁶

Esto último es un contraste con lo publicado en la *Revista de Marina* de 1965, en donde al presentar el programa de actividades para el Día de la Marina (1° de junio), se registra que estas empezaron desde el 31 de mayo. Hubo diversas actividades deportivas; el programa *La Hora Nacional* estuvo dedicado exclusivamente a la celebración naval e incluyó un mensaje del Presidente de la República. También el Ejecutivo inauguró instalaciones de sanidad naval, se colocaron ofrendas florales en diversos monumentos, se transmitió un programa por el Canal 2, la SEMAR y el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana organizaron una caravana denominada «La juventud va al mar» (que además era la VII edición), cuyo propósito fue llegar a Mazatlán, Sinaloa y viajar por mar hasta Acapulco, Guerrero.

La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, junto con la Secretaría, organizó un concurso de Aparadores con Temática Marina. Además de todo lo anterior, se puso al alcance del público un libro titulado *Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México* y un disco de la Banda de Marina.⁴⁷ Es decir, ese tipo de acciones, a pesar de que primeramente se omitieron en los informes de labores, sí iban sobre la idea de fomentar el interés general en temas marítimos y muy acorde a los que discursivamente se venían manejando desde la Presidencia. Todo lo anterior adquiere mayor relevancia cuando se ve un punto importante que

⁴⁶ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina. Informe de labores 1965*, 66.

⁴⁷ Secretaría de Marina, *Revista de Marina*, 104.

dominó en los informes de labores de ese sexenio: la escasa alusión a temas militares. Siendo una Secretaría con una característica dual, se esperaba mayor equilibrio en la información contenida en el informe, pero no fue así. Las referencias a temas militares se centraron en reiterar la defensa de la soberanía en los mares nacionales, la ceremonia del 21 de abril en la que se conmemora la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz, el desfile militar del 16 de septiembre y los viajes de prácticas de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.

Desde ese entonces merecen especial atención los importantes apoyos a la población en casos de desastres naturales ya que han sido un contacto directo de la SEMAR con civiles que están en apuros. Cuando eso ocurre, quienes vienen en auxilio (en este caso, los marinos), adquieren estima y aprecio. Esto no es exclusivo de la Marina, sino que se extiende también a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Señalado lo anterior, el grueso del contenido de los informes fue de perfil civil y enfocado al desarrollo marítimo como engrane de la economía mexicana. En el documento correspondiente al periodo 1968-1969, su primer párrafo es exclusivamente civil y el segundo es el militar. Es decir, había una clara separación de los temas.

...la Secretaría de Marina ha enmarcado sus actividades y realizaciones observando las directrices que se le han señalado y que están encaminadas al desarrollo marítimo del país, mediante el eficaz empleo de los recursos humanos y económicos.

La Armada de México, como institución integrante de las Fuerzas Armadas del país, cumplió con sus funciones en lo que corresponde al ejercicio de la soberanía nacional en aguas territoriales, la vigilancia permanente en los litorales de nuestro país, vías navegables e islas nacionales, así como operaciones de auxilio, salvamento y rescate...⁴⁸

Es difícil saber si este tipo de omisiones fueron intencionales o simples descuidos. Por ejemplo, en los 4º y 5º informes de labores, correspondientes a los años 1968 y 1969, en lo que relativo a la Oficina de Comunicación y Prensa se escribió prácticamente el mismo texto:

Oficina de prensa e información

A través de todos los medios informativos se dio a conocer las actividades y realizaciones llevadas a cabo por la Secretaría de Marina. Esta difusión se caracterizó

⁴⁸ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina. Informe de labores 1º de septiembre de 1968, a 31 de agosto de 1969* (México 1969), Síntesis.

por ser objetiva, amplia y realista. Aquellas noticias que por sus características requirieron de un material más amplio y especializado, fue proporcionado a fin de que el informador cumpliera en mejor forma su cometido. Se continuó con la campaña de divulgación para identificar a la Marina Nacional con la opinión pública a fin de consolidar una conciencia nacional.⁴⁹

Aunque este texto es escueto y se haya repetido dos años seguidos, es singular el reconocimiento explícito a que sí había una campaña de divulgación y su propósito. Sin embargo, en el último informe del Almirante Vázquez del Mercado, la relación de acciones en el ámbito de comunicación social y propaganda cambió radicalmente y fue muy vasto.⁵⁰

Se incluyeron publicaciones como libros y revistas (una muy interesante fue la *Revista Médica de Marina*), programas de televisión, radio, discos, memorias, exposiciones y maquetas, pero hay que señalar que todo lo anterior fue a modo de resumen de lo efectuado durante los seis años de su administración. Como un detalle mencionaré que la calidad de la impresión fue mucho mayor, posiblemente por ser el último documento. Además de lo anterior, esta vez sí se incluyó un informe de los pertrechos militares que se suministraron en ese año y el estado operativo en que se encontraba la flota.

En ese sentido, la impresión que se genera es que la parte militar de la SEMAR fue mucho más discreta y reservada casi exclusivamente a los discursos pronunciados durante las ceremonias. Estos pronunciamientos se centraron en exaltar virtudes militares como lealtad, disciplina, abnegación y obediencia, enfocándolas al servicio de la nación y sus instituciones. El propio Presidente Díaz Ordaz lo dijo así el Día de la Marina de 1966:

Saludo con afecto a todos los miembros de la Armada de México [...] y les hago patente mi reconocimiento por sus servicios en la abnegada y sufrida vocación que han escogido, y que les exige una cuidadosa preparación profesional y una ejemplar disciplina militar, pero, ante todo, altos principios de lealtad para con las instituciones y un claro y acendrado patriotismo.⁵¹

⁴⁹ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina. Informe de labores 1968*, 61.

⁵⁰ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina. Informe de labores 1° de septiembre de 1969, a 31 de agosto de 1970* (México 1970), 52.

⁵¹ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C.*, 43.

Aquí unos fragmentos del discurso pronunciado por el Almirante Vázquez del Mercado el 2 de septiembre de 1966.

Es nuestro decidido empeño la consolidación del íntimo contacto entre nuestro pueblo y el Instituto Armado...

De tiempo atrás las Fuerzas Armadas están empeñadas en hacer cada día más efectiva su dedicación en beneficio de nuestro pueblo y estar alertas y vigilantes...⁵²

Derivado de todo lo anterior, hay suficientes elementos para afirmar que el propósito general de la comunicación social y propaganda de la SEMAR en el periodo del Presidente Díaz Ordaz, y acorde a los intereses de su administración y aprovechando la dualidad civil-militar, se centró en despertar el interés general de la población en temas marítimos, pero enfocándolo principalmente a un perfil económico, dejando en un segundo plano el perfil militar.

La administración del Presidente Luis Echeverría Álvarez y la Marina en su último sexenio con dualidad administrativa

El periodo de 1970 a 1976 fue convulso en Latinoamérica. Hubo guerrillas, golpes de estado, conspiraciones e inestabilidades de todo tipo, frecuentemente vinculadas directa o indirectamente a la rivalidad política y militar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética que no dejaban de impulsar sus intereses, agendas y visión política en el continente. Hasta el gobierno estadounidense tuvo turbulencias por el caso Watergate y la derrota en la Guerra de Vietnam.

México no estuvo exento de inestabilidades, ante las cuales el gobierno de Echeverría aplicó diversas estrategias. Por un lado, se mostró muy abierto al sector estudiantil universitario que fue protagonista del Movimiento del 68.⁵³ El presupuesto de la Universidad Nacional

⁵² Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C.*, 200.

⁵³ A pocos meses de finalizar su gestión, Luis Echeverría decretó una Ley de Amnistía (Diario Oficial de la Federación, "Ley de Amnistía," *Diario Oficial de la Federación*, mayo 20, 1976, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4845287&fecha=20/05/1976) para todas las personas que participaron en el movimiento estudiantil de 1968 y que se les había levantado un algún proceso legal. Aunque inicialmente se mostró receptivo con las disidencias, la «Guerra Sucia» llevada a cabo durante su mandato y el «Halconazo» evidenciaron su intolerancia. Considerando que en su sexenio procuró proyectarse, sin éxito, como un líder internacional, es posible que haya lanzado ese decreto en un vago intento de ser candidato al Nobel de la Paz (Enrique Krauze, "Luis Echeverría Álvarez," *Personas e ideas. Portal de Enrique Krauze*, marzo 7, 2018,

Autónoma de México aumentó substancialmente y una gran parte de sus egresados encontraron trabajo en el gobierno. Por otro lado, en su administración hubo una mayor represión. Ante el surgimiento de diversos movimientos políticos y grupos guerrilleros urbanos y rurales de izquierda, el gobierno federal actuó como su antecesor e intensificó la temible, cruel y feroz Guerra Sucia con miras a mantener el absoluto control político del país. Su supuesta buena voluntad resultó ser un eufemismo de la represión.

Aún con ese esfuerzo de control, hubo sucesos que sacudieron al país. El 10 de junio de 1971, en la Ciudad de México, a sólo siete meses de haberse iniciado el mandato de Echeverría, una manifestación universitaria fue violentamente reprimida en un suceso que se ha conocido como El Halconazo. El 8 de noviembre de 1972, la Liga de Comunistas Armados secuestró un avión comercial de la compañía Mexicana de Aviación. Sus perpetradores lo utilizaron para escapar a Cuba. El 17 de septiembre de 1973, la Liga Comunista 23 de septiembre intentó, sin éxito, secuestrar al empresario Eugenio Garza Sada. El suceso terminó en su asesinato. En Guerrero, Lucio Cabañas estuvo al frente del Partido de los Pobres desde 1967 y hasta 1974, cuando el guerrillero fue cercado por el Ejército y murió.⁵⁴

En contraste con esta violencia al interior del país, en el escenario de una muy activa política exterior, Echeverría procuró proyectarse como un líder de los países en vías de desarrollo o del Tercer Mundo. Recibió a numerosos exiliados chilenos que escaparon del golpe militar de Pinochet en 1973 al tiempo que mantuvo buenas relaciones diplomáticas con los regímenes de La Habana y Moscú.

Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1970-1976

Continuando con la inercia de la administración anterior, el principal esfuerzo administrativo de la SEMAR fue la activación del sector marítimo como parte esencial de la economía mexicana. Su naturaleza dual, civil-militar, así lo propiciaba. Si durante el sexenio de Díaz Ordaz se construyeron los puertos de San Carlos, Yucalpetén y se ampliaron Vallarta, Tuxpan y

<http://enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/opinion/94-art-critica-politica/1047-luis-echeverria-alvarez.html>). O tal vez sólo trató de limpiar su imagen. Véase la nota número 1.

⁵⁴ Para conocer más sobre los movimientos guerrilleros en México, véase: Castellanos, Laura. *México Armado. 1943-1981* (Editorial Era. México 2008).

Manzanillo, en este se iniciarían las obras para construir Lázaro Cárdenas en Michoacán y Puerto Madero en Chiapas.

En una retórica similar, pero mucho más barroca, el Presidente Echeverría se refirió al tema marítimo enfocándolo al desarrollo y construcción, en astilleros mexicanos, de una robusta flota pesquera. Esto se respaldaba en la pretensión de varios gobiernos, entre ellos el mexicano, de obtener una extensión de 200 millas náuticas (370.4 kilómetros) de Zona Económica Exclusiva (ZEE)⁵⁵ para la explotación de todos los recursos marítimos que se encontraran en ellas. Esto se logró tardíamente a finales de 1975, pero de ese modo se impidió la incursión de buques extranjeros reservando el aprovechamiento exclusivo a buques mexicanos. Este hecho significó un gran avance en materia económica, ya que el país podía disponer de todas las riquezas marinas que estuvieran dentro de ese espacio, además de reforzar el discurso de nacionalismo económico que caracterizó al gobierno echeverrista. Sin embargo, también trajo retos. La nueva extensión marítima implicó que México era responsable de su preservación ecológica y de la seguridad de todos los buques que cruzaran la zona. Esto llevó a la Institución a reestructurar programas de vigilancia naval con el propósito de responder adecuadamente ante cualquier emergencia.

Llama la atención que únicamente en el Segundo informe de labores de la Institución (1971-1972) hubiera un apartado para la Oficina de Prensa, Divulgación y Relaciones Públicas. En el resto de los informes, cuando se llega a mencionar, es de forma esporádica y sin ningún tipo de explicación de sus funciones y contribuciones al desarrollo y funcionamiento de la Institución. Sin embargo, conociendo un poco más respecto a cómo fue el sexenio del Presidente Echeverría y su personal forma de gobernar, sí se nota el sello de su administración en estos documentos. Sobre todo, hay dos aspectos relevantes.

El primero es que en todos los informes se reporta un muy importante aumento en la colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Marina, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, concentrado principalmente en investigaciones científicas de tipo oceanográfico y viajes de prácticas en las que la SEMAR

⁵⁵ La Zona Económica Exclusiva es la «Franja de mar contigua al mar territorial, que se extiende hasta 370.4 Km (200 millas náuticas) contados desde la línea de costa continental e insular. En su Zona Económica Exclusiva (ZEE) México tiene los mismos derechos que en su mar territorial, pero permite la libre circulación de embarcaciones extranjeras y la instalación de diversas vías, por ejemplo, oleoductos marinos o diversos tipos de cableado». “Zona Económica Exclusiva,” Instituto Nacional de Estadística y Geografía, http://www.cuentame.org.mx/hipertexto/zona_economica.htm.

proporcionaba los buques y las instituciones académicas el personal científico. Este incremento corresponde con la aproximación inicial del gobierno de Echeverría con el sector universitario y académico.

La segunda son las detalladas referencias de la participación de la Marina en eventos internacionales, tales como conferencias, simposios, congresos, reuniones, juntas, grupos y eventos de todo tipo. En ellas se discutieron temas afines al mar, sus legislaciones y problemáticas. Varias fueron presididas por las Naciones Unidas o con su anuencia, en las que las delegaciones mexicanas impulsaron intereses nacionales como la expansión de la zona económica exclusiva. Incluso, el protagonismo de Echeverría y su idea de proyectarse como líder de los países en desarrollo, se refleja en las reseñas de las reuniones con el Grupo de los 77 y hasta en el último informe de labores que, en el apartado de Asuntos Internacionales, menciona el papel guardián que quería para México «Haciéndose eco del recio afán de nuestro país en la lucha a favor de los pueblos explotados y oprimidos del Tercer Mundo».56 La activa participación de la Institución incluso llegó a que se propusiera una Unidad de Asuntos Internacionales57 en el último año del sexenio. Esa propuesta, por las revisiones que hice de documentos posteriores, no progresó.

Para abordar de una forma más profunda la imagen de la Marina que se proyectó durante el mandato de Echeverría, es importante regresar un poco a los eventos de 1968. No son pocos los estudios e investigaciones que señalan al expresidente como el principal autor de la masacre del 2 de octubre, restándole, de alguna manera, algo de culpabilidad al expresidente Díaz Ordaz. Esto es necesario mencionarlo por la forma en que, posiblemente compensando, Echeverría se refirió en sus discursos a las Fuerzas Armadas durante su mandato. Además de las tradicionales lealtad, disciplina e institucionalidad que habían destacado otros mandatarios, agregó paz y tranquilidad social y sus similares. Esto lo hizo desde que era candidato.

El Ejército y la Armada de la República -por su lealtad íntegra a México- constituyen un motivo de orgullo para los mexicanos. Nuestras fuerzas armadas han surgido de la entraña de nuestro pueblo que les confía la defensa de nuestras instituciones, la paz interna y la salvaguarda de la soberanía nacional.

56 Secretaría de Marina, *6º Informe de labores Secretaría de Marina, 1975-1976* (Secretaría de Marina), 139.

57 Secretaría de Marina, *6º Informe de labores*, 157.

Con vocación patriótica, emoción popular y espíritu de sacrificio, en los tiempos pacíficos que vivimos, nuestras Fuerzas Armadas -de tierra, mar y aire- han venido colaborando en la realización de múltiples tareas encaminada al bienestar social, combatir la producción de estupefacientes y auxiliar a la población civil en casos de desastre.

La mayor protección social y el mejoramiento económico de los soldados de la República será para nosotros motivo de permanente preocupación⁵⁸.

En su toma de protesta, se refirió a las Fuerzas Armadas así:

Al igual que el Gobierno, la Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, son una expresión del pueblo. Participan de sus faenas de justicia, aman la libertad por la que lucharon sus mayores, ejercen sin desmayo la solidaridad social y son símbolo de patriotismo. Merecen el respeto, el afecto y la gratitud de la Nación.⁵⁹

Ya en funciones, continuó con esta misma línea de comunicación política, pero sumando la importante responsabilidad de velar por el orden y la estabilidad interna del país. Esto lo hizo de forma pública, por medio de discursos y declaraciones, y también en comunicados exclusivos para el personal militar de la SEMAR. Un ejemplo de esto fue el mensaje que dirigió con motivo del año nuevo de 1971.

El Ejército, la Armada y la Fuerzas Aérea, son custodios irreprochables de nuestra tranquilidad social. El orden público de que disfrutamos, en horas convulsas para el mundo, debe acrecentarse por el trabajo y el ejercicio responsable de la libertad, a fin de que mejoren las condiciones de vida de todos los hogares.⁶⁰

Con ese «ejercicio responsable de la libertad», el Presidente ya avisaba que no toleraría disturbios similares a los de octubre de 1968. Unos meses después sucedió El Halconazo.

Al poco tiempo, el 16 de septiembre de 1971 y con motivo del Desfile Militar, Echeverría volvió a vincular el concepto paz al referirse a las Fuerzas Armadas.

⁵⁸ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez* (Secretaría de Marina. Volumen I 1969-1970. México 1971), 9.

⁵⁹ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo... 1969-1970*, 28.

⁶⁰ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez* (Secretaría de Marina. Volumen II 1970-1971. México 1971), 10.

La superación constante de nuestras Fuerzas Armadas es muy importante, porque nuestro movimiento social requiere en nuestros tiempos de una paz social dinámica... Y es el apoyo de estas Fuerzas Armadas de la Revolución Mexicana, junto con la conciencia patriótica de los ciudadanos [...] lo que asegura la existencia de un clima de paz social...⁶¹

Llegado a este punto es inevitable preguntarse si la Secretaría de Marina-Armada de México tuvo participación en la Guerra Sucia. Aunque la Institución lo niega de forma oficial,⁶² en el *Informe Final de Actividades de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero*, del año 2014, se apunta que en 1972, el Director de la Dirección Federal de Seguridad sugirió «La posibilidad de cubrir toda el área operativa en procuración de la localización y exterminio de los guerrilleros, mediante la participación de tropas selectas, como son: paracaidistas, caballería, policía militar e **infantería de marina**, que realizarían una operación masiva y permanente».⁶³ Además de lo anterior, en el mismo documento una testigo detenida en 1974 refiere que «había muchos detenidos [...] en la base naval».⁶⁴ El contraste entre la veracidad de estos hechos y el discurso oficial de paz contribuyó, sin duda, al desgaste político del sistema político mexicano que se ha mencionado.

No fueron pocas las veces que el Presidente Echeverría asoció a la Marina con la palabra paz. En todos los años de su administración lo hizo impactando directamente en la imagen que la propia SEMAR proyectaba de sí misma. En el Volumen I del *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez*, en la Advertencia expresamente se lee:

Los pensamientos expresados por el entonces candidato, representan, en sus más completa dimensión, un ideario y una política que deben ser interpretados con la mayor fidelidad por la Secretaría de Marina, encargada de la vigilancia de la soberanía y del cuidado de los litorales nacionales, y por todos los hombres de mar de México, ya que

⁶¹ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C... 1970-1971*, 29.

⁶² Secretaría de Marina-Armada de México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Las políticas navales 1940-2012. Tomo II* (Secretaría de Marina. Año 2012), 234.

⁶³ Congreso del Estado de Guerrero. “Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. Informe Final de Actividades,” octubre 15, 2014, 35, <http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>. Las **negritas** son mías.

⁶⁴ Congreso del Estado de Guerrero, *Comisión de la Verdad*, 119.

su profesión de servicio debe orientarse sobre los principios que claramente contienen dichos pensamientos.⁶⁵

Es decir, lo que pensaba el Presidente, era la política que se seguiría. Desde esa perspectiva, muy acorde con la subordinación, respeto y obediencia naval al poder civil, la decisión echeverrista de vincular a la fuerza militar con el concepto paz, marcaría el inicio de una tradición empleada por muchos políticos mexicanos. La continuidad de esta instrumentación política generaría muchas situaciones, algunas muy positivas y otras muy adversas y tristes para el país.

La Marina y fin de la dualidad administrativa en el sexenio de José López Portillo

El balance final del sexenio de Echeverría fue muy negativo. El desastre económico provocado por la irresponsabilidad en las finanzas públicas le resultó muy costoso al país. Esto provocó múltiples tensiones sociales que debían ser atendidas de forma inmediata por el nuevo gobierno de López Portillo.

El entorno internacional también era inestable. La Guerra Fría continuaba. Varios países de Latinoamérica seguían sumidos en dictaduras militares que incluso llegaron a tener conflictos armados entre ellos o estuvieron a nada de desatarse. La política de Jimmy Carter (1977-1981) como presidente de los Estados Unidos en el tratamiento de algunos conflictos, resultó singular. Con Panamá firmó los Tratados Torrijos-Carter (1977) para avanzar en la soberanía panameña del Canal. Reanudó relaciones diplomáticas con China. Con la Unión Soviética firmó el tratado SALT II (1979) sobre la reducción de armas nucleares, pero la invasión soviética a Afganistán (1979), que provocó el veto a los Juegos Olímpicos de Moscú 80, dificultó nuevamente el escenario. Finalmente perdería la reelección frente a Ronald Reagan (1981-1989) quien emprendería acciones más hostiles contra el bloque soviético. El nuevo gobierno mexicano mantuvo una línea similar a la de Echeverría, sostenida por la Doctrina Estrada y mantuvo buenas relaciones con La Habana y Moscú.

En medio de este escenario exterior, en el teatro interno de México, López Portillo debía presidir un gobierno demasiado endeudado y desacreditado. En lo económico hubo cautela al

⁶⁵ Secretaría de Marina, *Ideario Marítimo del C... Volumen I*, 7.

principio de su gestión, pero el inicio de operaciones de Cantarell en 1979, el mayor pozo petrolero del país, le permitió al gobierno mexicano acceder a dinero muy rápidamente, con lo cual se rompió el esquema administrativo. Cuando los precios del petróleo cayeron, el derrumbe de la economía mexicana fue inevitable.⁶⁶

En el campo político, México seguía siendo un país con grandes brechas sociales que incubaba movimientos guerrilleros. Ante eso, el Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles, promovió una Reforma Política en 1977 que abrió el campo político a nuevas agrupaciones. Además de lo anterior, también hubo una ley de amnistía para quienes habían participado en movimientos subversivos.

Estas dos acciones, la Reforma Política y la Ley de Amnistía de 1978, tuvieron una fuerte repercusión indirecta en la imagen de las Fuerzas Armadas Mexicanas. Al permitirse la formación de nuevos grupos políticos y la reincorporación social de quienes habían militado en las guerrillas, las Fuerzas Armadas ya no tenían la pesada responsabilidad de su persecución con todo lo que esto provocaba, como las violaciones a los derechos humanos. Aunque quedó un amplio registro de estos lamentables hechos, el que ya no fuera necesario perseguirlos postergó la transparencia y rendición de cuentas por parte de las Fuerzas Armadas (aunque por fortuna, el tema no ha caído en el olvido).

En el primer mes de iniciado su sexenio, López Portillo impulsó una nueva *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* que tuvo por propósito mejorar la administración y hacer más eficiente el funcionamiento del gobierno que estaba urgido de hacer ahorros. Esta nueva ley impactó fuertemente en la Secretaría de Marina, ya que pasó casi la totalidad de las funciones y tareas de marina civil a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, dejándole a la SEMAR un mayor perfil militar. Así se expuso en el documento *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982*:

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del primero de enero de 1977, con objeto de dar mayor congruencia y racionalidad al aparato administrativo, transfiere a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes todas las funciones relativas al transporte marítimo que, hasta esa fecha, tenía asignadas la Secretaría de Marina; en consecuencia, las Direcciones General de Operación Portuaria, de Marina Mercante, de

⁶⁶ Para conocer más sobre el optimismo que provocó la bonanza petrolera, véase: Isidro Morales, *La formación de la política petrolera en México, 1970-1986* (El Colegio de México. 1988).

Obras Marítimas, de Dragado y parte correspondiente al Señalamiento Marítimo de la Oceanografía y Señalamiento Marítimo, quedan también adscritas a la citada Secretaría de Comunicaciones y Transportes⁶⁷.

Esto, como se verá más adelante, repercutió en la comunicación social e imagen naval.

Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1976-1982

Hubo un cambio en el estilo de los informes de labores de esta administración: su contenido fue mucho más abundante y detallado, casi inventariando todas las actividades de la Institución. En ese sentido, la Dirección General de Información y Relaciones Públicas, no sería la excepción. Los seis informes de labores contienen un listado de las actividades que desarrolló esa Dirección a lo largo de cada año, subrayándose sobre todo el contacto con medios de comunicación como periódicos, estaciones de radio y televisión.

Además de lo anterior, hay un acontecimiento muy importante para la difusión de la Institución. En 1978 se lleva a cabo la primera emisión del concurso de pintura infantil «El niño y la mar».⁶⁸ En un principio fue solamente para hijos del personal que laboraba en la SEMAR. En 1981 se abrió la participación a menores del Distrito Federal. Al año siguiente, 1982, se amplió al Estado de México. En 1984 la convocatoria se extendió a Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Fue hasta 1988 que adquirió su carácter nacional. Actualmente el concurso va en su emisión número XLIII y se ha vuelto emblemático de la Secretaría.

Por motivos ya explicados, la Dirección no trató todo lo referente a marina mercante, pero se nota un esfuerzo por mantener y destacar el contacto con la Universidad Nacional Autónoma de México. Como algo a destacar, y acorde a la línea de política exterior de la Presidencia, la SEMAR envió un contingente deportivo a la Espartaquiada en Cuba en 1977.

⁶⁷ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982* (Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Marina. 1982), 4.

⁶⁸ El concurso de pintura infantil El niño y la mar se lleva a cabo para conmemorar el Día de la Marina y «tiene como objetivo fomentar en las niñas y los niños mexicanos, un acercamiento a las expresiones creativas a través de la pintura, para promover por medio del arte la construcción de una conciencia ecológica-marítima».

Véase: Secretaría de Marina, “Convocatoria al XLIII concurso de pintura infantil El niño y la mar,” https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546768/convocatoria_nin_o_y_la_mar_2020_correccion_2_compressed.pdf.

En este sexenio se puso especial interés a la cooperación con otras instituciones, las operaciones de apoyo a otras dependencias y el auxilio a la población civil. En 1977 fueron 156 apoyos, pero para 1981 aumentaron a 2394 y se estimaba que en 1982 serían 3014.⁶⁹ Lo anterior también tuvo repercusión en la documentación de relaciones públicas. Este importante aumento de actividades de apoyo y auxilio a la población civil lo atribuyo a dos posibles causas. La primera estaba en el propio ánimo del Presidente José López Portillo que, en palabras de Enrique Krauze «se sentía [...] Quetzalcóatl».⁷⁰ Ese cariz redentor y salvador, que no está alejado de la virtud naval del servicio a la nación, posiblemente influyó en que la Institución incrementara sus apoyos a la población civil, como se verá más adelante. La segunda, menos probable, fue que la Institución, debido al abrupto cambio administrativo, dejó de comunicar todas las temáticas de marina civil y eso la llevó a compensar la falta de actividades.

A pesar del drástico aumento de apoyos a la población, lo cual implicaba en términos generales el fomento a una buena imagen, en el documento *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982* se percibe algo de negatividad y derrotismo en cuanto a la propia visión institucional de la Secretaría de Marina:

La política del Estado Mexicano de autodeterminación, no intervención y solución pacífica de las controversias ubica a México dentro del contexto mundial como un país pacifista, sin ambiciones hegemónicas ni extraterritoriales. Por lo tanto, la Armada de México contempla una evolución histórica donde las Unidades que la han integrado no se adaptan a una política naval agresiva, ya que la mayoría de los Buques que ha tenido han sido de corto radio de acción, dándole generalmente preferencia a la adquisición de buques de vigilancia para sus extensos litorales y dejando los de gran tamaño y sofisticación (sic) en un segundo plano. Por otro lado, la limitación básica que ha tenido la Armada en su Desarrollo ha sido de origen económico, lo que ha propiciado la adquisición de buques usados de otros países. En México, el Desarrollo de la Armada se ha basado en una situación de transferencia tecnológica, consecuentemente las aportaciones científicas estrictamente (sic) mexicanas al desarrollo del armamento y la técnica naval han sido prácticamente nulas, y el personal de la Armada de México, se

⁶⁹ Secretaría de Marina, *La Secretaría de Marina en cifras 1977-1982* (Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Marina. Talleres Gráficos de la Nación. México 1982), 6.

⁷⁰ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*. México (Editorial Tusquets. 1997), 387.

ha limitado a aprender y aplicar con retraso técnicas de otros países, en su mayor parte de Estados Unidos.⁷¹

Es importante recordar que al final del sexenio anterior, nuestro país obtuvo el incremento de 200 millas náuticas en su zona económica exclusiva. Este hecho, más la extraordinaria pero fugaz bonanza petrolera, seguramente llevó a más de uno a pensar que la Armada daría un salto en recursos materiales y financieros que le permitiría, por fin, estar a la vanguardia tecnológica, pero no fue así.⁷² Además, en ese mismo documento se reconoce la caída en la construcción naval. Hay que señalar que para cuando fue elaborado el documento, el desastre económico ya había caído sobre el país y muy probablemente la moral también cayó con él.

En cuanto a la comunicación política, López Portillo continuó con la tendencia que desarrolló Echeverría, asociando a las Fuerzas Armadas, no pocas veces, con el concepto paz.

Para responder al México, que en lo político, en lo económico y en lo social se reforma y darle viabilidad armónica, su Instituto Armado también se transforma. Sus miembros son soldados de la paz, lo mismo alfabetizan que reforestan y protegen los bosques; realizan tareas topográficas en regiones agrestes e inhóspitas, que distribuyen agua potable en las zonas áridas y auxilian a la población civil en casos de desastre. Su guerra es contra la ignorancia, la desolación y el infortunio.⁷³

En otras ocasiones, aunque se refirió al Ejército Mexicano, era inevitable pensar que esa misma visión encajaba con la Armada.

Somos un pueblo con una vocación de paz, que se expresa precisamente en su estructura de las armas y en la concepción de su sistema, que en México es de defensa nacional. La concepción de nuestro ejército es para garantizar el orden interior y la vigencia de nuestras instituciones, y no pensamos que nuestra política exterior [...] nos llevará [...] a la concepción de un ejército más armado y con capacidad agresiva, que no tendría destino ni justificación institucional ni vocacional, por parte del pueblo de México.⁷⁴

⁷¹ Secretaría de Marina, *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982*, 7.

⁷² Nota. Muchos militares mexicanos, pilotos, soldados y marinos, siempre hemos deseado que nuestro país cuente con suficientes recursos materiales y financieros en las tres armas para contar una respetable presencia a nivel mundial. Por esa experiencia personal puedo encontrar esa explicación atrás de lo escrito en el documento.

⁷³ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía Política de José López Portillo 1980* (Secretaría de Programación y Presupuesto. Dirección General de Documentación y Análisis. México. 1980), 107.

⁷⁴ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía Política de José López Portillo 1980*, 109.

El Ejército Nacional, que es un ejército de paz y de seguridad, tiene el crecimiento natural, armónico, con el país y los gastos mínimos.⁷⁵

Pero al parecer el aspecto más importante de la comunicación política de la Secretaría de Marina en este periodo, es que el propio Almirante Cházaro Lara adoptó la línea discursiva del Presidente López Portillo y la incorporó a sus pronunciamientos públicos:

Nuestras acciones se han concretado en tareas y operaciones de vigilancia en los mares, islas y costas del país, así como en labores de entrenamiento constante de nuestro personal para que se constituya en pilar fundamental de una Armada preparada para la paz y lista para la defensa de la integridad nacional.⁷⁶

Estamos identificados con un solo propósito: ¡Velar por la Paz y Seguridad!⁷⁷

Ahora más que nunca, las Fuerzas Armadas del país deben fortalecer su acción conjunta para mantener la paz y la tranquilidad tan necesarias para dar viabilidad a nuestra vida democrática y estabilidad a nuestro proceso de desarrollo.⁷⁸

Esta incorporación del concepto paz al discurso oficial de la Secretaría de Marina fue una carta de presentación diferente. Además de que desde el sexenio anterior era un elemento manejado por el Ejecutivo Federal, posiblemente también influyó la eliminación de muchos asuntos civiles de la Institución por la reforma administrativa. Esto estaría vinculado con lo que mencioné líneas más arriba, en el sentido de que un incremento en los apoyos a la población obviamente implica un mayor contacto civil-naval y, por lo tanto, había que transmitir una imagen más positiva de la Marina.

Esto reforzaría la idea de que la Institución buscó reposicionarse y ocupar nuevos espacios acorde a su nuevo perfil exclusivamente militar, entre los que estaban la intensa cooperación con otras dependencias y el apoyo a la población civil en casos de desastre. Lo

⁷⁵ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía Política de José López Portillo 1980*, 110.

⁷⁶ Secretaría de Marina, *Filosofía política del C. Almirante Ricardo Cházaro Lara. Secretario de Marina 1976-1982* (Secretaría de Marina. Dirección General de Programación y Presupuesto. México 1982), 16.

⁷⁷ Secretaría de Marina, *Filosofía política...1976-1982*, 48.

⁷⁸ Secretaría de Marina, *Filosofía política...1976-1982*, 48.

anterior va de la mano con el crecimiento en el número del personal militar que integraban la Institución. En 1977 eran 19,314 y para 1982 eran 27,440⁷⁹. Un aumento mayor al 40%. Poco a poco la imagen naval se iba construyendo junto a la de paz.

⁷⁹ Secretaría de Marina, *La Secretaría... cifras 1977-1982*, 23.

La Marina en la administración del Presidente Miguel de la Madrid hasta 1985

El sexenio de López Portillo terminó en uno de los peores desastres económicos que hasta ese momento había vivido México. La abundancia de recursos provenientes de las ventas del petróleo rompió con el esquema de disciplina financiera que se había planteado al inicio de su administración. Cuando el precio cayó, los ingresos también, y los créditos a corto plazo contratados para financiar el desarrollo se volvieron impagables. El caos económico sería la principal herencia que le dejaría a su sucesor, Miguel de la Madrid (1982-1988).

Con un gobierno desacreditado, política y económicamente, Miguel de la Madrid tenía un escenario demasiado adverso frente a él, tanto en el ámbito nacional como el internacional. Esto lo obligó a ser muy cauteloso en las políticas de su administración, ya que, además, no tenía muchas opciones.

De la Madrid ocupó la Secretaría de Programación y Presupuesto durante el mandato de López Portillo. De esa institución salió el *Plan Global de Desarrollo 1980-1982*⁸⁰, lo que sugiere que él era consciente del valor de la planeación. Una vez en la Presidencia de la República, promulgó el *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988* (PND 1983-1988)⁸¹, que en su presentación se explicaba así: «El Plan Nacional de Desarrollo ha sido elaborado en el contexto de la crisis económica más seria que haya enfrentado el país en su historia moderna y en el marco de graves problemas mundiales».⁸²

Este documento es muy extenso y detallado en las estrategias con las que se planeaba salir de la crisis económica. Según Héctor Villareal,

En esa coyuntura, su plan de desarrollo necesariamente tenía como propósito ser una herramienta para la gobernabilidad que introdujera criterios de racionalidad que le permitieran dar más y mejores respuestas a las demandas que se le presentaban. Al incluir la participación ciudadana como un insumo para elaborar el plan de desarrollo y someterlo al Congreso para su examen y opinión, De la Madrid pretendía legitimar este

⁸⁰ Diario Oficial de la Federación, “Plan Global de Desarrollo 1980-1982,” *Diario Oficial de la Federación*, abril 17, 1980. Disponible en:

http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=208602&pagina=3&seccion=0

⁸¹ Diario Oficial de la Federación, “Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988”, *Diario Oficial de la Federación*, mayo 31, 1983,

http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4805876&fecha=31/05/1983&cod_diario=206852

⁸² Diario Oficial de la Federación, *Plan Nacional... 1983-1988*, 6.

instrumento y presentarse como un gobernante que escuchaba y tomaba en cuenta a los ciudadanos y a sus representantes para tomar sus decisiones.⁸³

Esto, sin duda, no sólo le da valor a la planeación, sino también a la comunicación social.

Debido a la crisis económica, De la Madrid buscó proyectar una imagen de responsabilidad hacia el exterior y hacia el interior muy diferente a la que había tenido su antecesor. Él mismo lo reconocería así, «No me interesa la grandiosidad, sino la efectividad».⁸⁴ Esto cubría diferentes propósitos políticos entre los que yo considero que el principal era recuperar credibilidad.

Hacia el exterior, él sabía del descrédito institucional y financiero del país y el peligro que eso representaba. «La interrelación crea diferentes grados de soberanía. México, por ejemplo, es más soberano que El Salvador, pero menos que Francia, porque la soberanía está condicionada, en mucho, por factores económicos. Nuestra vulnerabilidad económica compromete nuestra soberanía».⁸⁵ Lo anterior explica también porqué el PND 1983-1988 se preocupó principalmente por el tema económico.

Como la inestabilidad financiera era alta, De la Madrid jugó otras cartas internacionales que le valieron respaldo y reconocimiento a México en el exterior. Durante su periodo gubernamental, una considerable parte de Latinoamérica seguía sumida en el caos político y humanitario vinculado a la Guerra Fría que libraban la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Estos conflictos alcanzaron de forma directa a México durante la gestión de López Portillo con la llegada de miles de migrantes guatemaltecos que huían a causa de la guerra civil que sufría su país. En un escenario similar, De la Madrid identificó que los problemas políticos centroamericanos le generarían un alto costo a México si no se actuaba. Hacia ese escenario movió una importante parte de su agenda internacional que, de igual modo, se expresó en el PND 1983-1988:

México [...] funda su propia seguridad en la reiteración del Derecho y en la práctica de la cooperación internacional y no en la idea de que la seguridad de una nación dependa

⁸³ Héctor Villarreal, “Planes nacionales de desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos,” *Letras Libres*, junio 5, 2013, https://www.letraslibres.com/mexico-espana/planes-nacionales-desarrollo-una-historia-racionalidad-y-fracasos#_ftnref2

⁸⁴ Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia, 1982-1988* (Fondo de Cultura Económica. México. 2004), 54.

⁸⁵ Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 769.

de la afirmación de su propio poder, a expensas del de otras. Así, nuestra seguridad nacional aumenta, no disminuye, con la seguridad de otras naciones. En consecuencia, convergen en este concepto las acciones en favor de la paz, el respeto a la autodeterminación y el rechazo a la política de bloques y de hegemonías.⁸⁶

Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México de 1982-1985

En un contexto histórico internacional dominado aún por la Guerra Fría, los conflictos armados centroamericanos tocaron mucho más fuerte en la puerta sur de México. En aquel momento aún era vigente al Doctrina Estrada y nuestro país la aplicó para una eficaz defensa de sus intereses.

De la Madrid sabía que el país estaba vulnerable. Para contrarrestar esta situación fijó una ruta en el PND 1983-1988 en el que dio más fuerza a cuatro acciones. Las primeras dos ya habían sido empleadas por los gobiernos priistas, la Doctrina Estrada y el discurso de «Ejército de Paz» para referirse a las Fuerzas Armadas Mexicanas. La tercera fue apearse a las metas económicas del sexenio y la cuarta, comunicar de forma efectiva las tres anteriores.

Esto no fue mera casualidad. La evaluación del escenario indicaba que el único recurso del país era el político, «...la fuerza moral es la única que tiene México en este conflicto (el centroamericano) ...».⁸⁷ Las Fuerzas Armadas Mexicanas debían adquirir un papel similar. En este punto, es de suma relevancia la visión que tenía el propio De la Madrid respecto a la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea:

Las fuerzas armadas de México son un ejército de paz y de trabajo para el bienestar y tranquilidad de los mexicanos; son ejemplo en el mundo de lealtad a las leyes, de protección a la democracia, de solidaridad con las grandes mayorías en su lucha permanente para cumplir el destino nacional. Por su origen popular y su participación en la creación del México moderno, las fuerzas armadas cumplen la voluntad histórica del pueblo mexicano, que sabe y siente que sus hombres armados salvaguardan nuestra soberanía y nuestras libertades y protegen celosamente la paz de la Nación.

Así, a un país con estructuras políticas y sociales maduras y acreditadas ante su propia sociedad y con el reconocimiento pleno del exterior, corresponde dignamente un ejército

⁸⁶ Diario Oficial de la Federación, *Plan Nacional... 1983-1988*, 17.

⁸⁷ Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 140.

institucional, respetado y respetable que, imbuido de un claro espíritu republicano, representa una expresión concreta y democrática del pueblo. La República se afirma y fortalece con su concurso y con su firme e inquebrantable conciencia institucional. Por todo ello, debe proveerse a su constante modernización y perfeccionamiento.⁸⁸

Este convencimiento de De la Madrid influyó en como las proyectaría ya no exclusivamente hacia el interior de México, sino también hacia el exterior, marcando una distancia respecto a la tradicional visión de las fuerzas armadas en otros países. Derivado de lo anterior, en los discursos e informes de labores del Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, Secretario de Marina en ese periodo, se puede notar ese propósito. Un ejemplo se puede observar en el discurso pronunciado el 20 de enero de 1983:

La geopolítica y la geoestrategia (sic) mexicanas que parten de doctrinas como la autodeterminación, la no intervención y la solución pacífica de las controversias, entre otras, orientan al complejo sistema de seguridad nacional del Estado Mexicano en una dirección diferentes a la de los modelos conocidos como “Sistema de seguridad nacional ampliado” que es utilizado por las potencias o el de “Estado de Seguridad Nacional” aplicado por los gobiernos autoritarios.⁸⁹

El 30 de junio de ese mismo año:

En política internacional, sosteniendo con energía los principios que sustentan históricamente la trayectoria y prestigio de nuestro país; principios por los cuales se le reconoce como una nación independiente. Esta decisión soberana que permite preservar las condiciones internas del país, es el resultado de la identidad, la independencia y la soberanía nacionales. Defender estos principios, ciudadano Presidente, es defender a México.⁹⁰

Al igual que en las administraciones anteriores, la alineación al discurso presidencial, determinada por la subordinación y respeto militar al poder civil, fue la clave.

⁸⁸ Miguel De la Madrid, *La política de la renovación* (México, Editorial Diana. 1988), 101.

⁸⁹ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, Secretario de Marina. *Discursos. Política Naval* (Secretaría de Marina. Taller Gráfico de la Oficina del Ciudadano Almirante Secretario. México. 1984), 14.

⁹⁰ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, *Discursos. Política Naval*, 38.

Es valioso destacar una singular diferencia en el *Primer Informe de Labores 1982-1983*, en comparación con el documento *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982* de la administración anterior. Como se reseñó más arriba, en unos párrafos este último documento, se proyectó una imagen derrotista en el perfil militar de la Secretaría de Marina, pero en el Primer Informe de Labores del Almirante Gómez Ortega, se mostró algo diferente.

La Secretaría de Marina, en atención a sus deberes constitucionales y de aquellos que le señala su propio marco legal. Y en base en su organización, equipamiento y adiestramiento, en la ejecución de sus planes concebidos con toda antelación, se encuentra apta para participar con el resto de las fuerzas armadas, a responder sobre cualquier interés ajeno que ponga en juego la seguridad del país, particularmente en las proximidades de nuestras fronteras marítimas, a fin de realizar el despliegue y empleo de la fuerza naval y aeronaval que den las condiciones de seguridad, integridad y soberanía nacionales, factores esenciales para desarrollar la confianza del pueblo en el Estado Mexicano.⁹¹

Este cambio de discurso, que muestra a una Secretaría de Marina-Armada de México mucho más dispuesta a establecer un hipotético combate en defensa de los intereses del país, y que además se declara apta para tal propósito, va acorde a las vulnerabilidades percibidas por el presidente De la Madrid, además de marcar una distancia con el anterior Secretario.

En el mismo informe también se plantea un propósito comunicativo de la Institución para asociarla como un respaldo democrático del país.

Para el contínuo (sic) Perfeccionamiento del Régimen Democrático, se difundió permanentemente entre los Sectores Público, Social y Privado del país, las actividades que realiza la Secretaría de Marina y en especial la Armada de México, en el desarrollo y protección de los mares nacionales, con el propósito fundamental de fortalecer la conciencia marítima del pueblo de México e inducir cada vez más su apoyo a las instituciones democráticas que impulsan el desarrollo económico y social de la Nación mexicana.⁹²

⁹¹ Secretaría de Marina. *Primer Informe de Labores 1982-1983* (México, Secretaría de Marina), 10.

⁹² Secretaría de Marina. *Primer Informe*, 12.

Al parecer se procuró darle continuidad a la difusión de la historia naval, pero se le sumó el propósito de lograr una mayor captación de reclutas que causaran alta en el servicio activo de la Institución.⁹³

El conocimiento de la historia marítima naval, es factor sobresaliente, en donde ha puesto especial atención la Secretaría a fin de Fortalecer la Cultura Nacional, para que la gran mayoría de los mexicanos tengan pleno conocimiento del ámbito así como deseos de pertenecer a la Armada de México⁹⁴.

Algo que es muy importante resaltar es la forma en que Miguel de la Madrid, como Comandante Supremo, utilizó a las Fuerzas Armadas para proyectar una imagen de confianza institucional hacia el exterior. He citado el complicado escenario internacional y el descrédito del gobierno mexicano, y cómo la credibilidad (la fuerza moral, en palabras de De la Madrid) era el único recurso que tenía a su alcance.

Las fuerzas armadas deberían ser, esencialmente, una herramienta de relaciones internacionales de los Estados, ya que su función es disuasiva frente a las pretensiones hegemónicas de algún estado rival. En Latinoamérica han tenido un desarrollo diferente. Sin dejar ese aspecto disuasivo hacia el exterior, también hay una larga y trágica historia de levantamientos militares, guerras intestinas y golpes de estado a lo largo y ancho del continente latinoamericano que, lamentablemente, han generado múltiples violaciones a los derechos humanos en aspectos inimaginables. En contraste, las Fuerzas Armadas de México destacan como una excepción porque no buscaron tomar el poder por medio de la fuerza después del fin de la etapa revolucionaria del siglo XX y hasta nuestros días. Esta valiosa característica la utilizó De la Madrid.

El conflicto armado en Guatemala había provocado que miles de refugiados cruzaran a México a principios de los ochentas huyendo de la guerra. El 28 de enero de 1983, soldados guatemaltecos ingresaron a territorio mexicano, pero su incursión no provocó mayor escándalo.⁹⁵ El 30 de abril de 1984 esto volvió a pasar, pero con la gravedad de que esta vez

⁹³ En un discurso pronunciado el 6 de septiembre de 1985, el Almirante Secretario Gómez Ortega informó sobre un «Incremento de efectivos en un 24% en el periodo 83-85 y previsión de un incremento del 20% en lo que resta del presente sexenio». Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1985*. (Dirección de Ediciones Gubernamentales. México. 1986), 93.

⁹⁴ Secretaría de Marina. *Primer Informe*, 20.

⁹⁵ Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 52.

atacaron un campo de refugiados.⁹⁶ La situación, además de lo delicada que era, también fue una oportunidad ya que a muchos de los refugiados se les reubicó en localidades alejadas de la frontera para garantizar su seguridad. Esta movilización fue organizada por la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina-Armada de México. Así se registró en el segundo Informe de Labores de la SEMAR.

En otro aspecto, la Armada de México participó en coordinación con las Secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional en la ubicación de los refugiados provenientes de la región norte de Guatemala los cuales han emigrado a nuestro país en busca de mejores condiciones de vida.⁹⁷

Esta operación, que además fue planeada en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas,⁹⁸ mostró una imagen totalmente distinta de lo que eran las Fuerzas Armadas Mexicanas en comparación con otros países latinoamericanos. Este actuar de la SEMAR también iba acorde a declaraciones del propio Almirante Gómez Ortega:

...habremos de continuar con una Armada al servicio del pueblo; una Armada que apoye los esfuerzos del gobierno para crear una sociedad justa en lo económico, en lo político y en lo social; una Armada que sirva como uno de los soportes de la sana y vigorosa política exterior de nuestro país.⁹⁹

La asociación de la Secretaría de Marina-Armada de México como un elemento de paz se iba reforzando, ya no solamente en los discursos, sino también en los hechos.

En el ámbito al interior del país, las acciones navales, y por ende su comunicación social, iban en la misma dirección. Aquí un ejemplo en el Segundo Informe de Labores 1983-1984.

...los servicios de sanidad naval, es y será tarea fundamental y deber prioritario, no solo destinado a la atención de los miembros de la Armada y sus familiares [...] sino también apoyar el desarrollo social, incidiendo positivamente sobre sectores poco favorecidos de la sociedad, para ello, los elementos de esta Institución se han mantenido cerca del pueblo, colaborando a reducir daños en casos de desastre y a promover campañas de

⁹⁶ Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 265.

⁹⁷ Secretaría de Marina. *Segundo Informe de Labores 1983-1984* (México, Secretaría de Marina) 32.

⁹⁸ Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 266.

⁹⁹ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política institucional 1983* (Secretaría de Marina. Dirección General de Programación y Presupuesto. Taller Gráfico de la Oficina del C. Almirante Secretario. México 1983), 6.

vacunación y alfabetización, acciones que permiten una vida mejor en las comunidades del país.¹⁰⁰

En un discurso pronunciado por el Almirante Gómez Ortega el 2 de enero de 1984 ante el Presidente De la Madrid, declaró «La nación mexicana cree en la paz y la práctica de la justicia».¹⁰¹

De igual modo, en numerosas declaraciones oficiales por parte del Almirante Secretario, la mención al Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 fue regular, vinculándola, como se señaló al principio de este apartado, a temas de cooperación interinstitucional y seguridad nacional.

El nivel de desarrollo que ha alcanzado el país requiere de la Secretaría de Marina, Armada de México, acciones coordinadas con las dependencias y entidades de la administración pública federal empeñadas en consolidar el desarrollo nacional; para una participación más activa de esta institución en los programas de acción derivados del Plan Nacional de Desarrollo, documento básico de la seguridad nacional de México.¹⁰²

En el rubro de la cooperación interinstitucional, por ejemplo, en una conferencia dictada el 8 de marzo de 1985, el Secretario Gómez Ortega informaba:

Con la Secretaría de Turismo, mediante el desarrollo de la Operación Salvavidas, durante las épocas de mayor afluencia turística en las playas nacionales, se proporciona seguridad a los paseantes a fin de garantizar al turismo el sano disfrute de los escenarios naturales que ofrecen las costas mexicanas. Asimismo, se está coordinando lo necesario para el establecimiento de un sistema de seguridad con personal de Infantería de Marina en los terrenos destinados para el desarrollo turístico de Bahías de Huatulco, Oaxaca.¹⁰³

Este es un ejemplo, junto con el de los médicos navales, de cómo progresivamente se le vinculó a la SEMAR, ya no sólo al concepto de paz, sino también al de seguridad pública, que debía recaer fundamentalmente en las policías civiles. Esto, aunque le generó una buena imagen a la

¹⁰⁰ Secretaría de Marina. *Segundo Informe*, 11.

¹⁰¹ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1984* (Dirección de Ediciones Gubernamentales. México. 1985), 16.

¹⁰² Almirante Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos*, 55.

¹⁰³ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1985*. (Dirección de Ediciones Gubernamentales. México. 1986), 37.

Institución entre la población civil, no contribuía a generar claridad respecto a sus funciones y propósitos militares más ligadas a seguridad nacional.

El aspecto de la seguridad nacional es prioritario para cualquier Estado y se vincula, de manera directa, con sus relaciones internacionales. Desde el principio de su administración, De la Madrid sabía que los conflictos centroamericanos podrían ser un problema serio para México y que se debía actuar para solucionarlos. «El flujo de refugiados guatemaltecos debe servirnos como recordatorio constante de que no podemos permanecer indiferentes ante la violencia y la inestabilidad que cunden en Centroamérica».104

Su gobierno no sólo actuó, como se señaló, con el tema de Guatemala. Al poco de iniciada su gestión buscó crear, junto con otros países, un grupo de trabajo internacional que tuviera el propósito de pacificar la zona centroamericana. Este fue el Grupo Contadora que lo integraron México, Panamá, Colombia y Venezuela. A esta acción, el propio De la Madrid la llamaría «ofensiva para la paz».105

En el teatro de operaciones de la Guerra Fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en Centroamérica, Contadora fue una hábil respuesta en política internacional por parte del gobierno mexicano para mantener alejados los conflictos entre las superpotencias. Aunque su funcionamiento resultó en un distanciamiento intermitente con el gobierno estadounidense de Ronald Reagan, cumplió con los objetivos de darle notoriedad positiva a México y abrir la posibilidad de encontrar soluciones pacíficas.

Contadora y la Operación Hipopótamo,106 como llamó la SEMAR al plan de reubicación de los refugiados guatemaltecos, impactaron fuertemente en la forma en que se proyectaba (y se veía) a sí misma la Institución. «El objetivo básico de la política exterior de México es la defensa de su soberanía»,107 diría el Almirante Gómez Ortega, quien para ese momento al parecer, ya había asumido la visión del Comandante Supremo y dirigía a la Secretaría de Marina-Armada de México hacia esa fuerza moral que debía tener la Institución.

En 1985 la Institución rindió su tercer informe de labores. Esta vez incluyó aspectos relevantes de la comunicación social institucional. Por ejemplo, se mencionó que «Se intensificaron las campañas por radio y televisión para el conocimiento del ámbito marino-

104 Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 266.

105 Miguel De la Madrid, *Cambio de rumbo*, 54.

106 Almirante Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1984*, 70.

107 Almirante Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1985*, 19.

militar entre la población civil y la presentación de las posibilidades de formación profesional».108 De igual modo, «Con la finalidad de difundir los objetivos y las actividades realizadas; para que el pueblo mexicano tenga una visión más amplia sobre las actividades relacionadas con el mar y crear una verdadera conciencia marítima nacional; la Dirección General de Comunicación Social organizó 21 conferencias de prensa, 638 menciones radiofónicas, 29 reportajes y 1,793 notas publicadas»109.

Sin embargo, lo más relevante del informe es la visión de seguridad nacional, que ya para ese entonces había adquirido un tono más acorde a los intereses internacionales de México:

La institución define así sus principios y propósitos de seguridad nacional.

- El Nacionalismo como el valor fundamental de la esencia mexicana.
- El respeto a la soberanía y la no intervención.

[...]

- Lograr que la Armada de México, organismo fundamental de la Secretaría de Marina, a la vez que cumple con su objetivo principal de preservar la soberanía de la Nación y el fortalecimiento de las instituciones apoye los objetivos prioritarios de desarrollo.
- Entender a la Fuerza Armada, más allá de su papel netamente militar, con creciente desempeño social y de apoyo a las actividades productivas, al garantizar un ámbito de seguridad y estabilidad.110

Este último apartado no indica que desde aquel entonces ya existiera un plan para que la Marina interviniera en actividades de tipo civil, sino que, debido al contexto histórico de la Guerra Fría y la Doctrina Estrada, era más benéfico para el gobierno y la Institución proyectarla de ese modo hacia el interior del país.

México, al saberse en desventaja económica y militar frente a las superpotencias, y sobre todo, ante Estados Unidos, utilizó con destreza la Doctrina Estrada. Esto le permitió mantener una relativa independencia en cómo conducía sus relaciones internacionales sin comprometer a sus Fuerzas Armadas en algún tipo de conflicto internacional. Esto no indicaba que la Marina de Guerra careciera de funciones, sino que se procuró que la asignación de tareas fuera acorde a su política internacional y sirvieron para darle respaldo político tanto al interior como al

108 Secretaría de Marina, *Tercer Informe de Labores 1984-1985*. (México, Secretaría de Marina), 52.

109 Secretaría de Marina, *Tercer Informe*, 114.

110 Secretaría de Marina, *Tercer Informe*, 15.

exterior. La SEMAR, cumpliendo las órdenes del Comandante Supremo, aumentaba el contacto con la población civil y la cooperación con otras instituciones. De ese modo se perfilaba a sí misma como un elemento de paz.

Capítulo 2

1985-2006

La Secretaría de Marina-Armada de México en la transición democrática y la subordinación a un gobierno de oposición

El periodo de 1985 al 2006 es uno de los más importantes para entender la construcción de la moderna imagen institucional de la Secretaría de Marina-Armada de México. Es un periodo en el que interactúan fundamentalmente problemas económicos de gran escala, el desgaste político del sistema priista y la permanente desigualdad social del país. Cada una de estas tres situaciones provocó diversas respuestas, pero hay algunas que destacan. Al tema económico se le respondió con medidas neoliberales en las décadas de los ochentas y noventas. A la crisis política se le atendió con la apertura del sistema político que dio paso a la alternancia en el poder federal. La desigualdad social obtuvo pocas respuestas por parte de los gobiernos y se respondió a sí misma con diversos fenómenos como la migración, la demanda de democracia, el surgimiento de movimientos sociales, algunos políticos y otros armados, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la proliferación de actividades delictivas en diferentes escalas siendo el narcotráfico una de las más grandes.

En este contexto, la Marina supo adaptarse a las necesidades de cada administración federal y, al mismo tiempo, crecer y conservar su propia esencia. Pero la SEMAR no fue la única que se adaptó y creció. Así como la humedad se expande por las paredes, con complicidad, errores y omisiones de las autoridades, el narcotráfico también se extendió. La fórmula para «combatirlo» vino fundamentalmente de los Estados Unidos: a cambio de ayuda económica,¹¹¹ el Estado Mexicano aceptó embarcarse en una lucha que nunca iba a ganar mediante el uso de la fuerza. La Institución naval, cumpliendo las órdenes del Ejecutivo en turno, participó en la lucha y, como si fuera en un camino de dos vías apisonado por la idea de «paz» que venía desde Luis Echeverría (1970-1976), siguió construyendo su propia imagen, a veces humanitaria, a veces combativa, y a veces las dos.

En 1985, a la mitad del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), el país aún vivía una terrible crisis económica resultado de las desastrosas administraciones de Luis Echeverría

¹¹¹ Vale aquí recordar lo que escribió Miguel de la Madrid: «Nuestra vulnerabilidad económica compromete nuestra soberanía». *Cambio de rumbo*, 769.

(1970-1976) y José López Portillo (1976-1982). El gobierno, endeudado y débil, emprendió desde el principio una serie de medidas destinadas a controlar la inflación e intentar fortalecer el poder adquisitivo. A la par de esto, hubo un esfuerzo por recuperar la credibilidad entre la población por medio de lo que el Presidente llamó «renovación moral»,¹¹² concepto que fue adoptado por varias instituciones de la administración pública federal, entre las que estaba la Secretaría de Marina. Ante la escasa posibilidad de mejorar significativamente la vida económica del país, el concepto sirvió para desmarcarse, por lo menos en el discurso, de la corrupción que había caracterizado a los gobiernos de Echeverría y López Portillo. La idea era que si no se podía ofrecer economía y bienestar social, por lo menos se ofrecía «honradez».

El terremoto del 19 de septiembre de 1985, que afectó principalmente a la Ciudad de México, vino a cambiar muchas cosas. No sólo golpeó a los habitantes ciudadanos, sino que también golpeó fuertemente las estructuras políticas del sistema priista que ya mostraba fracturas y desgastes. La reacción del gobierno del Presidente De la Madrid para atender el desastre y a las víctimas traería consecuencias de todo tipo. Inicialmente hubo mucha lentitud en el despliegue de los apoyos oficiales y eso dejó un vacío que fue llenado por la propia población que le urgía rescatar a los sobrevivientes. La torpeza en rechazar inicialmente todas las ayudas internacionales, en un equivocado y caduco arranque de nacionalismo, evidenció que el propio gobierno no había evaluado bien la situación que enfrentaba. Ante el desastre, la idea de la «renovación moral» empezó a hacer agua. La inacción y ausencia gubernamental en las primeras horas de la catástrofe detonó que la gente se organizara para rescatar a quienes estuvieran entre los escombros.

En gran medida, el gobierno está organizado para controlar, mantener las instituciones, el Statu quo y sobre todo el poder. A partir del día 19 de septiembre resultó evidente que el gobierno quedaba a la zaga; pasaron 39 horas antes de que el Presidente dirigiera su mensaje a la nación. Nadie supo lo que era el plan DN-III; la población

¹¹² A pocos días de iniciada su gestión, Miguel de la Madrid dirigió un discurso al Congreso de la Unión en el que trató el tema de la renovación moral: «La libertad individual para pensar y hacer, es cuestión de cada quién. No corresponde al Estado tutelar la moralidad personal que la inspira. Pero el Estado tiene la obligación ineludible de prevenir y sancionar la inmoralidad social, la corrupción. Ella afecta los derechos de otros, de la sociedad, de los intereses nacionales. Y en el México de nuestros días, nuestro pueblo exige con urgencia una renovación moral de la sociedad que ataque de raíz los daños de la corrupción en el bienestar de su convivencia social». Leopoldo Mendivil, “La Renovación Moral de la Sociedad,” *Crónica*, julio 6, 2017, Disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1032126.html>.

quedó con la idea de que consistía en acordonar las zonas de peligro. En pocas palabras, el gobierno falló.¹¹³

Junto a la tardanza del gobierno en implementar los apoyos, estaba la desinformación. La Secretaría de la Defensa Nacional, puso en marcha el plan DNIII,¹¹⁴ pero hay testimonios que señalan que ni los propios soldados sabían bien a bien en qué consistía el plan¹¹⁵ y que además su comportamiento, en algunos casos, fue demasiado intransigente o de poco apoyo ante la emergencia. Juan Molinar Horcasitas escribió:

Los habitantes del Distrito Federal pudimos constatar que ni el gobierno ni el Ejército tuvieron capacidad para enfrentar con eficacia el desastre que se les presentó. El famoso plan DNIII fue claramente insuficiente para hacer algo efectivo en auxilio de los heridos y damnificados. [...] Sólo la acción espontánea de la población tuvo efectos pertinentes. [...] En cuestión de horas la población se hizo cargo de sí misma y condujo a sus gobernantes en las acciones de rescate mientras el Ejército acordonaba y vigilaba. Esto no puede minimizarse.¹¹⁶

Esto es en referencia al personal de la Secretaría de la Defensa Nacional. En contraste, las referencias al comportamiento del personal naval, es diferente. Tiene un sentido más positivo.

...la niña de seis años que duró más de un día en los escombros protegida por los cadáveres de sus padres y que al ser rescatada, exigía que se extrajeran sus cuerpos; el joven que ha esperado más de 20 horas inmóvil, frente al edificio en que está atrapada su madre; los bomberos y **marinos** y socorristas y voluntarios y policías que distribuyeron anónimamente proezas y generosidad en la vigilia de los acordonamientos y de las búsquedas con grave riesgo...¹¹⁷

¹¹³ Elena Poniatowska, *Nada, nadie. Las voces del temblor* (Editorial Era. México, 1988), 192.

¹¹⁴ Así se le denomina al plan de apoyo a la población civil en casos de desastre implementado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

¹¹⁵ Vale mucho leer parte del relato sobre de la implementación del Plan DNIII que hizo Carlos Monsiváis en su libro *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005* (Ediciones ERA. México 2005) 123, que relata exactamente el desorden y confusión que hubo en torno al plan militar de rescate.

¹¹⁶ Francisco Núñez de la Peña y Jesús Orozco, *El terremoto: una versión corregida* (ITESO. México 1988), 93.

¹¹⁷ Carlos Monsiváis, *No sin nosotros*, 57. Las **negritas** son mías.

Ángeles Mastretta dejó su impresión en otro relato:

Los bomberos volvieron a la esquina de avenida Juárez y Balderas, una sirena tras otra sobre la calle apretujada de policías, militares, **marinos**, boy scouts, adolescentes empeñados en servir de algo, sorpresa y conversaciones privadas.¹¹⁸

Hay algo particular en estas dos últimas referencias. En ellas hay una mención positiva y directa hacia el personal de la SEMAR, pero también se refieren al personal de la SEDENA. Esto es relevante por dos motivos. El primero sería que, a pesar de las menciones negativas, sí hubo soldados que apoyaron en las labores de rescate. Lo segundo es que el papel preponderante que le han dado diversas administraciones federales al Ejército,¹¹⁹ por encima de la Armada y la Fuerza Aérea, también genera costos, como estar expuesto más fácilmente a críticas, justificadas o no, en momentos cruciales como el terremoto de 1985.

Pero ¿a qué se debió que no actuaran tiempo las Fuerzas Armadas? Carlos Monsiváis sugiere la hipótesis de que para implementar el DNIII, que en ese momento era el plan más «conocido» de apoyo a la población civil en casos de desastre, había que proceder con la «suspensión de garantías constitucionales y supeditación de las autoridades civiles a las militares»¹²⁰ y que la clase política no quiso pagar el precio de una medida así. Por otro lado, Javier Ibarrola argumenta que los mismos políticos obstaculizaron la implementación del Plan DNIII porque «se corría el riesgo de que (el Ejército, o las Fuerzas Armadas en su conjunto) ya no regresara a sus cuarteles».¹²¹ Para explicar esta acción, este autor sugiere un cierto «temor» por parte de los políticos hacia las fuerzas militares.¹²²

¹¹⁸ Francisco Núñez de la Peña y Jesús Orozco, *El terremoto*, 41. Las **negritas** son mías.

¹¹⁹ El papel históricamente dominante del Ejército también es un factor que influyó en que asumiera erróneamente que la Marina dependía de él, e incluso en que se asumiera que decir *Ejército* era igual a la totalidad de las *Fuerzas Armadas* (véase la cita número 1 de la Introducción). Otra de las consecuencias de esta tendencia es el volumen de investigaciones en temas de combate al narcotráfico, seguridad nacional o de Fuerzas Armadas para notar que el foco de atención ha estado mucho más recargado hacia el Ejército. Como ejemplo pongo el libro *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México* de Oswaldo Zavala (Malpaso Ediciones, México 2018), en donde, a pesar de que es reciente, la referencias al Ejército suman 47, mientras que las de la Marina son solamente 6.

¹²⁰ Carlos Monsiváis, *No sin nosotros*, 124. Para consultar el artículo 29 constitucional que trata sobre la suspensión de garantías constitucionales, vea: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/29.pdf>.

¹²¹ Javier Ibarrola, *El Ejército y el Poder* (México: Editorial Océano, 2003), 79.

¹²² Así lo denominó Javier Ibarrola. Una vez más la institución armada provocaba el temor de los políticos, que rayaba en el “síndrome del golpe”, y la incredulidad de los ciudadanos por no ver a los soldados en las labores de auxilio, *El Ejército y el Poder*, 79.

Las consecuencias de que no se actuara de forma inmediata ante la catástrofe derivó en una ola de rechazo y críticas al gobierno. Esto se acentuó cuando el gobierno anunció que a pesar de lo ocurrido, se realizaría sin falta el Mundial de Fútbol al año siguiente, lo cual hizo que se cuestionaran aún más las prioridades gubernamentales.¹²³ Pero indudablemente una de las críticas más sonadas fue la de Francisco Toral, que en la revista *Impacto* publicó:

La desgracia se abatió sobre el país. La Ciudad de México quedó semidestruida e incomunicada. El sismo de mayor magnitud que se haya registrado en el país cambió la historia de México a partir de las 7:19 horas del 19 de septiembre. Como siempre, pero en esta vez con mayor énfasis, la generosidad y solidaridad del pueblo de México se manifestaron de inmediato, de la misma manera que afloraron los vicios y defectos del sistema; y lo que es más grave, la ineptitud del equipo del Miguel de la Madrid para enfrentar las condiciones de emergencia.¹²⁴

En la revista *Proceso*, Carlos Marín, refiriéndose a la publicación de Francisco Toral, escribió: «amarró navajas entre las fuerzas armadas y el jefe del Ejecutivo». Esto lo hizo en alusión a una contundente oración del escrito de Toral: «El ejército fue exhibido innecesariamente. Primero se le dio manga ancha para que controlara la situación, pero de pronto en Los Pinos se empezó a pensar maliciosamente y se dio marcha atrás».¹²⁵ Esta frase sin duda va acorde a lo sugerido por Javier Ibarrola, aunque se sigue sin aclarar la causa del temor. Las dos acciones, la severa crítica al Presidente y el posible el «temor» a las Fuerzas Armadas,¹²⁶ provocaron dos sucesos de tipo institucional en la Secretaría de Marina que afectaron la forma en que se

¹²³ León Felipe Telléz Contreras, “México 86: el fútbol en medio de la crisis,” En *Luchas urbanas alrededor del fútbol*, Fernando Carrión y María José Rodríguez, coordinadores (5ª Avenida Editores. Ecuador. 2014), 102.

La desaprobación hacia el Presidente Miguel de la Madrid quedó de manifiesta el 31 de mayo de 1986, cuando se dio el juego inaugural del Mundial. Al anunciarse su llegada al Estadio Azteca hubo una rechifla que, según Felipe Telléz, citando a Gerardo Galarza, «duró cerca de ocho minutos».

¹²⁴ Javier Ibarrola, *El Ejército*, 78.

¹²⁵ Carlos Marín, “El de “Impacto”, un caso de turbiedades mutuas,” Revista *Proceso*, mayo 24, 1986, Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/143630/el-de-impacto-un-caso-de-turbiedades-mutuas>.

¹²⁶ Es muy importante recordar que en el contexto de los acontecimientos, años 1985 y 1986, la idea de «Fuerzas Armadas» (véase cita número 1 de la Introducción) aún estaba muy asociada al Ejército, sin embargo SEMAR y SEDENA ya eran Secretarías de Estado independientes entre sí. Para el propósito de esta investigación solamente se tratarán las acciones emprendidas desde la Marina, tocando ocasionalmente y sólo cuando sea necesario, el actuar de la SEDENA. Por la magnitud de lo que fue el sismo de 1985, era necesario hacer escala en las acciones del Ejército.

presentó a sí misma frente al Ejecutivo Federal y ante la población en general. Con los años, ambos sucesos actuarían sinérgicamente en beneficio de la democracia.

Después de estas críticas, descalificaciones y puestas en duda, ¿qué ocurrió al interior de la SEMAR? En la Marina hubo un cambio muy relevante que se notó poco después del 19 de septiembre. En sus discursos oficiales, el Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega, Secretario de Marina, empezó a recalcar la lealtad de la Armada de México hacia el Presidente de la República. Junto al manejo del concepto «lealtad», se sumaron dos ideas más; una muy característica de ese sexenio, que mencioné al inicio de este capítulo y que De la Madrid utilizó frecuentemente en sus pronunciamientos: «la moral». La otra era la continua alusión a que los momentos que se vivían eran «históricos».

A partir de 1986 y hasta el final del sexenio, estas tres ideas, la lealtad, la moral y lo histórico, serían parte del discurso oficial de la Secretaría de Marina. Su incorporación no fue gratuita. Fueron una respuesta que cubría dos flancos. El primero, hacia el Presidente, reafirmando la institucionalidad de la Marina. El segundo, a quienes hacían críticas, enviándoles la señal de que arropaban al Ejecutivo en todas sus decisiones. A la par de estas muestras de apoyo, desde la SEMAR hubo referencias a la crítica situación económica del país, procurando ubicar a la Institución como un organismo que comprendía el deterioro social, que la crisis no le era ajena, y que la Armada y el mar eran piezas clave en la solución de la grave situación que se vivía. Esto último se concentró, sobre todo, en los últimos tres informes de labores institucionales. Por ejemplo, en el 5º Informe del año de 1987, se lee:

La misión fundamental de la Armada de México se refiere a la preservación de la soberanía y la vigilancia de los recursos marítimos nacionales; sin embargo, de manera paralela, ésta institución militar realizó actividades de alto contenido social,¹²⁷ las cuales contribuyen a impulsar el desarrollo económico y social del país.¹²⁸

Apenas iniciado el año de 1986, el 7 de enero, en la salutación de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República, tres de las cuatro ideas mencionadas, se hicieron presentes:

¹²⁷ He encontrado que cuando aparece «actividades de alto contenido social» en los informes, discursos y otros comunicados navales, con frecuencia se refieren a servicios como vacunación, reforestación y atención médica u otros que, en cierta medida, sí aportaban al desarrollo social y económico del lugar en donde se aplicaban.

¹²⁸ Secretaría de Marina. *Informe de Labores 1986-1987* (México, Secretaría de Marina), 177.

...la Secretaría de Marina y su columna vertebral, la Armada de México, reiteran su compromiso moral y político con el pueblo de México y con su Presidente, para continuar luchando con renovado brío frente a los retos del México de hoy.

La Armada de esta patria es sensible a los problemas que nos afectan. Sabe que para enfrentarlos debemos situar los hechos y profundizar en sus causas...¹²⁹

Pero estos mensajes no se dieron solamente en discursos al Ejecutivo; también se hizo lo mismo en eventos con asociaciones civiles. Por ejemplo, frente al Club de Leones de la Ciudad de México el Almirante Gómez Ortega declaró:

El espíritu con que se cumplen (la funciones de la SEMAR) se apoya en ese pacto moral y político que los marinos militares de México hemos contraído con la patria desde el momento mismo de jurar lealtad al pueblo de México y a su bandera; al Estado Mexicano; a la Constitución Política que lo instaura; y a nuestro Presidente de la República, anteponiendo los principios nacionales y los intereses populares a cualquier otra lógica.¹³⁰

En una conferencia ofrecida a la prensa el día 20 de febrero de 1986, el Almirante Secretario fue claro y enfático «...la Secretaría de Marina manifiesta de manera explícita sus claros y contundentes sentimientos de confianza y apoyo a nuestro Presidente así como la firme voluntad de convertir las palabras en hechos».¹³¹ Todo esto indica que sí hubo un propósito claro de reforzar la lealtad al Ejecutivo y arroparlo desde la Marina.

En el informe de labores de la institución de ese año, la SEMAR dedicó un mayor número de páginas a tratar los temas de apoyo a la población civil y la difusión y comunicación social institucional, enfocándolo al terremoto de 1985, así como acciones de búsqueda y rescate y labor social, pero destacando que este conjunto de acciones se justificaba y apegaba al Plan Nacional de Desarrollo¹³² dictado por el Presidente. Es decir, tanto en los discursos como en

¹²⁹ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1986* (Secretaría de Marina. Dirección de Ediciones Gubernamentales. México. 1987), 17.

¹³⁰ Almirante Gómez Ortega. *Política Naval... 1986*, 32.

¹³¹ Almirante Gómez Ortega. *Política Naval... 1986*, 40.

¹³² Es preciso mencionar dos datos de relevancia. El primero es que Miguel de la Madrid fue Secretario de Programación y Presupuesto durante el sexenio de José López Portillo, es decir, fue titular de la secretaría de Estado encargada de organizar el conjunto de estrategias del gobierno federal. El segundo dato es que fue el propio De la Madrid quien promulgó la Ley de Planeación el 5 de enero de 1983 como una respuesta para organizar y coordinar

las acciones se buscaba reforzar la imagen presidencial como figura rectora del país y a la cual la Marina le debía lealtad, subordinación y respeto.

La grave crisis económica era tema de todos los días y, por lo tanto, una presión ininterrumpida para un gobierno debilitado en casi todos sus frentes. También por eso tenía más sentido, y era muy importante, que la Marina cerrara filas con el Presidente.

Los que vaticinaban el caos y su inminencia, al formular sus comparaciones y pronósticos, olvidaron con ingenuidad o con malevolencia, que este Gobierno no es ilegítimo, ni débil. Porque en México el poder político lo concede el pueblo mediante el ejercicio de sus derechos, no minorías monopolíticas; y porque su dinámica ideológica, histórica, política y moral se sustenta en la alianza del pueblo con sus instituciones, no entre éstas y cúpulas anhelantes de subordinación económica y política.¹³³

Algo que también es relevante de este tipo de pronunciamientos y que no se ha mencionado es que la Marina se apartó de su tradicional línea discursiva de apoyo al Ejecutivo, más solemne y enfocada a la institucionalidad, para pasar a hacer una crítica directa, aunque sin mencionar nombres, de quienes atacaban al gobierno. En otras palabras, la SEMAR empezó a formular pronunciamientos políticos.

Sin embargo, el 21 de abril de 1987, aniversario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz, la misma retórica se echó un poco para atrás y encerró un ligero reconocimiento de la debilidad gubernamental y una insinuación de que ellos,¹³⁴ la Marina, tenían otras funciones: «En nada favorece a la nación el debilitamiento del Estado, **ni su militarización**; sino su fortalecimiento y su democratización, anteponiendo los intereses de la nación, las necesidades del pueblo y sus conquistas históricas, a cualesquier otros».¹³⁵

Esto sugiere que el Almirante Secretario leía que cada vez había más inestabilidad social y le mandaba un mensaje al Ejecutivo de que no recurriera innecesariamente a la Marina ni al

los esfuerzos del gobierno para superar la crisis nacional. La nueva ley contenía los lineamientos con los que se elaboró, desde el inicio de su gestión, el primer Plan Nacional de Desarrollo (PND) como lo conocemos actualmente. A partir de ese primer PND, los subsecuentes Planes Nacionales de Desarrollo se volverían un manual de comunicación gubernamental de cada administración, como veremos más adelante. Diario Oficial de la Federación, “Ley de Planeación de 1983,” *Diario Oficial de la Federación*, enero 5, 1983, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf.

¹³³ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1987* (Secretaría de Marina. Dirección de Ediciones Gubernamentales. México. 1987), 14.

¹³⁴ Nosotros.

¹³⁵ Almirante Gómez Ortega. *Política Naval... 1987*, 39. Las **negritas** son mías.

Ejército, evitando así que llegara alguna solicitud que habría sido rechazada por el titular de la Institución. En cualquier caso, este mensaje es particularmente importante porque intrínsecamente le da vocación democrática a la Institución y, al mismo tiempo, fortalece y legitima su propia imagen ante la población civil, la prensa y a otras fuerzas políticas. Todo esto, de algún modo, deja entrever que el papel de la Marina iba en crecimiento.

¿Por qué iba en aumento el papel de la SEMAR? Pienso que fundamentalmente por tres motivos. El primero sería como una de las consecuencias del terremoto de 1985, el segundo, por el combate al narcotráfico que ya iba ocupando más lugares en la agenda nacional y el tercero, el descrédito del gobierno federal. A causa del sismo, se instaló el Comité de Prevención de Seguridad Civil,¹³⁶ que posteriormente dio paso al Sistema Nacional de Protección Civil, en el cual quedó incorporada la Secretaría de Marina. Esto hizo que la Institución buscara profesionalizarse mucho más en temas de apoyo a la población en casos de desastre,¹³⁷ posiblemente también a causa de las desagradables experiencias que, en mayor medida,¹³⁸ protagonizó la SEDENA en los rescates después del terremoto.

La optimización y mejoramiento de los planes de rescate, además de ser herramientas de comunicación directa entre la Marina y la población civil, también son una manifestación de la presencia del Estado, especialmente diseñada para atender las necesidades generales y urgentes de una comunidad afectada en momentos de crisis, sin olvidar que además comunica una idea de «seguridad» durante una eventualidad. De ahí que fuera tan importante que mejoraran estos planes después del descalabro de 1985. Que se implementaran estos cambios también indica que después del temblor hubo una seria evaluación de la actuación a nivel gubernamental y naval, valorando las atenciones y omisiones y sus consecuencias en la población y en la gobernabilidad. Al atender parte de ese hueco la Secretaría de Marina empezó a tomar un papel más relevante.

¹³⁶ Diario Oficial de la Federación, “Comité de Prevención de Seguridad Civil” *Diario Oficial de la Federación*, octubre 10, 1985, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4770326&fecha=10/10/1985.

¹³⁷ En una conferencia para periodistas del 18 de diciembre de 1986, el Almirante Gómez Ortega declaró: «...es de recordar los lamentables sucesos del 19 de septiembre de 1985, donde la Armada de México participó activamente en apoyo a la población civil. Se ha previsto, en base a esta lamentable experiencia, mejorar los métodos y sistemas de salvamento y auxilio en casos de desastre, ocasionados por terremotos».

¹³⁸ Aunque no haya encontrado evidencia de hubo críticas o quejas del personal naval que participó en los rescates posteriores al terremoto, no se puede descartar que haya ocurrido o que haya sido confundido con personal del Ejército por el papel dominante de este último que ya he comentado.

Hay una nota interesante a nivel operativo al interior de la SEMAR. En 1987, a dos años del temblor, en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), que es la unidad de estudios de posgrado de la Marina, se graduó la primera generación del curso de «Técnica de Comunicación y Logística Naval»,¹³⁹ es decir, los dos elementos esenciales para conducir de manera eficiente los esfuerzos para mitigar las consecuencias de un desastre: una muestra clara de que la Institución estaba tomando en serio el tema y estaba capacitando cuadros para atenderlo. Pero la comunicación y la logística no solamente sirven para los casos de emergencia, sino también sirven para combatir el narcotráfico.

En 1986, el gobierno estadounidense de Ronald Reagan (1981-1989) clasificó el tráfico de drogas como un problema de seguridad nacional.¹⁴⁰ Eso, indudablemente, tuvo efectos en México. Aunque la SEMAR ya venía combatiendo el tráfico de drogas desde el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970), no había sido una de las actividades a las que le dedicara mayor difusión. Esto empezó a cambiar en el sexenio de Miguel de la Madrid y se notó mucho más al cierre de su administración.¹⁴¹

En febrero de 1985, en Guadalajara, Jalisco, fue secuestrado, torturado y asesinado por narcotraficantes mexicanos, Enrique Camarena Salazar, un agente de la agencia antidrogas de los Estados Unidos que operaba en México. Este hecho generó mucha tensión entre los gobiernos de ambos países. Entre las respuestas de la administración de De la Madrid estuvo, entre otras cosas, detener a Rafael Caro Quintero y a Ernesto Fonseca Carrillo, alias «Don Neto», quien según Oswaldo Zavala eran «las figuras de los traficantes más temidos de esa época».¹⁴² En la detención de «Don Neto» no solamente participó el Ejército, como comúnmente se cree, sino también la Marina. Así lo registró la Institución en el 3er informe de labores «Se participó activamente en la captura de Ernesto Fonseca «Don Neto» en Pto. (sic) Vallarta, coadyuvando de esta forma a desmembrar una de las más importantes bandas de narcotraficantes que operan en el país».¹⁴³ Singularmente, justo un mes antes de la detención de «Don Neto», el Almirante Gómez Ortega declaró: «Las acciones que en el campo de la lucha

¹³⁹ Almirante Gómez Ortega. *Política Naval... 1987*, 43.

¹⁴⁰ Oswaldo Zavala, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México* (México, Malpaso Ediciones, 2018), 112.

¹⁴¹ Consultar Laurie Freeman y Jorge Luis Sierra, «México: la trampa de la militarización», en Coletta A. Youngers y Eileen Rosin, *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos* (Editorial Biblos, Año 2005).

¹⁴² Oswaldo Zavala, *Los cárteles*, 14.

¹⁴³ Secretaría de Marina. *Informe de Labores 1984-1985* (México, Secretaría de Marina), 34.

contra el narcotráfico, en coordinación con las autoridades que también tienen competencia en este asunto, han proyectado **hacia el exterior** una imagen respetable del Estado Mexicano». ¹⁴⁴ Aunque en ningún momento se aclara qué tipo de colaboración había entre la Marina y los Estados Unidos.

De 1986 a 1988 se intensificaron estas labores de combate al tráfico de drogas. Incluso en una ocasión el Almirante Secretario se refirió a ellos de una forma en particular. Al hablar sobre las funciones de nuevas embarcaciones de la Institución dijo que llevaban a cabo «operaciones de control y represión del contrabando y narcotráfico». ¹⁴⁵ Esta es la primera vez que advierto el empleo de la palabra «represión» con relación a ese problema, ¹⁴⁶ e indica una clara postura del uso de la fuerza. De lo que no hay duda es que después del homicidio de Enrique Camarena (1985) y del endurecimiento de las políticas estadounidenses respecto al narcotráfico (1986), el gobierno mexicano tuvo que actuar al respecto, más aún cuando su credibilidad nacional y sus líneas de crédito financiero a nivel internacional, estaban por los suelos, es decir, México, y más aún después del terremoto, necesitaba del apoyo de los Estados Unidos para salir del bache. Cooperar más activamente en el combate al narcotráfico parecía un precio accesible. En ese sentido, al atender en territorio mexicano el tema antidrogas, que era un interés estadounidense, la Secretaría de Marina empezó a tener un papel de «relaciones internacionales» desde el interior del país.

En 1988, año electoral y en la recta final del sexenio, la crisis arreciaba por todas partes en el país. Los esfuerzos por detener la inflación y recuperar el poder adquisitivo habían dado resultados marginales. Entre 1985 y 1986, ante la inestabilidad política, económica y social, surgió un movimiento al interior del partido oficial llamado Corriente Democrática. ¹⁴⁷ Sus principales líderes fueron Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, que perseguían, según sus postulados, la democratización al interior del partido, modificar las

¹⁴⁴ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1985* (Secretaría de Marina. Dirección de Ediciones Gubernamentales. México. 1986), 37. Las **negritas** son mías.

¹⁴⁵ Almirante Gómez Ortega. *Política Naval... 1986*, 26.

¹⁴⁶ En los siguientes sexenios se intensificaría el uso de la palabra «represión» para referirse al narcotráfico.

¹⁴⁷ Corriente Democrática fue el antecedente directo del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Para más información sobre Corriente Democrática y sus postulados, véase:

Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000* (Fondo de Cultura Económica. México), 270.

Para conocer la visión del PRD respecto a Corriente Democrática, véase: “Historia del PRD”,

https://www.prd.org.mx/libros/documentos/historia_PRD.pdf.

Para conocer la visión del Presidente Miguel de la Madrid respecto a Corriente Democrática, véase: *Cambio de rumbo*, 745.

decisiones financieras que había tomado el gobierno porque las calificaban de «neoliberales» y obtener la candidatura presidencial. Sin embargo, en octubre de 1987 el Presidente optó por darle la candidatura a Carlos Salinas de Gortari, su Secretario de Programación y Presupuesto.¹⁴⁸ La elección de Salinas provocó el profundo rechazo de los integrantes de Corriente Democrática¹⁴⁹ que decidieron salir del Partido Revolucionario Institucional y aliarse a otras agrupaciones políticas para competir en las elecciones de 1988.

En medio de este contexto, la Marina, en voz del Almirante Secretario, se ocupaba de reafirmar la lealtad a la figura presidencial con declaraciones como «Cuando un marino militar de México se dirige a su Presidente, le basta tener presente la lección fundamental de su formación y la práctica cotidiana de su servicio, que se explican y resumen en una sola palabra: lealtad».¹⁵⁰ En la vida militar esa palabra es esencial. Es un concepto que contribuye a cimentar una importante parte de la vida institucional del país, pero que de igual modo, al abusarse de su sentido, junto con la subordinación y respeto militar al poder civil, puede generar grandes daños, como ya ha ocurrido.

En otro aspecto de esta investigación, además de los discursos y documentos, busqué comerciales institucionales de la época. Logré encontrar uno de los contados *spots* televisivos de la SEMAR que data del año de 1983, con motivo de las fiestas decembrinas.¹⁵¹ El comercial inicia con la aparición de un escudo de la Institución. Le sigue una toma de buques atracados al atardecer, un elemento utilizando binoculares inspeccionando una isla, una embarcación menor con personal naval alejándose de un buque, un buzo a bordo de una embarcación menor colocándose el tanque de oxígeno en lo que al parecer, es Acapulco, el descenso de un paracaidista, dos vehículos anfibios entrando a un mar que se ve agitado y cierra con una toma de buques y otro escudo institucional que gira y se convierte en un arreglo navideño.

¹⁴⁸ Justo como el mismo De la Madrid lo había sido de López Portillo y como lo sería Ernesto Zedillo durante la mayor parte del gobierno de Salinas de Gortari. Una nota interesante sobre la elección de Carlos Salinas de Gortari como candidato, aparece en el libro de Miguel de la Madrid *Cambio de rumbo*. En el describe que alguien que busque ser candidato le «conviene hacer el mayor número posible de amigos y el menor de enemigos. En este sentido, debe cuidarse la relación con gobernadores, diputados, senadores, líderes del partido, funcionarios, empresarios, obreros, Ejército, Armada y prensa». *Cambio de rumbo*, 739.

¹⁴⁹ El periódico *El País* registró las reacciones de Corriente Democrática por el «destape» de Carlos Salinas como candidato del PRI. Véase: José Comas, “La elección del candidato del PRI indigna a Corriente Democrática”, *El País*, octubre 5, 1987, https://elpais.com/diario/1987/10/06/internacional/560473212_850215.html.

¹⁵⁰ Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1988* (México, Secretaría de Marina), 13.

¹⁵¹ “Comerciales de los 80’s navideños (5),” YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=-RwURa14yBY>. A partir del minuto 3:22.

Un segundo comercial que encontré fue difundido mientras se desarrollaba el proceso electoral y fue emitido con motivo del 1 de junio, Día de la Marina.¹⁵² En este *spot* aparecen el avión Tonatiuh,¹⁵³ Infantería de Marina haciendo paracaidismo y desembarco anfibio, buques al atardecer y Cadetes en la Heroica Escuela Naval Militar y cierra con el buque escuela Cuauhtémoc, que es una embarcación a vela donde se enseñan técnicas de marinería clásica con el escudo de la Institución hacia la derecha.



Foto 1. Buque Escuela Cuauhtémoc. Con esta imagen cierra el comercial relativo al Día de la Marina de 1988. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=44ojFzmy-hc>. A partir del minuto 6:42.

Por mi experiencia en la Unidad de Comunicación Social y por lo que he contrastado con otros comerciales, pienso que su producción fue de la propia SEMAR, es decir, no se contrató ninguna casa productora para realizarlo. Las tomas son independientes entre sí, sólo se requería su empalme secuencial, pista sonora y la voz en *off*.

¹⁵² “Comerciales de los 80’s (México)”, YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=44ojFzmy-hc>. A partir del minuto 6:42.

¹⁵³ El Tonatiuh fue una avioneta que desarrolló la Marina en conjunto con el Instituto Politécnico Nacional y que tenía como propósito arrancar un programa de aviones navales construidos en México para el entrenamiento de los alumnos de la Escuela de Aviación Naval. Sólo se construyeron dos aeronaves. Era una gran idea a la cual no se le dio seguimiento.

Discursivamente, ninguno de los dos es innovador y hasta mantienen similitudes con los que vemos actualmente. Esto tiene una explicación. La Marina es una institución militar que, sin importar la administración civil, sostiene continuidades claras e irrenunciables en su esencia, como la defensa de la soberanía y el sacrificio del personal por el bien del país aún en días festivos, por mencionar algunos. Estos ideales, propios de todas las fuerzas militares de todo el mundo, también se han insertado en los imaginarios colectivos a base de repetición. En México no ha sido diferente y por eso todos los comerciales navales mantienen una serie de temas en común.

Por ser el último año de gobierno, y al igual que en los últimos informes de sexenios anteriores, en el informe de labores de la Institución se incluyeron muchos más datos sobre la situación operativa de la flota, pertrechos y armamentos. También se agregó mucha información respecto a investigaciones oceanográficas, combate a derrame de hidrocarburos, aplicación del Plan de Auxilio y Salvamento,¹⁵⁴ diversas acciones sociales y temas de comunicación social, y contacto con la población civil. Esto, incluso, mucho más que en otros años, lo cual lo hace muy singular.

El informe de labores abarca hasta el día 31 de agosto del periodo correspondiente porque el día 1 de septiembre se rinde el Informe Presidencial. Luego entonces, para el día 31 ya debe de estar listo todo. En 1988 las elecciones se llevaron a cabo el día 6 de julio, es decir, el informe se entregó 56 días después de esos comicios que son tristemente famosos porque se acusó al gobierno y al PRI de fraude electoral en contra de Cuauhtémoc Cárdenas. ¿Por qué la Institución enfatizó tanto su apoyo a la población civil? Finalmente es una de sus tareas primordiales, pero ¿habrá existido nerviosismo por lo ocurrido el 6 de julio?

Esta pregunta adquiere más sentido al leer la Presentación del resumen de discursos de ese año del Almirante Secretario, impreso hasta el mes de noviembre, justo antes del cambio de administración: «Dentro de un **ambiente democrático**, México sostiene una política exterior que proclama la libre determinación de las naciones, seguro de que en su propio territorio se **respete la pluralidad de ideologías**».¹⁵⁵ Con el empleo de estas palabras, al parecer la Secretaría tomaba distancia de las decisiones políticas.

¹⁵⁴ Antecedente directo del actual Plan Marina de apoyo a la población civil en casos de desastre.

¹⁵⁵ Almirante Gómez Ortega. *Política Naval. Discursos 1988*, Presentación. Las **negritas** son mías.

El sexenio de Miguel de la Madrid cerró mal. La credibilidad del gobierno y la renovación moral naufragaron con mucha pena y sin nada de gloria. La Marina mantuvo una distancia institucional de la situación sin más pronunciamiento que el apenas mencionado. Era impensable decir o hacer algo más. Así llegó al poder Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

La administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari y la transformación de la imagen y funciones navales

Sé que la sección anterior del sexenio de Miguel de la Madrid fue larga. Tenía que serlo porque fue justo en ese tiempo en el que la imagen y funciones políticas de la Secretaría de Marina-Armada de México empezaron a configurarse de manera distinta. En el discurso oficial, por supuesto, se mantuvieron los ideales patrióticos de preservación y defensa de la soberanía nacional en los mares, costas y litorales, pero las crisis económica, política y social, el terremoto, la fragilidad del gobierno y los cambios de política antidrogas en Estados Unidos repercutieron significativamente en las actividades de la Institución.

Los gobiernos mexicanos, al saberse débiles frente a los estadounidenses y sin mucho margen de maniobra para negociar, tuvieron que cubrir las exigencias del vecino, enfocadas principalmente en el combate al narcotráfico, para acceder a las ayudas económicas que sacarían a país del agujero. Esto impactó en la imagen pública que la clase política modeló de la Marina a partir de mediados de los ochentas.

De la Madrid fue un presidente que empezó a utilizar a la Marina como un elemento de relaciones exteriores sin comprometerla a participar en un conflicto internacional. Lo hizo, por ejemplo, al enviar a la Secretaría a apoyar a los refugiados guatemaltecos en Chiapas para que se mudaran a Campeche y así ponerlos a salvo de las incursiones de paramilitares guatemaltecos, y al incrementar significativamente la participación naval en el combate al narcotráfico. Esto último sería el punto de partida para los cambios que vendrían. La ruta estaba trazada, pero aún persistía la crisis económica. Salinas atendería ese problema, entre otras cosas, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), que aunque entró en vigor en el último año de su administración (1994), su gestión a lo largo del sexenio favoreció la idea de que en México había un gobierno responsable económicamente.

Pero el TLC no era totalmente una solución. Su firma, por supuesto, implicó una negociación, y como en todas las negociaciones, había que ceder en algo. La debilidad económica de la década de los setentas y ochentas y sus devastadoras consecuencias provocaron que México tuviera que acceder a modificaciones en su política de seguridad nacional a cambio de apoyos financieros para superar la crisis. Esta intervención venida del exterior, mayor a la que se hubiera visto con anterioridad, fue de algún modo anticipada por Daniel Cosío Villegas en su ensayo *La crisis de México*. En él escribió:

Si no se reafirman los principios, sino que simplemente se los escamotea; si no se depuran los hombres, sino que simplemente se les adorna con ropitas domingueras o títulos ... ¡de abogados!, entonces no habrá en México autorregeneración, y, en consecuencia, la regeneración vendrá de fuera, y el país perderá mucho de su existencia nacional y a un plazo no muy largo.¹⁵⁶

El sistema no se regeneró. Los vicios y fallas que Cosío Villegas denunció en 1946, aunque tardaron, empezaron a pasarle facturas al país en los setentas. Para el inicio de la década de los noventa, agotado económica y políticamente el sistema, la regeneración vestida de solución, vino de fuera. Así México ancló su desarrollo a la economía de Estados Unidos.

¿Cómo afectó esto a la Marina? Desde el Plan Nacional de Desarrollo se anticipaban los cambios.

El Plan reitera el reconocimiento de la Nación al inquebrantable compromiso de la Fuerzas Armadas con los ideales y anhelos más profundos de la Patria, con sus trascendentes tareas de defender la seguridad nacional y la integridad territorial. [...] Seguirán participando con eficacia en las importantes labores de apoyo a la sociedad y en los programas especiales del Gobierno de la República, como es el caso del combate al narcotráfico.¹⁵⁷

En lo interno, las Fuerzas Armadas Mexicanas son baluarte de las instituciones democráticas del país. En el combate al narcotráfico y en el apoyo a la población en

¹⁵⁶ Daniel Cosío Villegas, *La crisis de México*, 1946, http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/5978/1/DOCT2065116_ARTICULO_11.PDF.

¹⁵⁷ Diario Oficial de Federación, "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994," *Diario Oficial de Federación*, mayo 31, 1989, 18.

situaciones de emergencia, entre otras acciones, Ejército y Armada están presentes para la solución de los problemas que afecten al pueblo de México.¹⁵⁸

Esta relación directa entre las instituciones militares y el combate al narcotráfico se remarcaría en todo el documento, y, por ende, en el sexenio. Para darnos una idea, en el PND 1983-1988 de Miguel de la Madrid sólo hubo una mención al tema de tráfico de drogas; en el de Salinas nueve. No hay que olvidar que la nueva administración venía con un serio cuestionamiento de legitimidad, y por lo tanto, no es descabellado pensar que en el PND 1989-1994 también se metieron intereses estadounidenses a cambio de respaldo político y económico. Tal vez a eso también se refería el salinato cuando, en el mismo documento, escribió «México modernizará su política exterior».¹⁵⁹

La «modernización» del Estado es una idea que con regularidad ha aparecido en los discursos políticos mexicanos y de la cual la SEMAR no se puede excluir. Todo indica que en la administración de Carlos Salinas, esa «modernización» era el combate al narcotráfico y todo lo que eso implicaba: mejorar servicios de inteligencia, adiestramiento, equipamiento¹⁶⁰ y, por supuesto, la proyección de una imagen naval dirigida desde la Presidencia y en la cual, la Institución insertó sus propios intereses sin contravenir las indicaciones del Comandante Supremo.

Al hacer una lectura comparativa y más detenida de los informes de gobierno presidenciales y los informes de labores de Marina, hay sutiles pero importantes diferencias en cuanto al acomodo de información. Desde la óptica del Ejecutivo, atender el tema del narcotráfico siempre estuvo en el círculo de la seguridad nacional y las relaciones internacionales,¹⁶¹ pero desde la visión de la SEMAR se ubicó en el rubro de «Acciones de

¹⁵⁸ Diario Oficial de Federación, “Plan Nacional... 1989-1994,” 44.

¹⁵⁹ Diario Oficial de Federación, “Plan Nacional... 1989-1994,” 17.

¹⁶⁰ Como un detalle de estos cambios, en el primer año de la administración se seleccionó la primera generación de alumnos que ingresaron a la Escuela Médico Naval y se inició la transición de las telecomunicaciones navales a una red satelital. Secretaría de Marina, *Primer Informe de Labores 1988-1989* (Secretaría de Marina, 1989).

¹⁶¹ Sobre este tema, en su Primer Informe de Gobierno, el Presidente Carlos Salinas, declaró: «Las relaciones con los Estados Unidos de América tienen un significado particular para México. [...] Nunca será fácil la relación con un vecino tan poderoso, con la frontera común más compleja en el mundo y con una carga histórica de agresiones extremas, sin embargo, las relaciones no tienen por qué ser malas o tensas todo el tiempo. La cordialidad que hoy existe se explica porque los temas de interés común requieren acciones coincidentes, nuestro mercado es ahora más abierto que el de los Estados Unidos, eso nos permite estar en una ofensiva positiva en las relaciones comerciales; combatimos enérgicamente el narcotráfico por razón de Estado y para proteger la salud de las familias mexicanas, siendo este problema de gran preocupación para nuestro vecino del norte, la coincidencia en su combate nos resulta benéfica». *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año

apoyo a la política social» y se tituló «Apoyo a las autoridades competentes en la lucha contra el narcotráfico» situándose junto a otras actividades como la protección al medio ambiente marino, la atención al derrame de hidrocarburos en zonas marinas o acciones de auxilio, búsqueda, rescate y apoyo a la población civil.¹⁶² La relevancia de esto radica en que no se tomó literal la decisión presidencial de darle mayor peso al combate al narcotráfico, sino que se le asignó el mismo nivel de importancia que otras actividades que ya venían realizándose desde hacía tiempo y que proyectaban una mejor imagen institucional ante la población.

Este acomodo cambió ligeramente después del segundo informe de labores. Aunque se siguió manteniendo el combate al narcotráfico como una «acción de apoyo a la política social», en el resto del documento sí hubo una mayor mención de su impacto en la seguridad nacional. Esta modificación, muy seguramente, está vinculada al cambio del Secretario de Marina en 1990. A casi dos años de iniciada la administración, el Almirante Mauricio Scheleske Sánchez fue removido de su cargo secretarial y entró en su lugar el Almirante Luis Carlos Ruano Angulo. La versión oficial, tampoco falta de realidad, fue «motivos familiares», pero con el tiempo tomó fuerza la versión de que el Almirante estaba vinculado con narcotraficantes.¹⁶³ Para 1990, la administración salinista ya había iniciado pláticas con Estados Unidos y Canadá para firmar el TLC.¹⁶⁴ En ese sentido, observo dos posibles opciones. La primera sería que los estadounidenses supieron que el Almirante estaba involucrado en narcotráfico y tuvieron que ver en su remoción. La segunda sería que Salinas se enteró antes y lo utilizó para enviar a los estadounidenses una señal que favoreciera la firma del Tratado.

II.-Período ordinario LIV Legislatura.- Núm.2. miércoles 1° de noviembre de 1989. Treinta años después, ¿realmente nos resultó benéfico?

¹⁶² Aunque correspondió al último tramo del sexenio de Miguel de la Madrid, en este primer informe de labores de la SEMAR hubo una mención especial de las acciones institucionales por el huracán Gilberto en septiembre de 1988, que golpeó fuertemente el Caribe mexicano y el Golfo de México, siendo registrado como uno de los más destructivos del siglo XX.

¹⁶³ José Luis García Cabrera, *1920-2000 ¡El Pastel! Parte Dos* (Editorial Paralibrio, México. Año 2012). Según García Cabrera, Lilia Abarca, esposa del Almirante Scheleske Sánchez, abusaba de la posición gubernamental de su marido para hacer negocios personales y eso causó numerosas molestias al interior de la Institución Naval. Aunque eso no es nuevo en la vida institucional mexicana, dio un buen motivo para que el Almirante fuera removido sin que se diera a conocer el tema del narcotráfico.

¹⁶⁴ *Segundo Informe de Gobierno 1989-1990*. «Con los Estados Unidos nos hemos propuesto alcanzar un área de libre comercio. Con este país existe ya de hecho una intensa relación económica que en ausencia de un marco rector, tiende a crecer desordenada e inequitativamente. La extensión al Canadá daría mayor amplitud al acuerdo que buscamos y forjaría, en esta parte del continente americano, la zona de libre comercio más grande del mundo». *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año III.- periodo ordinario LIV Legislatura.- Núm. 2 jueves 1° de noviembre de 1990.

Nunca había ocurrido, ni ha vuelto a ocurrir, la remoción de un Almirante Secretario de Marina. La gravedad de este descalabro institucional se reflejó de dos formas en el tercer informe de labores de la Marina. La primera fue el notorio hermetismo sobre el tema: el cambio de Secretario no se mencionó ni en el segundo ni en el tercer informe de labores. Algo tan relevante no se tocó. La prensa nacional difundió la noticia con la versión oficial y ya no mencionó más. Incluso actualmente, desde la Institución, se mantiene el hermetismo en el tema. En el libro *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Las políticas navales 1940-2012*, editado por la SEMAR en el año 2012, no se cita ninguna explicación para el cambio del Secretario. En el momento en que sucedió (1990), este silencio se explicaría por la falta de transparencia y dificultades para acceder a información pública, especialmente en el contexto de las pláticas del Tratado de Libre Comercio.¹⁶⁵

Lo segundo que se notó en el tercer informe fue el importante elogio a la lealtad y al respeto a la ley apenas iniciado el documento.

...el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas en sus directivas sobre Política Naval Militar, en las que pueden resumirse en:

[...]

b) El apego a la Ley Suprema ya las Leyes, Normas y Reglamentos que de ella surgen como elemento principal que prestigio y fuerza a los Institutos Armados.

c) Mantener siempre e invariablemente una elevada moral que preserve la disciplina, lealtad y respeto a las instituciones y entrega a las causas superiores de la Nación...

Por referencia histórica la Armada de México ha demostrado en todas sus actividades y en cada una de sus acciones que la razón de su existencia es servir al pueblo de México por lo que la presencia naval en los ámbitos de su competencia, dan como resultado una Institución más sólida, con principios inquebrantables de unidad, lealtad y solidaridad nacional.¹⁶⁶

¹⁶⁵ Mi experiencia como marino militar que ahora está fuera de la Institución y convive más con civiles me lleva a afirmar que el hermetismo de las Fuerzas Armadas tiene efectos más nocivos y perjudiciales, que benéficos. Los vacíos deben ser llenados y ante los vacíos de información, estos se llenan con desinformación y prejuicios.

¹⁶⁶ Secretaría de Marina, *Tercer Informe de Labores 1990-1991* (Secretaría de Marina, 1991), 4.

Todo lo anterior acompañado de una fotografía del Almirante Ruano Angulo con el Presidente Carlos Salinas de Gortari. El nuevo Secretario de Marina tenía que posicionarse discursivamente.

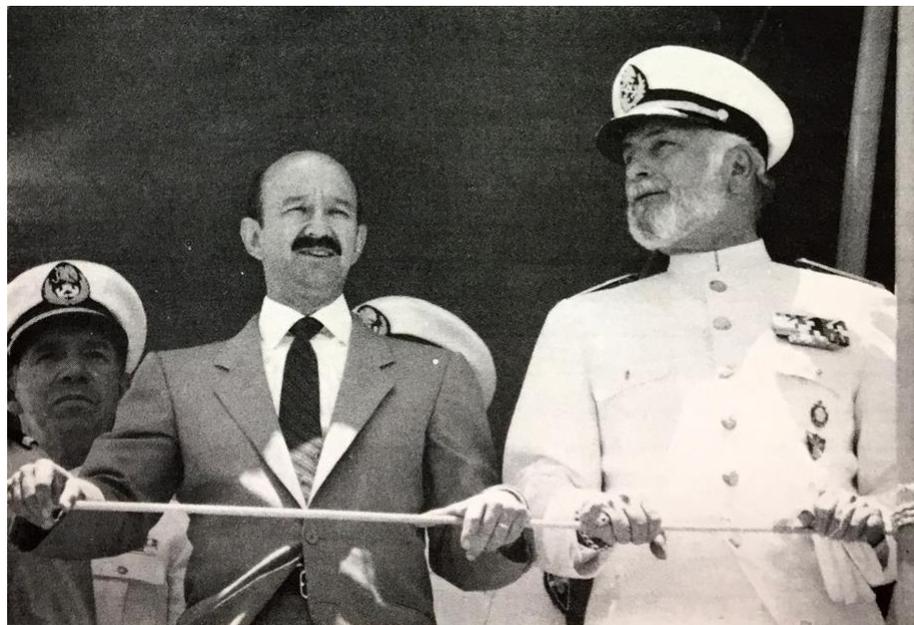


Foto 2. El Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari y el Almirante Secretario Luis Carlos Ruano Angulo, posiblemente en la celebración del 1º de junio, Día de la Marina de 1991. Fuente. Informe de labores de la Secretaría de Marina 1990-1991.

Esta imagen es muy interesante discursivamente. La fotografía tiene un ángulo contrapicado (de abajo hacia arriba) que se utiliza frecuentemente para magnificar a los protagonistas. Al Presidente Salinas se le ve buen temple. Sonríe. Está a la mitad de su mandato con todo el poder que esto significa. Hace viento, se ve en el saco de él. Sus ojos están entrecerrados, era un día iluminado y soleado. Se percibe en dureza de algunas sombras. El Almirante Ruano también sonríe, su primer Día de la Marina ha salido bien. Eso era muy importante para superar el legado del Secretario anterior. Atrás del Comandante Supremo y el nuevo Almirante Secretario hay otros dos marinos. La foto está cortada en la parte izquierda. No descarto que el General Secretario de la Defensa Nacional estuviera ahí y fuera omitido de la toma.

Sumado a lo anterior, y en otro tipo de comunicación institucional, la SEMAR, además de participar más activamente en el combate al narcotráfico, intensificó su presencia en uno de los proyectos emblemáticos del salinato: el Programa Nacional de Solidaridad. Así, efectivos

de la Marina, al tiempo que perseguían traficantes y droga,¹⁶⁷ brindaban atención médica en zonas marginadas de los estados costeros del país, hacían fumigaciones para controlar el dengue, y daban cursos para desarrollar hábitos profilácticos, de higiene, nutrición y alimentación. Participaban en la limpieza de zonas de extrema pobreza, playas y esteros y daban mantenimiento a escuelas, parques y jardines. En sí, un masivo y positivo contacto con la población civil, y que, de algún modo, iba construyendo dos rostros de la Institución: el combativo, dispuesto a luchar por lo que se entendía como el bien del país, y el humanitario, dispuesto a servir a la población en condiciones adversas.

Otro de los cambios que implementó la Marina desde el inicio de la administración, y que no se modificó con el cambio de titular, fue la profesionalización del personal naval. Se solicitaron asesorías a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional¹⁶⁸ y al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica para mejorar los métodos de enseñanza en los diferentes centros de educación naval.¹⁶⁹ Destacó, sobre todo, el adiestramiento del personal para atender posibles contingencias en la central nucleoelectrónica de Laguna Verde, en el estado de Veracruz, que entró en operación en el año de 1990 y que recibió más atención por el accidente nuclear de Chernóbil en 1986. Esta labor de profesionalización en todos sus campos de acción, con el tiempo, también tendría efectos positivos en la imagen de la Institución.

En esta misma área de educación naval, la Institución se preocupó mucho por el reclutamiento de nuevos aspirantes. En todos los informes de ese sexenio se señala que hubo una muy intensa participación en ferias educativas y que se impartieron numerosas conferencias y pláticas de orientación vocacional en secundarias y otros centros de estudio. Al respecto puede encontrar un comercial de 1991 en el que se invita a causar alta en la Heroica Escuela Naval Militar (HENM).¹⁷⁰ El *spot* empieza con una toma aérea de la HENM y su entrada principal. Después se observan diferentes tomas de Cadetes en actividades como deportes, talleres de

¹⁶⁷ Un punto relevante en cómo se empezaron a enfocar los esfuerzos en el cumplimiento de las nuevas tareas asignadas, fue la inauguración de un centro de adiestramiento y especialización para el personal de Infantería de Marina en San Luis Carpizo, Campeche. Secretaría de Marina, *Primer Informe de Labores, 1988-1989*, (Secretaría de Marina), 27.

¹⁶⁸ Con estas instituciones públicas ya había una robusta colaboración científica debido a los convenios de investigación oceanográfica que venían desde el sexenio de Díaz Ordaz y que no se han interrumpido hasta la fecha.

¹⁶⁹ En el *Segundo Informe de Labores 1989-1990* (México, Secretaría de Marina, 1990), se señala en especial el reforzamiento en la enseñanza de matemáticas y física.

¹⁷⁰ YouTube, “Comerciales México (Mayo 1991),” <https://www.youtube.com/watch?v=7-cJULYTHb4Q>. A partir del minuto 17:02.

idiomas, salones de clases, prácticas de artillería, ceremonias, etc. Es una producción que, al igual que las anteriores, está hecha en la misma SEMAR.¹⁷¹ El conjunto del audio y el video no sugiere otra cosa más que el reclutamiento de personal.

Pero ¿qué había detrás de este gran interés en aumentar aceleradamente el profesionalismo de la Marina? Más allá del propósito institucional de mejorar que debe de existir en todas las administraciones, pienso que el tema del narcotráfico y su vínculo directo con los intereses estadounidenses, jugaron un papel importante. En ese sentido, he procurado que la argumentación en este capítulo contextualice los cambios de la Marina, y la imagen que proyectaba, a través de los cambios políticos y económicos que sufrió el país a raíz de las debacles económicas de los setentas y ochentas y que repercutieron enormemente en los conceptos de seguridad, en los que la visión estadounidense del narcotráfico adquirió una especial relevancia.

Un aspecto de cómo se fue modificando el discurso político respecto al tráfico de drogas fue en la voz del propio Presidente Salinas. Inició, desde su primer informe, señalando que el combate al narcotráfico sí era de interés nacional y que estaba vinculado a la seguridad nacional: «algunos pensaban que la lucha contra el narcotráfico no estaba en el interés del país, sin importar los riesgos a la seguridad nacional o a la salud de las familias».¹⁷² Esto indica que anteriormente, el combate al narco difícilmente aparecía en el discurso político.

En esa dirección, algo que no he escuchado que se mencione o cite en otras investigaciones, y que por lo tanto la mayoría desconoce, es que Salinas, mucho antes que Felipe Calderón, fue el primero en denominar el combate al narcotráfico como «guerra». Esto lo hizo en el Tercer y Quinto Informes de Gobierno, frente al Congreso de la Unión:

Pero el fin no justifica los medios; si en la persecución de narcotraficantes en **esta guerra en tiempos de paz** se violan derechos humanos, los responsables seguirán siendo severamente castigados.¹⁷³

¹⁷¹ Aquí sí hay diferencias con los *spots* de educación naval que hemos visto en los últimos años. Sugerencias como «forjar el carácter» desaparecieron del discurso para favorecer mejor las ideas de vocación y servicio a la nación. Además de lo anterior y por fortuna, la Escuela Naval ya es mixta, lo cual conlleva a que sus promocionales actualmente tengan un mensaje más incluyente.

¹⁷² Primer Informe de Gobierno, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año II.-Periodo ordinario LIV Legislatura. Núm.2. miércoles 1º de noviembre de 1989.

¹⁷³ Tercer Informe de Gobierno, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año I.- periodo ordinario LV Legislatura. Núm. 2 viernes 1º de noviembre de 1991. Las **negritas** son mías.

Creemos el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, organismo capaz de realizar, con la tecnología y los métodos más modernos, esta vital tarea en favor de México. Reitero, ésta es una lucha soberana sin descanso; pero el triunfo definitivo no lo encontraremos sólo dentro de nuestras fronteras, sino con una adecuada cooperación internacional. Mientras el mercado de consumo proporcione utilidades y ganancias tan elevadas, el combate a estas organizaciones seguirá imponiendo a nuestra sociedad costos altísimos. México promueve la discusión de este problema en foros mundiales para que, en la cooperación respetuosa, avancemos en **esta guerra común**.¹⁷⁴

Incluso también, desde el protagonismo presidencial, se fue construyendo un discurso que debilitaba a las figuras policiaca y judicial, al tiempo que calificaba el narcotráfico despectivamente:

A los rezagos tradicionales en el ámbito social, se ha sumado la inseguridad pública provocada por la corrupción de una parte del aparato judicial y la ausencia de una política eficiente de seguridad pública. Esta situación se ha agravado por una de **las lacras del fin de siglo: el narcotráfico**. Las elevadas ganancias que acompañan a esta ilícita actividad han permitido que se acentúe la corrupción de algunos cuerpos policiacos, de parte del aparato judicial e incluso ha permeado el ámbito político.¹⁷⁵

Pero lo más importante fue cómo el Comandante Supremo le adjudicó la labor de combate al tráfico de drogas a las Fuerzas Armadas:

El compromiso permanente de México en la lucha el narcotráfico **encontró un eficaz brazo de combate en las Fuerzas Armadas**. En arriesgadas acciones perdieron la vida soldados mexicanos que reciben el permanente homenaje de sus compatriotas. Por el gran valor que representan para la nación.¹⁷⁶

¹⁷⁴ Quinto Informe de Gobierno, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año III.- periodo ordinario LV Legislatura, Núm. 2 lunes 1° de noviembre de 1993. Las **negritas** son mías.

¹⁷⁵ Sexto Informe de Gobierno, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Año I.- periodo ordinario, LVI Legislatura, Año 2 martes 1° de noviembre de 1994.

¹⁷⁶ Tercer Informe de Gobierno, *Diario de los Debates*.

Este continuo e ininterrumpido discurso político, en el que desde el ámbito presidencial se destacaba el papel castrense por encima de las autoridades civiles, perfiló las acciones que con el tiempo harían que la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea fueran las directamente responsables del combate al narcotráfico. La imagen naval, indiscutiblemente, se empezaba a asociar al tema.

En medio de la edificación de esta imagen desde la Presidencia, encontré dos comerciales que emitió la Institución, uno del 21 de abril¹⁷⁷ y otro del concurso de pintura infantil, «El niño y la mar».¹⁷⁸ (ambos de 1992). El primer *spot* inicia con un cuadro en azul que llena toda la pantalla. Conforme se escucha el audio van apareciendo las palabras en color blanco. Después se ve la imagen en negativo de lo que parece ser el castillo de un buque con su radar en lo que se escucha un llamado de pito marinerero. Cambia el encuadre y se ve una toma aérea del muelle comercial del puerto de Veracruz, donde también aparece el Faro Venustiano Carranza y el Hotel Emporio. La toma se abre por la mitad y se ve una pintura del Cadete Virgilio Uribe, cambia la toma y se ve otra pintura del Teniente José Azueta manejando la ametralladora con la que repelió el ataque estadounidense. Sale de cuadro la pintura y aparece una fotografía de la antigua Escuela Naval en sepia. Se abre un rombo por en medio de la toma y se ve una escena de mar con algunas embarcaciones y un buque de la Armada. Después aparecen Cadetes de la HENM saludando en lo que parecer ser una ceremonia conmemorativa. Vuelve a aparecer en cuadro en azul que llena la pantalla y nuevamente aparecen las letras en blanco y en sentido diagonal y después en horizontal.

El comercial no es agradable visualmente. El primer cuadro en azul es agresivo y el tono del locutor parece más regaño que invitación a querer saber. Falta un signo de interrogación de inicio y se incurre en una imprecisión histórica, ya que sólo Virgilio Uribe murió en acción. José Azueta falleció hasta el 10 de mayo por las múltiples heridas recibidas en el combate. La frase de cierre del comercial también parece regaño. En suma, este comercial, más que exhortar a querer conocer sobre la Institución, desalienta. Mi lectura final del *spot* es que muy seguramente no se contó con ningún tipo de asesoría para realizarlo.

El segundo comercial inicia con la toma de un niño bañándose en una tina. Entonces se escucha el sonido similar al de un delfín y aparece el animalito portando un birrete marinerero. Se

¹⁷⁷ YouTube, “Comerciales Mexicanos: SEMAR 1992 II”, <https://www.youtube.com/watch?v=sW3tP0vF2pU>.

¹⁷⁸ YouTube, “Comerciales Mexicanos: SEMAR 1992”, <https://www.youtube.com/watch?v=8XMJIC8V-Dk>.

ve su sombra en el agua y aparece del otro lado de la tina. La toma se concentra en el delfín, que es el único que «habla» en el comercial. Después cambia el ángulo y salen a cuadro tanto el niño como el cetáceo y terminan dándose aleta y mano mientras aparecen las leyendas de contacto de la Secretaría. El delfín desaparece en el agua, mientras se escucha un audio que asemeja a burbujas saliendo del agua. Después se ve el niño dibujando, aparece un dibujo, y dos escudos de la Institución.

La figura del delfín, como se verá más adelante, ha sido utilizada por la Marina para promocionar el concurso de pintura infantil «El niño y la mar». Es una figura de fácil retentiva, y colocarle el birrete mariner, tan característico de gente con actividad marítima, refuerza la idea de lo que se quiere transmitir. Eso es positivo. Como aspectos no tan positivos puedo mencionar que percibo que el comercial está dirigido más a niños que a niñas. Otro aspecto es la frase *No te asustes*. Pienso que esa frase pudo haber sido agregada por alguien que consideró «inusual» que si alguien está tomando un baño, lo que menos se espera es que aparezca un delfín. Para tal efecto pienso que habría que ver las cosas con más imaginación, como lo hace la niñez. A pesar de lo anterior, el *spot* funciona. Pienso que para la realización de este comercial sí fue contratada alguna casa productora porque en ese momento no existía en la Unidad de Comunicación Social la capacidad de hacer la animación del delfín.

Otro aspecto de la difusión institucional que varió un poco en ese sexenio son las fechas que recuerdan algún acontecimiento relevante. A las ya conocidas celebraciones del 21 de abril y 1º de junio, se agregó el 23 de noviembre. En 1991, por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, se declaró que cada 23 de noviembre sería Día de la Armada de México, por ser esa fecha, pero de 1825, cuando fueron derrotadas las últimas tropas españolas que ocupaban el fuerte de San Juan de Ulúa, en Veracruz. Aquí es necesario precisar algo que la propia Institución no ha explicado con suficiente detalle: ¿por qué es Secretaría de Marina-Armada de México?, ¿cuál es la diferencia entre la Marina y la Armada?, ¿por qué una se celebra el 1º de junio, Día de la Marina y otra el 23 de noviembre, Día de la Armada de México? La razón, en realidad, es administrativa.

En sus orígenes, y como se vio en el primer capítulo de esta investigación, la Institución tenía un carácter dual: civil y militar. Así entonces, la Secretaría de Marina administraba todo lo relacionado a temas marítimos civiles: marina mercante, turística, pesquera, de investigaciones científicas, etcétera. La Armada de México trataba, exclusivamente, sobre los

buques artillados de la Federación, es decir, la Marina de Guerra y todo lo relacionado con ella. Con la reforma administrativa de 1976-1977, muchas de las funciones civiles se transfirieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes,¹⁷⁹ (SCT) pero otras se le dejaron a la Institución, como el tema del dragado de los puertos y ríos navegables o las investigaciones oceanográficas. Por lo anterior, la Secretaría de Marina no perdió del todo el nombre con el que había sido conocida durante décadas y continuó llamándose así,¹⁸⁰ situación que no ha cambiado hasta la actualidad. Era necesario precisar esta información para que quede bien explicado porque a partir de esa fecha hay Día de la Marina y Día de la Armada y poder continuar con el escrito.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio en 1992 y que entraría en vigor en 1994, año electoral, parecía que México por fin se acercaba a superar la crisis económica que se había vuelto crónica desde hacía varios sexenios, pero el 1 de enero de 1994 ocurriría algo que sorprendió a todo el país y que nuevamente tendría serias e importantes repercusiones en la Marina: el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Militarmente el levantamiento no representó ninguna amenaza. El gobierno federal envió a las tres fuerzas a su contención y en pocos días los zapatistas se encontraban en franca retirada. Posterior a esto, el gobierno ordenó un unilateral cese al fuego en un intento de conservar el capital político obtenido por la firma del TLC. A pesar de lo anterior, el zapatismo, considero, consiguió una gran victoria en el plano mediático. Logró posicionarse en la discusión pública y que se reconocieran las ofensivas carencias en que vivía y vive la población indígena. El alcance de su difusión en medios nacionales e internacionales más el carisma de «Marcos», el líder insurgente, estorbaron discursivamente al TLC. En ese terreno, desde mi perspectiva, los zapatistas salieron victoriosos frente al gobierno.

¹⁷⁹ Fue aquí cuando el desarrollo marítimo nacional empezó a caer. La diferencia fundamental era la visión respecto a los temas marítimos. Para la SEMAR desarrollar una fuerte flota nacional, tanto civil como militar, era un tema de seguridad y, por lo tanto, era importante impulsarla, como venía ocurriendo hasta entonces. La SCT no le dio la misma relevancia y con el tiempo dejó de ser un factor de desarrollo nacional. Por ejemplo, en el último sexenio en que la Marina tuvo la administración (1970-1976) se construyeron más de 300 buques pesqueros que incluso se exportaban a Asia y Latinoamérica. Además de lo anterior, México llegó a construir remolcadores y otros buques de cabotaje para compañías en Estados Unidos. Con la SCT quebraron los astilleros y, de hecho, los únicos que sobrevivieron, fueron los de la Armada de México.

¹⁸⁰ Como anécdota, recuerdo que en la administración de mi Almirante Secretario Saynez Mendoza (2006-2012), se planteó la posibilidad de que a los helicópteros, aviones y vehículos de la Institución se les rotulara «Armada» en vez de «Marina». El Almirante Humberto Pastor Gómez, Jefe del Estado Mayor General, contestó: «la gente ya nos conoce como «Marina». Cambiarlo crearía confusión. Déjenlo así y ya». Nadie me lo contó, yo estuve ahí cuando lo dijo.

Poco tiempo después, Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia de la República, fue asesinado en Tijuana. En su relevo entró Ernesto Zedillo. Junto a la inestabilidad política que se había desatado desde el primer día del año, naufragaba la credibilidad del gobierno salinista. En las elecciones de ese año, aún resultaron victoriosos Zedillo y el PRI;¹⁸¹ sin embargo, la hegemonía del partido oficial ya había recibido varios golpes desde hacía veinte años y el declive de su poder se notaba. A pocos días de iniciada la administración zedillista, una nueva crisis económica, conocida como «el error de diciembre», estalló en México. La pesadilla volvía a repetirse.

Ernesto Zedillo, la expansión de funciones navales y la transición democrática

La nueva administración federal estaba sitiada. A la crisis económica se sumaba la oscura herencia política del salinato y que, dentro de pocos días, el 1 de enero de 1995, sería el primer aniversario del levantamiento armado zapatista. Los ojos del país y los de otros medios internacionales estaban atentos a lo que pasaría en Chiapas y a lo que diría Marcos. ¿Habría pasado por la cabeza de Zedillo la posibilidad de que los zapatistas atacarían de nuevo?

A las múltiples tareas de las Fuerzas Armadas, como el apoyo a la población civil en casos de desastre, las acciones de bienestar social y el combate al narcotráfico, se sumaba, o más bien, regresaba a su agenda, el combate a la guerrilla. Pero ¿qué significaba esto?, ¿sería esto una reedición de la «guerra sucia» de los sesentas y setentas? No, era un escenario totalmente diferente. En tiempos de Díaz Ordaz o de Echeverría, el gobierno podía controlar mucho más la narrativa y a la prensa.¹⁸² Trataba, sin éxito total, de mantener alejados los conflictos guerrilleros del público en general procurando que, cuando se mencionaran, fuera con versiones oficiales en las que se acusaba a los insurrectos de «comunistas que querían desestabilizar al país», por parafrasear una idea. Con el EZLN todo sería muy distinto.

Como mencioné líneas más arriba, el zapatismo logró colocarse en la mirada de todo el país. Junto a esto, el control gubernamental de la prensa había cedido y el tema de los derechos

¹⁸¹ Es importante señalar que en su campaña electoral, Ernesto Zedillo utilizó tres frases publicitarias: «bienestar para tu familia», «él sabe cómo hacerlo» y finalizó con «yo voto por la paz». Este último, sin duda, acuñado ante los temores que generó el levantamiento zapatista.

¹⁸² Para leer sobre los métodos de control gubernamental sobre la prensa mexicana, véase *Historia crítica del periodismo mexicano*, de Humberto Musacchio (México, Editorial Media Luna Comunicación, 2016), y *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes*, de Rafael Rodríguez Castañeda (México, Editorial Grijalbo, 1993).

humanos empezaba a cobrar fuerza. Este interés general en conocer más acerca del movimiento no hacía viable la acción militar. ¿Cómo enfrentaría el nuevo gobierno esta situación considerando la debilidad económica en la que se encontraba? Una parte de la respuesta está en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND 1995-2000).

Para empezar, en el cuerpo general del Plan hay una sensible disminución en la presencia de las Fuerzas Armadas. Si con Salinas de Gortari habían sido mencionadas en 32 ocasiones, con Zedillo solamente fueron 6, pero cuidadosamente acomodadas para manifestar el respaldo político del régimen hacia los institutos armados.

La experiencia histórica nos ha enseñado a ser particularmente celosos de nuestra integridad territorial y para nuestras Fuerzas Armadas no existe obligación más alta que mantenerla. La permanente lealtad de las Fuerzas Armadas a los poderes constitucionales, su origen popular y su compromiso con el proyecto nacional han permitido **tener paz interior** y fronteras seguras. Pilares de nuestra soberanía, los institutos armados surgidos de la Revolución asumieron con plena conciencia la reconstrucción del Estado y la necesaria transición al civilismo. **La vocación por la paz** y el servicio permanente que prestan las Fuerzas Armadas a la población han sido notas singulares que engrandecen a México.¹⁸³

En el PND 1995-2000 hay un párrafo singular:

Fomentar el aprecio a nuestra historia, a nuestra cultura, a las costumbres, los valores y principios que nos dan identidad, tanto en el sistema educativo nacional y en los medios de comunicación, como en la preparación de nuestras Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad pública y, en el extranjero, entre las comunidades de mexicanos.

Para mí esto es un significativo llamado a la unidad nacional, como condición necesaria para la gobernabilidad. Sin duda, la forma en que la nueva administración percibió los escenarios nacionales la llevó a decidir que una radical disminución en la difusión de temas militares, era lo óptimo. Vale señalar que ese mismo párrafo se repite íntegramente en el Primer Informe de

¹⁸³ Diario Oficial de la Federación, “Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000,” *Diario Oficial de la Federación*, 15. Las **negritas** son mías. Nótese que se retomó el discurso de adjudicarles el concepto «paz» que utilizaron Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid, principalmente.

Labores de la SEMAR de 1994-1995 y que, a partir de él, se explicaron los cambios en la Institución.

Otro cambio fue el incremento de las menciones respecto al tráfico de drogas, lo cual indicaba también una tendencia en cómo visualizaba el tema el Estado mexicano. Si con De la Madrid se había hecho una mención y con Salinas nueve, con Ernesto Zedillo aumentó a catorce, sobre todo en su vínculo con temas de seguridad nacional y relaciones internacionales, en especial con Canadá y Estados Unidos. Sumado a las menciones de narcotráfico, apareció también, y por primera vez, el grave problema del tráfico de armas. Esta falta de referencias respecto a las Fuerzas Armadas no indicó que no hubiera planes para ellas. En el tema zapatista se ordenó que se manejara acorde a un conflicto de baja intensidad.¹⁸⁴ En esa línea se implementó:

La Fuerza de Tarea *Arcoíris* (FTA), a cargo del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, tuvo como misión el cercamiento y contención del grupo guerrillero. La FTA entró en operaciones en 1994 y cesó el 1° de enero de 1998. Esta fuerza de tarea comenzó a operar en ciertos puntos estratégicos de Chiapas, cuyo objetivo fue cercar a las comunidades prozapatistas a partir de diversos criterios tácticos y estratégicos [...] Varios agrupamientos del Ejército y la Fuerza Aérea, así como las Estaciones Navales Avanzadas (ENAS) y los Batallones de Infantería de Marina, estuvieron presentes en estos operativos.¹⁸⁵

Esta coordinación interinstitucional fue resultado de la valoración como amenaza que recibió el EZLN por parte del General Enrique Cervantes Aguirre, Secretario de la Defensa Nacional y el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina durante esa administración.

Todos los conflictos armados deben evitarse. No hay ninguno «bueno», ninguna guerra es «buena». Todas, sin excepción, dejan muerte, tristeza y destrucción. Sin embargo, de toda la

¹⁸⁴ «Una de las características distintivas de un conflicto de baja intensidad es que interrelaciona factores sociales, económicos, políticos y castrenses, por lo que no admite soluciones puramente militares. Un conflicto de baja intensidad no es un problema simple ni de corto plazo; al contrario, tiende a ser complejo, con varios niveles y dimensiones que pueden incluir diplomacia coercitiva, funciones policíacas, operaciones psicológicas, insurgencia, guerra de guerrillas, actividades contraterroristas y despliegues militares-paramilitares. Dado el uso frecuente de tácticas no convencionales, el triunfo esperado no puede ser convencional». Secretaría de Marina-Armada de México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. *Historia General de la Secretaría de Marina... 1940-2012. Tomo II*, 406.

¹⁸⁵ Secretaría de Marina. *Historia General de la Secretaría de Marina... Tomo II*, 416.

oscuridad y dolor que hay en ellas, pueden surgir cosas positivas. El conflicto zapatista, desde mi óptica, sirvió para que nuestro país, abrupta y violentamente, volteara a ver las injusticias e inequidades en las que vivía una gran parte de la población. Otro efecto, positivo fue que ayudó a difundir la importancia de los derechos humanos, sin que eso signifique que no hubo atropellos y violaciones durante la rebelión zapatista y que fueron «justificables» y menos aún, «perdonables».¹⁸⁶ El impacto mediático del zapatismo llevó a que las Fuerzas Armadas en su conjunto valoraran el tema de los derechos humanos como algo que debía atenderse,¹⁸⁷ además de que la entrada en vigor del TLC implicó compromisos de esa naturaleza.

Otro punto de la agenda naval, además del levantamiento del EZLN,¹⁸⁸ era el narcotráfico. Para darnos una idea de hasta a dónde había escalado el tema, en su Primer Informe de Gobierno el Presidente Ernesto Zedillo declaró: «un terrible enemigo de toda la sociedad es el narcotráfico. **El narcotráfico se ha convertido en la más grave amenaza a la seguridad nacional**, a la salud de la sociedad y a la tranquilidad pública. Es también una amenaza a la convivencia, los valores y tradiciones de los mexicanos».¹⁸⁹ Estos factores llevaron al gobierno mexicano a hacer adaptaciones legales que le fueran funcionales para atender los problemas de seguridad. Así, uno de los cambios más relevantes fue la creación, en 1995, del Sistema

¹⁸⁶ Para consultar respecto a las violaciones a los derechos humanos en México en el año de 1996, véase el “Informe sobre México de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.” En su capítulo VII trata sobre *La situación de los pueblos indígenas y sus derechos*. Disponible en:

<http://web.inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Otros/dhinteramericano/hipertexto/dhMexico/5-7.htm>.

¹⁸⁷ Secretaría de Marina. *Historia General de la Secretaría de Marina... Tomo II*, 423.

Desde mi perspectiva, pienso que en las altas esferas de Marina de aquel momento sí se valoró el tema, pero no se le dio el peso que ameritaba. De haber sido así, se le habría puesto más atención a la capacitación del personal en ese aspecto. Esta formación sí llegó en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), de hecho fue una de sus banderas principales, pero desde mi óptica lo valoro como insuficiente. La prueba está en que años después, cuando Felipe Calderón masificó erróneamente la estrategia militar en contra del narcotráfico, una de las principales críticas fueron las acusaciones por violaciones a los derechos humanos, lo cual indica que el personal no recibió una continua y efectiva capacitación en el tema. Tomemos en cuenta que el levantamiento zapatista ocurrió en 1994 y para el año 2006 ya habían pasado 12 años. De haberse tomado con seriedad los derechos humanos, el número de violaciones habría sido menor.

¹⁸⁸ Más adelante, en 1996, haría su aparición pública en el estado de Guerrero, el Ejército Popular Revolucionario (EPR). Este grupo guerrillero operó principalmente en los estados de Guerrero y Oaxaca. Más adelante se verá la importancia de estos dos estados en las acciones de la SEMAR.

¹⁸⁹ Edición Especial, Informes de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León 1995-1996-1997, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, LV Legislatura. Nótese la asociación de «valores y tradiciones» como una idea homogénea que, en ese contexto, aún era aceptada por una parte importante de la población. No en vano la campaña fue «Bienestar para tu familia». Por lo tanto, quienes nos defiendan de esa amenaza, son los buenos. Las **negritas** son mías.

La Armada se sumó a esa categorización en el primer Informe de Labores 1994-1995. «La Armada realiza verdaderos esfuerzos por extirpar este cáncer social, que se ha constituido como una de las amenazas modernas a la seguridad nacional y a la salud de los mexicanos». *Secretaría de Marina Informe de Labores 1994-1995* (México, Secretaría de Marina), 29.

Nacional de Seguridad Pública y su ley respectiva¹⁹⁰ en la cual quedó incorporada la SEMAR como uno de sus componentes más importantes. La suma de todo esto modificó la dinámica interior de la Marina y también tendría efectos en cómo se proyectó a sí misma.

En el PND 1995-2000 se estipuló la actualización de los marcos estratégicos, operativos y de equipamiento de las Fuerzas Armadas. Acorde a esas indicaciones del Comandante Supremo, y en el contexto de guerrilla y narcotráfico, la Institución inició una transformación en el terreno educativo y de adiestramiento enfocándolo, sobre todo, a la profesionalización de la Infantería de Marina y Aviación Naval, por ser consideradas las ramas que servirían mejor para enfrentar la problemática del momento. En este aspecto, la cooperación militar con Estados Unidos se hizo evidente. Entre 1981 y 1995, fueron enviados 1448 efectivos a recibir entrenamiento a aquel país. Tan sólo en el año de 1997 fueron 1500. El adiestramiento recibido fue especializado en contra guerrilla y combate al narcotráfico. De ahí en adelante el intercambio de información y capacitación de personal naval entre los dos países tomaría fuerza.¹⁹¹

En 1996 hubo un suceso importante y que definiría mucho del futuro de México. El Diputado Leonel Godoy del Partido de la Revolución Democrática (PRD), junto a otras personas, interpuso un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la participación de la SEDENA y la SEMAR en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo cual había derivado, entre otras cosas, en la implementación de retenes carreteros¹⁹² que a juicio del Diputado, «violaban las disposiciones de la Constitución en materia de libre tránsito, y no podían poner retenes sin la autorización de una autoridad

¹⁹⁰ Diario Oficial de la Federación, “Ley General que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública,” *Diario Oficial de la Federación*, diciembre 11, 1995. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4885840&fecha=11/12/1995.

¹⁹¹ Estos primeros intercambios serían los antecedentes de la Iniciativa Mérida, que es un convenio de cooperación entre Estados Unidos y México contra el crimen organizado establecido en el año 2008. Como Oficial de la Armada de México participé en la Iniciativa al recibir entrenamiento en aquel país como cámara de combate (Combat Camera) por parte del Comando Norte de los Estados Unidos (USNORTHCOM) en diversas ocasiones entre los años 2010 y 2014.

¹⁹² Hay muchos textos especializados en línea que tocan el tema de la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública. Véase por ejemplo:

Redacción Nexos, “¿Es constitucional que las Fuerzas Armadas auxilien a las autoridades civiles?,” *Nexos*, julio 26, 2011, Disponible en: <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=1332>.

Cámara de Diputados. “Análisis comparativo del texto vigente y minuta enviada por el Senado respecto de las reformas propuestas a la Ley de Seguridad Nacional,” agosto 2011.

Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-17-11.pdf>.

judicial».¹⁹³ La Corte interpretó el artículo 129¹⁹⁴ constitucional y determinó que sí era procedente que las Fuerzas Armadas apoyaran a las autoridades civiles en tareas de seguridad pública. Lo más probable es que no se haya evaluado con detenimiento hasta dónde podrían llegar las consecuencias de esta resolución. Con el tiempo sus efectos serían devastadores. El dictamen de la Corte facilitó otro tipo de acciones. Por ejemplo, se empezó a implementar el modelo de Bases de Operaciones Mixtas (BOM) entre las Fuerzas Armadas y las policías locales, sobre todo en los estados de Guerrero y Chiapas, en los que ya se tenía conocimiento de la presencia del grupo guerrillero Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Aunque todo lo escrito tiene un perfil evidentemente militar que en apariencia podría sobrar en esta investigación, no es así. La comprensión de este periodo es determinante para observar con perspectivas más precisas nuestro escenario actual. La Armada de México, como una dependencia del Ejecutivo Federal, alineó sus políticas de desarrollo y de comunicación a las indicaciones de Los Pinos. Esto incluso fue reconocido por la Institución en el Quinto Informe de Labores 1998-1999, en donde quedó escrito «la política de comunicación social y las relaciones con los medios masivos de comunicación (fue) acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Gobernación».¹⁹⁵ Estos lineamientos, por supuesto, venían desde la Presidencia y podemos observar su tendencia en los Informes de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo.

En los informes de este sexenio, a diferencia de las administraciones anteriores, las grandes ausentes son las Fuerzas Armadas. No se les menciona sino hasta el III Informe y es para aclarar la participación militar en el combate al narcotráfico:

Para intensificar esta lucha que es por la salud, seguridad y la tranquilidad de todos, en ningún momento he dudado en recurrir a nuestras fuerzas armadas. Algunas personas han afirmado que es en este Gobierno cuando por primera vez se ha convocado la participación de las fuerzas armadas contra el narcotráfico y que ello es lo que ha hecho propicio que algunos de sus miembros incurran en actos ilícitos. Esta afirmación es inexacta. Las fuerzas armadas mexicanas siempre han participado en esta lucha. Lo que

¹⁹³ Jorge Monroy y Rolando Ramos, “En juego, militarizar la lucha vs delincuencia,” *El Economista*, enero 4, 2018, <https://www.economista.com.mx/politica/En-juego-militarizar-la-lucha-vs-delincuencia-20180104-0074.html>.

¹⁹⁴ Artículo 129 de la Constitución: En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Solamente habrá Comandancias Militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión; o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas.

¹⁹⁵ Secretaría de Marina, *5o. Informe de labores 1998-1999* (México, Secretaría de Marina), 27.

se ha hecho en esta Administración, es transparentar y acrecentar su participación. Por otra parte, en los casos más graves donde se ha establecido la presunción de un involucramiento de personas pertenecientes a las fuerzas armadas con narcotraficantes, la evidencia disponible muestra que dicho involucramiento data desde antes del inicio de esta Administración. De ahí que el transparentar la participación de las fuerzas armadas y el precisar sus responsabilidades, no sólo aumenta la efectividad del Estado en esta lucha que también es por la seguridad nacional, sino que hace más probable que quienes fallen en el cumplimiento de su misión y cometan actos ilícitos, sean identificados, investigados y castigados conforme a la ley. Como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas tengo absoluta confianza en ellas porque tienen una firme trayectoria de probada solidez institucional, de hondo raigambre popular y de inalterable vocación de servicio que no pueden ser empañadas por las conductas reprobables de algunos malos elementos. El pueblo de México conoce, respeta y aprecia a sus fuerzas armadas.

Esta fue la única ocasión en la que Zedillo se refirió a ellas en sus informes de una forma ligeramente más amplia y por eso la importancia de citarlo ampliamente. En los informes que siguieron sólo las mencionó para referir alguna acción de apoyo a la población civil en casos de desastre sin ahondar en detalles. ¿Qué lo habrá motivado para seguir esa línea? He argumentado que los Planes Nacionales de Desarrollo son una buena guía para leer la comunicación que llevará cada administración. En ese sentido, desde el principio hice notar que en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 disminuyó sensiblemente la presencia militar.

¿Fue exclusivamente por el EZLN lo que motivó esto? Me aventuro a pensar que no. La debilidad económica y política con la que recibió la administración hacía suponer que se arrojaría en las Fuerzas Armadas, como lo habían hecho De la Madrid y Salinas, sus antecesores. Él hizo algo distinto. Jugó sus cartas para demostrar que un adecuado manejo económico del país, acorde a las circunstancias, hablaría mejor de él que recurrir públicamente a soldados, pilotos y marinos. La destreza económica le daría la aprobación y autoridad que ameritaba su cargo.

Lo anterior no indica que no estuviera en estrecho contacto con la Marina y el Ejército. Para que su programa económico funcionara, y al igual que las otras administraciones,

necesitaba de los Estados Unidos, y ellos, a su vez, requerían que se intensificara el combate al tráfico de drogas. Nuevamente una cosa por otra. Después de leer documentación del sexenio y valorar los contextos, es evidente que Ernesto Zedillo fue el Presidente que realmente inició la mayor militarización del país. A la par de su propia credibilidad, posiblemente eso también influyó en que durante su administración no hubiera tanta difusión naval, porque no quería ser recordado de ese modo. Sin embargo, la dualidad seguridad-paz, que ya venía trabajándose desde tiempos de Echeverría, se aceleró y empezó a desarrollarse con vínculos mucho más fuertes hacia la Institución. Aunque en el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo la posibilidad de levantamientos armados aún se consideraba factible, progresivamente perdió peso frente al tema de la droga al cual se asociaría la imagen naval en los próximos años.

El conjunto de todas estas acciones, dictadas por una lógica de cooperación con los Estados Unidos y originada en la debilidad económica de México, reconfiguraron la política de seguridad de México en poco menos de diez años, y por ende, el perfil y la imagen de la Marina. Desde luego no se abandonaron los puntos medulares de la defensa de soberanía en nuestros mares ni el del apoyo a la población civil en casos de desastre, pero se acentuó, como se ha visto, el combate al narcotráfico y al crimen organizado. De este modo la imagen intangible de un «enemigo» que «amenazaba» al país, adquirió forma y personalidad. La parte combativa de la Armada, aunque fuera hacia los propios connacionales, se fortalecía y tenía más sentido porque los narcotraficantes representaban a los «traidores», personas que le habían dado la espalda al país para atacarlo en lo más esencial: la familia, la salud de México, nuestros «valores», nuestra juventud. Se diferenciaban de los guerrilleros porque la insurgencia, finalmente, persigue un ideal de justicia y equidad social, mientras que el narcotraficante no. En el discurso más usual, él busca «hacer negocio», su beneficio propio sin importarle si causa dolor ajeno.

A pesar de lo anterior, y del evidente interés presidencial en no publicitar a la Institución, la Marina implementó otro tipo de contacto con la población civil. A las ya tradicionales acciones sociales de búsqueda y rescate¹⁹⁶, operación salvavidas en temporada vacacional, el concurso de pintura infantil «El niño y la mar» y asistencia médica y social en zonas marginadas, se sumó la inauguración de un Museo Naval en el puerto de Veracruz en 1997¹⁹⁷

¹⁹⁶ Destacan sobre todo los apoyos navales brindados en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador por el devastador huracán Mitch, en 1998.

¹⁹⁷ Secretaría de Marina, *5o. Informe...1998-1999*, 49.

y la participación en seminarios, conferencias y mesas redondas por parte del personal de la Unidad de Historia y Cultura Naval (UNIHCCUN).¹⁹⁸

El sexenio de Ernesto Zedillo terminó relativamente bien en el balance macroeconómico. Por primera vez en años, se podía vislumbrar un cambio de administración sin devaluación ni crisis. ¿Eso era suficiente para que el PRI volviera a ganar la Presidencia? No, no lo era. Ya eran demasiados años postergando la alternancia política y esta vez no intervendría el gobierno a favor del candidato oficial. El 2 de julio de 2000, Vicente Fox Quesada, del Partido Acción Nacional (PAN) salió victorioso en la elección presidencial y se convertiría en el primer Presidente de un partido diferente al PRI. Había expectación; ¿cómo reaccionarían las Fuerzas Armadas?, ¿ellas también estaban listas para la democracia? Sí, si lo estaban. Yo pienso que hacía mucho tiempo que estaban listas, gracias a una implacable formación naval y militar de subordinación, obediencia y respeto al poder civil que llevaba décadas implementándose. Quien en realidad no estaba lista era la clase política.

Vicente Fox y la Marina en la alternancia política

La administración de Vicente Fox inició con todas las esperanzas y expectativas. Después de setenta años había un Presidente de un partido diferente al PRI y parecía que, por lo menos en algunas cosas, habría cambios y mejoras. La Marina no fue ajena a esto. ¹⁹⁹

¹⁹⁸ Secretaría de Marina, *3er. Informe... 1996-1997*, 66.

¹⁹⁹ Para mí es un poco extraño escribir a partir de ahora. El sexenio de Vicente Fox (2000-2006) fue en el que entré en contacto con la Marina. En el año 2002 hice mi servicio social en el Departamento de Fotografía de la Unidad de Comunicación Social (UNICOS), presenté mi proyecto de tesis de licenciatura (2003) y salí por primera vez, aún como civil, con la Infantería de Marina a Acapulco, Guerrero (2005). Mis experiencias, como casi toda mi estancia en la Institución, fue muy grata pero contrasta mucho entre lo que yo percibí por parte del personal y lo que leí en la documentación oficial del sexenio. En los Informes de Labores se presenta a una Institución que dio un significativo salto tecnológico para tomar la ruta a convertirse en una moderna Marina de Guerra, en la que el respeto a los derechos humanos se volvió una norma general y en la que hubo una auténtica preocupación del Secretario de Marina por mejorar la moral y el ánimo del personal naval. Sí se dio un salto tecnológico, sí hubo algo de difusión de derechos humanos, pero definitivamente el personal no estaba nada feliz, al contrario, había bastante descontento. Entre las principales causas de esto estaba que no había ascensos de grado y que los sueldos eran bajos. También había, y soy testigo, mucho nepotismo. Durante todo mi servicio enlistado (2007-2015) nunca escuché a alguien hablar bien del Almirante Marco Antonio Peyrot González, Secretario de Marina en la administración foxista. En el siguiente sexenio, con Felipe Calderón como Presidente y el Almirante Secretario Mariano Francisco Saynez Mendoza, las cosas cambiaron radicalmente. De manera casi inmediata hubo un substancial aumento de sueldos, se incrementaron las prestaciones y se retomaron las convocatorias para ascender al grado inmediato superior. La moral subió mucho y por eso, hasta la fecha, una importante parte del personal naval que le tocó ese periodo tiene una excelente opinión del Almirante Saynez Mendoza y, en alguna medida, de Felipe Calderón.

A diferencia del Doctor Zedillo, Fox sí mencionó numerosas veces a las Fuerzas Armadas en su Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND 2001-2006). Lo hizo en diecisiete ocasiones a diferencia de las seis de la administración anterior. Pienso que este significativo aumento iba ligado a demostrar que el nuevo gobierno, aún proviniendo de la oposición, contaba con el respaldo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.²⁰⁰ Como ocurrió en ocasiones anteriores, las menciones están ligadas a temas de soberanía, defensa, combate al tráfico ilícito de drogas,²⁰¹ apoyo a la población civil en casos de desastre y desarrollo de zonas marginadas con acciones de sanidad, educación o reforestación, por mencionar las más conocidas. Hasta ahí nada fuera de lo que se había visto, pero hay dos cosas que sí cambiaron.

La primera y más importante es que se valoró expresamente «la opinión de la población civil»²⁰² respecto a las Fuerzas Armadas como un factor en la medición de los resultados de las Instituciones castrenses. En otras palabras, si la población tenía una buena opinión de ellas, significaría que estaban dando buenos resultados. El segundo cambio fue el propósito de encauzar «algunas ramas de la industria nacional relacionadas con la seguridad».²⁰³ Desde el ámbito de la Secretaría de Marina eso significó emprender proyectos de investigación y desarrollo militar nacional con el objetivo de dejar de depender de tecnologías militares extranjeras y favorecer la modernización tecnológica de la Institución.²⁰⁴ Estas dos situaciones tendrían una relación directa con la imagen que proyectaría la SEMAR.

El primer cambio tecnológico y de comunicación fue el establecimiento de un número telefónico universal 01-800²⁰⁵ y la creación de la primera página web de la Secretaría de Marina²⁰⁶ para que cualquier persona pudiera estar en contacto con la Institución. Esto tuvo un

²⁰⁰ Hubo especulación en quien sería designado al frente de la Secretaría de Marina durante el mandato de Vicente Fox. Se pensaba que él no escogería al titular. El Almirante Secretario saliente, José Ramón Lorenzo Franco, se deslindó del tema declarando públicamente que únicamente al Presidente electo le correspondería designar al próximo Secretario. Véase: Jesús Aranda, “Lorenzo Franco evita polemizar sobre ‘ineficacia’ en la Armada,” *La Jornada*, septiembre 12, 2000, <https://media.jornada.com.mx/2000/09/12/013n1gen.html>.

²⁰¹ El tráfico de drogas se menciona en doce ocasiones en el PND 2001-2006. Dato curioso: en ningún momento se escribió la palabra «narcotráfico». En todas las ocasiones fue «tráfico ilícito de drogas» y una vez, «enervantes».

²⁰² Diario Oficial de la Federación, “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006,” *Diario Oficial de la Federación*, 131.

²⁰³ Diario Oficial de la Federación, “Plan Nacional... 2001-2006,” 132.

²⁰⁴ La acción más importante en este aspecto fue la creación del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México el 16 de septiembre de 2001. En ese centro se empezaron a desarrollar proyectos como un misil naval, radares y sistemas electrónicos de selección de tiro, mismos que, lamentablemente, se suspendieron al terminar el sexenio. Actualmente se desarrollan drones. Estas investigaciones se llevan en conjunto con centros civiles.

²⁰⁵ Secretaría de Marina, *Primer Informe de Labores 2001* (México, Secretaría de Marina), 30.

²⁰⁶ Secretaría de Marina, *Primer Informe... 2001*, 31.

impacto inmediato en la difusión de actividades de la Secretaría. Además de lo anterior, en la misma página había una encuesta para medir la percepción de la población respecto a la SEMAR. Esto iba en línea con la idea de «a mejor percepción de la población, significa que se están dando mejores resultados».

La forma de comunicar otros cambios tecnológicos, también innovadora en su momento, iba muy acorde al discurso del primer gobierno surgido de oposición que pretendía romper con los hermetismos gubernamentales que hubo durante el priismo. Por ejemplo, en el Primer Informe de Labores 2001 se reconoce expresamente la imposibilidad de vigilancia nocturna en extensas zonas costeras del país y que esa debilidad era aprovechada por narcotraficantes, o que los buques de la Armada tienen que navegar mucho más allá de la Zona Económica Exclusiva²⁰⁷ (ZEE) del país para efectuar operaciones de intercepción. La respuesta tecnológica para atender las dificultades de vigilancia y las operaciones en alta mar fue renovar los equipos de telecomunicaciones y de radares de la Institución, y adquirir y construir fragatas y patrullas oceánicas de mayor radio de acción marítima. El reconocimiento público de una debilidad operativa sólo se había visto en el documento *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982* y se presentó de forma derrotista, a diferencia del *Informe de Labores 2001* en que el tono fue «crisis, igual a oportunidad».

En el mismo Informe de Labores es muy interesante la forma en que se reconoce a sí misma la Institución. Por primera vez se define como un «instrumento de la política exterior del Estado»²⁰⁸ y no sólo como un apoyo. De igual modo, en la visión para el año 2006 asume la existencia de «países amigos»,²⁰⁹ lo cual no necesariamente significa que hay países enemigos, pero sí podría implicar que hay países no amigos. Un cambio positivo fue el propósito de conseguir equidad de género y una mayor inclusión de personal femenino en las múltiples tareas de la Institución. Otro cambio en la forma de comunicación y que estuvo vinculado al tema de derechos humanos, fue el reconocimiento de denuncias puestas en contra de personal naval ante

²⁰⁷ Secretaría de Marina, *Primer Informe...* 2001, 27.

²⁰⁸ Secretaría de Marina, *Primer Informe...* 2001, 3.

²⁰⁹ Secretaría de Marina, *Primer Informe...* 2001, 3. La visión de la SEMAR para el año 2006 fue: «Un Poder Naval que coadyuve en el logro y mantenimiento de los objetivos nacionales marítimos, que sea líder en el impulso del desarrollo marítimo nacional: con una infraestructura logística moderna, capaz de operar en todo tiempo, con buques de vigilancia oceánica de mar territorial diseñados y construidos en México y dos fuerzas navales (Golfo y Pacífico) que ejecuten operaciones navales con tácticas inherentes a la guerra naval, capaces de participar en operaciones internacionales de mantenimiento de la paz y operaciones combinadas de entrenamiento con países amigos cuando así lo requieran los intereses nacionales». Nótese que en ningún momento se mencionó al narcotráfico o la seguridad interior.

la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la resolución, a grandes rasgos, de los casos. En esa misma dirección, la Institución informó que se impartieron conferencias para el personal de Almirantes, Capitanes y Oficiales, pero no se menciona al personal de tropa.²¹⁰ También hay una abundante descripción de la participación de la Marina en seminarios, cursos, grupos de trabajo, conferencias y reuniones internacionales. En suma, lo que entiendo es que el Almirante Peyrot, a la par de mejorar la percepción de la Marina, quiso proyectar la imagen de una Institución moderna de alcance global, con más apertura y respeto a los derechos humanos. Parafraseando el título *El estilo personal de gobernar* de Daniel Cosío Villegas, podría decirse que cada Almirante Secretario tenía su «estilo personal de administrar la Marina».

Vicente Fox aprovechó su capital político para acercarse exitosamente al gobierno estadounidense con miras a conseguir acuerdos favorables para México,²¹¹ pero las cosas cambiarían radicalmente a los pocos días de que el presidente mexicano rindiera su Primer Informe de Gobierno. El 11 de septiembre de 2001 se llevaron a cabo varios ataques terroristas en los Estados Unidos, siendo el más conocido el de las Torres Gemelas en Nueva York. Esto cambió drásticamente los intereses internacionales del vecino del norte, en los que al principio México figuraba como tema prioritario, para pasar a una nueva política exterior que giró en torno a la lucha contra el terrorismo y el blindaje de fronteras.

Pienso que la tragedia de las Torres Gemelas, indirectamente, favoreció la imagen global que le quería dar el Almirante Peyrot a la SEMAR. En los años 2001 y 2002, personal naval y buques de la Armada participaron por primera vez en ejercicios multinacionales con otras marinas. Aunque estas acciones generaron tensión y molestia en el Senado de la República porque, argumentaban, la salida de buques de guerra nacionales necesitaba de su permiso, el Secretario no hizo caso y respondió que por tratarse únicamente de ejercicios y no una acción bélica, sólo necesitaba permiso del Presidente.²¹² Desde mi experiencia, estos primeros pasos

²¹⁰ Secretaría de Marina, *Primer Informe...* 2001, 13.

²¹¹ Ana Francisca Vega, “Doce años después: SRE. Aciertos y desaciertos de la Secretaría de Relaciones Exteriores,” *Letras Libres*, diciembre 6, 2012 <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/doce-anos-despues-sre>.

²¹² Redacción Proceso, “Sin autorización del Senado, México participará en maniobras militares dirigidas por EU,” *Proceso*, diciembre 14, 2001, <https://www.proceso.com.mx/238858/sin-autorizacion-del-senado-mexico-participara-en-maniobras-militares-dirigidas-por-eu>.

José Contreras, “Peyrot necesita autorización para participar en UNITAS,” *Crónica*, febrero 4, 2002, <http://www.cronica.com.mx/notas/2002/3638.html>.

Jorge Alejandro Medellín, “Marina ignora al Senado,” *El Universal*, febrero 15, 2002. <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/79463.html>.

hacia una Marina global explican por qué durante los sexenios de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) la colaboración con las fuerzas armadas estadounidenses fue mucho más fluida en la SEMAR que en la SEDENA.²¹³

Las modificaciones en las políticas de seguridad en Estados Unidos generaron diversas problemáticas en México. Un mayor control de las fronteras derivó en que los grupos criminales buscaran nuevas rutas y formas de pasar la droga al territorio estadounidense. Sumado a esto, muchos de los gobiernos estatales de partidos políticos diferentes al Partido Acción Nacional (PAN) del Presidente, dejaron de cooperar fluidamente con el gobierno federal, sobre todo en temas de seguridad. Ante esto, la administración foxista echó mano de los recursos federales a su alcance para proveer de seguridad al país. Entre estos estaba la SEMAR.²¹⁴ En medio de esto, la Marina procuró avanzar acorde a lo indicado en el PND 2001-2006 y con sus propios intereses institucionales.

Un hecho significativo y positivo de esta administración fue la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.²¹⁵ La Institución tocó el tema de forma abundante en el Segundo Informe de Labores 2002, en el cual incluso relató el número de quejas y denuncias contra el personal naval. En lo relativo a derechos humanos, se informó de la entrada en vigor del Manual de Derechos Humanos para el Personal de la Armada de México.²¹⁶ La acción de informar respecto a la situación de derechos humanos y combate a la corrupción, con detalles mucho más claros de lo que se había visto en otras administraciones, se repitió durante el resto del sexenio. Otro hecho que destacaron en los

Redacción Proceso, “La Marina no necesita permiso del Senado para que tropas salgan de México: Peyrot,” *Proceso*, mayo 29, 2002, <https://www.proceso.com.mx/242190/la-marina-no-necesita-permiso-del-senado-para-que-tropas-salgan-de-mexico-peyrot>.

²¹³ Este pensamiento es compartido por el investigador Raúl Benítez Manaut. «Sobresale la cooperación de la Armada de México, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional mantiene sus reservas». *La seguridad nacional en la indefinida transición: mitos y realidades del sexenio de Vicente Fox. Foro Internacional*. 191-192, XLVIII, 2008, (1-2), 184-208.

²¹⁴ Véase: Benítez Manaut, Raúl, “La crisis de seguridad en México,” *Revista Nueva Sociedad* No 220, marzo-abril de 2009 y Velázquez Flores Rafael, Schiavon Jorge A. “El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?” *Revista Enfoques*, año VI N°8, primer semestre 2008 pp. 61/85.

²¹⁵ Diario Oficial de la Federación, “Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,” *Diario Oficial de la Federación*, junio 22, 2002, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=727870&fecha=11/06/2002.

²¹⁶ Diario Oficial de la Federación, “Acuerdo número 036 por el que se da a conocer el Manual de Derechos para el Personal de la Armada de México,” *Diario Oficial de la Federación*, mayo 6, 2002, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=732484&fecha=06/05/2002.

Informes fueron los esfuerzos institucionales por hacer accesibles las instalaciones navales a personas con alguna discapacidad física.

Además de lo anterior y sumadas a las usuales acciones de apoyo a la población civil que ya se venían implementando desde hacía varias administraciones, la gestión del Almirante Peyrot llevó a cabo otras actividades que también favorecían la imagen de la Secretaría de forma muy positiva. Entre estas destacaron el primer concurso de literatura «La Juventud y la Mar» que emulaba al certamen «El niño y la mar», pero esta vez dirigido a una población de edad entre 13 y 17 años.²¹⁷ En otra acción, la SEMAR empezó a llevar una vez al año, a menores refugiados de una casa hogar a un recorrido similar al que hacían los ganadores de los concursos. Los llevaban a Veracruz, se les proporcionaba alojamiento y comida, recorrían instalaciones navales como el Museo Naval y la Heroica Escuela Naval Militar, y se les daba un paseo por unas horas en un buque de la Armada y un día en la playa.²¹⁸

Como se puede ver, la gestión del Almirante Peyrot frente a la SEMAR destacó en varias acciones que tenían por propósito cumplir con la idea de «a mejor opinión de la población, significa que hay mejores resultados». Desde el frente presidencial, Vicente Fox recurrió nuevamente a la idea de ligar a las Fuerzas Armadas a los conceptos de paz,²¹⁹ y democracia,²²⁰ y reconocerlas como «una de nuestras instituciones republicanas más confiables, respetadas y apreciadas por el pueblo. Se desempeñan con eficacia, integridad moral y estricto apego a la ley».²²¹

Pero la buena imagen naval no era lo único que se tenía que atender. Prevalcían los problemas relacionados con el terrorismo, el narcotráfico y la seguridad nacional en los que

²¹⁷ Años después, en el 2008, la SEMAR ampliaría su gama de concursos, ahora con uno dirigido a la población mayor de 60 años. El nuevo certamen literario se llamaría «Memorias del viejo y la mar». De ese modo la Institución cubrió diversos espectros de población, niñez, juventud y adultos mayores.

²¹⁸ Como fotógrafo naval pude asistir a estos viajes con los menores de la casa hogar, muchos de ellos víctimas de atrocidades inmundas. Su reacción al ver el mar o viajar por primera vez en un avión o en un buque hizo que todo fuera una experiencia increíble y muy satisfactoria. Son de las veces que con más orgullo pude decir: ¡Estoy en la Marina!

²¹⁹ Cámara de Diputados, “Segundo Informe de Gobierno 2002,” *Diario de los Debates Órgano Oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, Poder Legislativo Federal, LVIII Legislatura. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de ejercicio. Año III, sesión no. 2. domingo 1o. de septiembre de 2002.

²²⁰ Cámara de Diputados, “Quinto Informe de Gobierno 2005,” Versión estenográfica de la sesión del Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura, llevada a cabo el miércoles 1 de septiembre de 2005, Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LIX Legislatura.

²²¹ Cámara de Diputados, “Tercer Informe de Gobierno 2003”, *Diario de los Debates Órgano Oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura. Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de ejercicio, Sesión no. 2. lunes 1o. de septiembre de 2003.

cada vez participaba más la Marina. El 11 de septiembre de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por el cual se establecieron medidas de seguridad en la Sonda de Campeche, que básicamente establecía una zona de exclusión a la navegación marítima y aérea que sería vigilada por la SEMAR.²²²

La Institución también invirtió en la adquisición de materiales de diversos tipos: buques con sistemas de misiles, equipo táctico y armamento para la Infantería, aviones de vigilancia, de entrenamiento, de transporte y helicópteros. Es de destacar que posterior, ochos meses después del ataque a las Torres Gemelas, en mayo de 2002, se graduó la primera generación de Fuerzas Especiales²²³ (FES), que son, digamos, el grupo de la Infantería de Marina con mayor capacidad de operación en diferentes escenarios y que está entrenado en las más variadas técnicas de combate. A la par de todo esto, la Marina, a través de su Comisión de Estudios Especiales, trabajó en la creación de una Doctrina Operacional para Operaciones de Baja Intensidad.²²⁴

Estas acciones de alguna manera retomaban, pero con mucho mayor vigor, la línea institucional establecida en la gestión del Almirante Ruano Angulo (1990-1994) en la que se construyó una imagen de la Secretaría de Marina combativa y humanitaria al mismo tiempo, a la que se trató de agregar, por lo menos en el discurso, transparencia y respeto a los derechos humanos. Esta imagen de una Marina humanitaria y combativa se le daría continuidad de diferentes maneras en las siguientes administraciones. El camino trazado a partir del año 1990, y aún considerando el periodo de baja difusión institucional de 1994 al 2000, se retomó con mucho vigor desde la administración de Fox y hasta nuestros días. En suma, la Secretaría de Marina-Armada de México llevaba más de veinte años trabajando esa imagen en la que, desde diferentes ángulos y acorde a las necesidades políticas, se reinterpretaban las ideas de paz y seguridad manejadas desde tiempos de Echeverría, y que perduraron a través de las distintas tendencias en el gobierno federal.

²²² Diario Oficial de la Federación, “Medidas de seguridad en la Sonda de Campeche,” *Diario Oficial de la Federación*, septiembre 11, 2003, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690229&fecha=11/09/2003.

En diciembre de 2007 se instaló una base de operaciones de Fuerzas Especiales de la Armada de México en una de las plataformas para apoyar a la vigilancia de la zona. El Universal, “‘Acorazan’ plataformas petroleras,” *El Siglo de Torreón*, diciembre 17, 2007, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/318712.acorazan-plataformas-petroleras.html>.

²²³ Secretaría de Marina, *Segundo Informe de Labores 2002* (México, Secretaría de Marina), 38.

²²⁴ Secretaría de Marina, *Segundo Informe... 2002*, 40.

A finales del 2004 y durante el año 2005 hubo diversos acontecimientos internacionales en los que se involucró la Marina. En diciembre de 2004 ocurrió un terremoto de gran magnitud en Indonesia, lo que provocó un tsunami de proporciones catastróficas. Numerosos países se movilizaron para proporcionar ayuda a la zona afectada. México envió buques de la Armada con materiales diversos para sumarse a los apoyos.²²⁵ En marzo de 2005, los gobiernos mexicano, estadounidense y canadiense crearon la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), a la cual quedó adherida la SEMAR por medio de acciones de seguridad marítima, seguridad a la aviación y seguridad en las fronteras²²⁶ que entre los objetivos de este acuerdo estaba «hacer frente a amenazas extra-regionales y mejorar las alianzas en materia de información de inteligencia».²²⁷ Finalmente, en agosto de 2005 sucedió el huracán Katrina, que golpeó severamente el sur de los Estados Unidos. Ante el tamaño del desastre, el gobierno estadounidense aceptó la ayuda de varios países, entre ellos México, que envió efectivos del Ejército y de la Marina.²²⁸ Lo significativo de esto fue que, por primera vez en más de un siglo, tropas mexicanas cruzaron la frontera con los Estados Unidos, no para un fin bélico, sino humanitario. De diversas maneras hubo oportunidad de proyectar a la SEMAR de forma global. Además de las acciones internacionales de rescate, la Institución también actuó en el territorio nacional. En el 2005, en el mismo mes de octubre y con pocos días de diferencia, ocurrieron dos huracanes en México: Stan y Wilma. Ambos provocaron daños considerables en el sureste mexicano.²²⁹ La actuación de la Armada, como en todos estos casos, fue destacada.²³⁰

Entre las otras herramientas de difusión que no dejó pasar la Institución, estaban los *spots* televisivos. Aquí brevemente relataré cuatro que van acorde a la imagen naval humanitaria y combativa que he descrito ampliamente. El primer comercial es de La juventud y la mar.²³¹ El comercial empieza con la imagen de unos arcos que parecen un muelle que se adentra en el mar

²²⁵ Secretaría de Marina, *Quinto Informe de Labores 2005* (México, Secretaría de Marina), 34.

²²⁶ Secretaría de Marina, *Quinto Informe... 2005*, 10.

²²⁷ Elma del Carmen Trejo García, *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)*. Julio 2006, 11. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>.

²²⁸ Secretaría de Marina, *Sexto Informe de Labores 2006*, (México, Secretaría de Marina), 36.

²²⁹ Secretaría de Marina, *Sexto Informe... 2006*, 35.

²³⁰ Quisiera destacar el papel de la fuerza aeronaval cuando se activa el Plan Marina por algún desastre natural, como un huracán. Para los helicopristas, los primeros días son muy intensos porque hay que ir a las zonas afectadas que, con frecuencia, quedan incomunicadas. El primer vuelo despegar apenas sale el sol y no se detienen hasta que cae. Para la gente de ala fija, los centros de acopio generalmente se establecen en la Ciudad de México y es ahí de donde salen los vuelos con los apoyos. Van y vienen, van y vienen llevando víveres y materiales. Son excelentes pilotos e ingenieros de vuelo.

²³¹ YouTube, “Comerciales mexicanos: SEMAR 2003,” <https://www.youtube.com/watch?v=H8GVqN3AWOk>.

con un sol en cenit. Le sigue la toma de aves marítimas en playa, hombres trabajando en embarcaciones menores, seguida de una plataforma petrolera, la inmersión de quien aparentemente es un buzo saltando desde un helicóptero, un sol al atardecer en el mar con oleaje y en el que aparece en pantalla la leyenda LA JUVENTUD Y LA MAR. Después, un *close up* de una joven de aproximadamente 16 años, nuevamente una toma del atardecer y el mar con la leyenda *Narrativa* en cursivas. Otra chica sentada en la playa mirando hacia el mar. La playa y el mar nuevamente al atardecer con el primer número de contacto, dos jóvenes, masculino y femenino caminando a la orilla del mar, otra toma de jóvenes abordando un buque. Otro corte del atardecer, con el segundo número de contacto, seguido de jóvenes, muy probablemente los ganadores del certamen anterior, aparentemente tomándose una foto con personal naval, y finalmente un helicóptero MI-17 volando a baja altura sobre lo que parece ser una playa, para cerrar con el escudo institucional de ese sexenio.

Este comercial, desde mi punto de vista, no es muy agradable visualmente. Se abusa de los naranjas de los atardeceres, pero en el rápido bombardeo de imágenes sí logra transmitir la idea de «inspirar» a escribir, es decir, invitando al espectador a ser esa próxima persona. El cierre militar con el helicóptero podría ir acorde a la idea combativa que he expuesto, más aún porque esa es una toma independiente con mayor duración.

El segundo comercial trata sobre la seguridad de las instalaciones estratégicas en nuestros mares.²³² Inicia con una patrulla interceptora navegando en el mar y en la toma se cruzan imágenes de una plataforma petrolera. Le siguen encuadres de Infantes de Marina apostados en lo que se entiende es una plataforma. Se abre una toma de un helicóptero MI-17 despegando de la cubierta de vuelo de una plataforma, seguido de otra toma de una patrulla interceptora. Le sigue una toma de otro MI-17 del cual descienden Infantes en soga rápida. Continúa una toma de la planta nucleoelectrica de Laguna Verde y a la que le siguen civiles caminando despreocupadamente por lo que parece ser un malecón, para finalmente cerrar con tomas de un buque al atardecer en el que ya sólo se distingue su silueta y un helicóptero Bolkow BO-105 Superfive volando, también al atardecer, en la zona petrolera. Cierra el comercial con el escudo institucional del sexenio.

²³² YouTube, “Bloque de Comerciales México, julio 2004 (9), <https://www.youtube.com/watch?v=UV72tFHwhDk>. A partir del segundo 50.

Este comercial tiene un contenido totalmente militar y trabaja sobre la idea de proteger y brindar seguridad en todo momento. La idea de la constante presencia naval ya sea de día o de noche sugerida por el atardecer, más los civiles en el malecón indica que el espectador puede estar tranquilo y despreocuparse de ese tema porque la Armada está cumpliendo con su trabajo de vigilancia y seguridad.

El tercer *spot* es sobre educación naval.²³³ Empieza con dos Cadetes presentando armas, seguido de otra toma de Cadetes también presentando armas y otra de Cadetes marchando al amanecer y otros en una escolta a la Bandera. Después, Cadetes sentados en un salón de clases y en diversas actividades académicas. En un quirófano, frente a un motor, computadoras, corriendo y llevando una camilla de tabla, una alumna de enfermería atendiendo a un paciente. Todo eso se liga con una imagen de buques de la Armada y un helicóptero Bolkow anaveando en la cubierta de vuelo de un buque y una pequeña formación de helicópteros MI-17 y una patrulla interceptora. El comercial cierra el comercial con el logotipo institucional del sexenio.

El mensaje en este *spot* es sencillo. Primero hay una intensa preparación académica que después se ejerce de manera profesional en alguna unidad de la Institución. Para personas jóvenes con vocación de servicio o afinidad por la carrera militar pueden resultar muy atractivas las tomas de los buques y los helicópteros. El comercial va dirigido a esa población.

El cuarto y último comercial era de El niño y la mar.²³⁴ Este es un *spot* diferente porque está realizado con animaciones en su totalidad. La primera escena es una patrulla oceánica de la Armada avanzando en el mar, el ángulo cambia y la toma es cenital haciendo que la embarcación se vea desde arriba, pasan unos helicópteros MI-17 y unos delfines avanzan por las bandas de babor -izquierda- y estribor -derecha- del buque. Después se ve una niña animada saludando a un delfín. Ambos traen birrete marineró. Cuando el delfín habla, salen en pantalla los datos del concurso. La niña muestra su dibujo mientras en el fondo saltan delfines. Un niño animado aparece del lado derecho de la toma. Él trae en las manos una paleta y un pincel y en el fondo, de lado derecho hay un caballete. El logotipo institucional del sexenio aparece en el ángulo superior derecho. El encuadre se mueve y ahora aparecen los tres personajes en toma. La toma corta y aparece solamente el delfín del lado izquierdo del cuadro y a la derecha un caballete en donde empiezan a aparecer nuevamente los datos de contacto e información del concurso. El

²³³ YouTube, "Comerciales mexicanos: SEMAR 2005," <https://www.youtube.com/watch?v=mpSVRBTJzi8>.

²³⁴ YouTube, "Comerciales mexicanos: SEMAR 2006," <https://www.youtube.com/watch?v=z1DpxvRe-jE>.

comercial termina cuando los personajes juntan sus extremidades, el delfín la aleta y los niños las manos en señal de equipo. La firma visual del sexenio cae sobre esa imagen cerrando el *spot*.

Esta producción está dirigida principalmente a la niñez y para su realización se contrató una casa productora.²³⁵ Es importante mencionar que por ser el certamen de mayor antigüedad que realiza la Secretaría, con frecuencia los gobiernos de los Estados cooperan emitiendo ellos mismos comerciales de su manufactura para la difusión del concurso.

A estos mecanismos de difusión se sumó la cultura naval. Ya había un museo de la Institución en Veracruz, pero el 23 de noviembre de 2004 se inauguró otro en el último piso del Palacio Postal de la Ciudad de México. Ese museo, tan sólo en su primer año, tuvo una afluencia de 33, 000 personas.²³⁶ Ese número estuvo favorecido, principalmente, porque los visitantes inicialmente iban a conocer el edificio postal porfiriano y terminaban su recorrido en el Museo Naval. Lamentablemente el museo fue desmontado en el año 2013 porque en la gestión del Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018), se decidió trasladar todo el acervo al museo de Veracruz.

Era evidente que la totalidad de las acciones tendrían efectos positivos en la difusión e imagen de la Secretaría de Marina. La apuesta comunicativa que se trazó desde el inicio del sexenio se tomó muy en serio, tal vez mucho más de lo que inicialmente se pensó. Para el año 2005, en el artículo 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF),²³⁷ se ordenó que las dependencias federales redujeran un 10% sus gastos de comunicación social, situación que se repitió para el año 2006.²³⁸ La Institución acató la orden.²³⁹

Ya en la recta final del sexenio, era claro que el propósito de difundir la imagen de la Institución se cumplió al pie de la letra. Pero no en todo se puede tener éxito. En lo más importante, la seguridad del país, no hubo resultados favorables. A la creciente inseguridad y la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno y el abandono de las instituciones

²³⁵ En el año de su realización, 2006, yo ya colaboraba frecuentemente con la Institución. Es curioso que, al desconocer varios temas de propiedad intelectual y derechos de autor, con frecuencia hubo personal naval que nos sugerían que utilizáramos personajes animados de Disney. Al informarles de los costos que eso conllevaría, declinaban en su sugerencia.

²³⁶ Secretaría de Marina, *Quinto Informe... 2005*, 44.

²³⁷ Diario Oficial de la Federación, "Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005," *Diario Oficial de la Federación*, diciembre 20, 2004, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/PEF05_abro.pdf.

²³⁸ Secretaría de Marina, *Sexto Informe... 2006*, 14.

²³⁹ Secretaría de Marina, *Quinto Informe... 2005*, 15.

policíacas y de los organismos encargados de procurar justicia,²⁴⁰ se sumó el acceso a la libre venta de armas de fuego de alto poder en Estados Unidos.²⁴¹ La oscura combinación de todos estos factores ponía a México al borde del precipicio. Fox intentó contener la inseguridad e implementó a mediados del año 2005 el programa «México seguro» en el que la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública fue mucho más abierta. No dio buenos resultados. A menos de 10 días de que terminara el sexenio foxista, el propio Almirante Peyrot reconocería el fracaso en temas de seguridad y señalaba que el gobierno de Felipe Calderón tendría que enfrentar el problema, sobre todo, el del narcotráfico.²⁴²

En el último informe de labores de la SEMAR, se reconoce que uno de los propósitos del PND 2001-2006 era «recuperar la confianza de la sociedad»²⁴³ en el gobierno y que, desde su ámbito, la Marina procuró impulsar ese objetivo con transparencia, combate a la corrupción, profesionalizando al personal naval y fortaleciendo el respeto a los derechos humanos. La seguridad pública, aunque no le correspondía a la Institución por ser un tema civil, se quedó a deber y se sigue debiendo hasta nuestros días.

Al hacer este recorrido desde 1985 y hasta el año 2006, noto la evolución de situaciones. En un principio, la debilidad económica heredada de la década de los setentas le hizo imposible a los gobiernos mexicanos salir de la crisis sin el apoyo estadounidense. Para acceder a dicho apoyo hubo que ceder en temas de seguridad. Se superó la crisis económica en términos generales, pero el desgaste político del régimen aumentó drásticamente. La Marina, como Institución militar esencial para el Estado, se fue adaptando a los cambios. En medio de las dificultades políticas y económicas, la SEMAR fue construyendo su imagen, modelándola acorde a las indicaciones del ocupante en turno en Los Pinos, pero conservando su esencia. No sería distinto a la llegada de Vicente Fox a la Presidencia.

Uno de los principales y más perjudiciales errores de la política mexicana es la idea de que la popularidad o una opinión favorable significa que se están dando buenos resultados. En consecuencia, varios personajes políticos se preocupan más por cuidar su imagen que por

²⁴⁰ Benítez Manaut, Raúl, “La crisis de seguridad en México,” *Revista Nueva Sociedad*, No 220, marzo-abril de 2009, 86.

²⁴¹ Blog de la redacción Nexos, “¿Cuál es el impacto de la venta de armas en Estados Unidos en la violencia en México?,” *Nexos*, agosto 30, 2011, <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=3382>.

²⁴² Redacción Proceso, “Admite Peyrot que en el sexenio de Fox se elevó la violencia,” *Proceso*, noviembre 24, 2006, <https://www.proceso.com.mx/223301/admite-peyrot-que-en-el-sexenio-de-fox-se-elevo-la-violencia>.

²⁴³ Secretaría de Marina, *Sexto Informe... 2006*, 14

atender, con hechos tangibles, el bienestar del país. Supongo que para Vicente Fox, por ser el primer presidente surgido de la oposición, este tema era mucho más importante que para sus antecesores, que conocían bien y dominaban amplias partes del sistema político mexicano. Él era el cambio y tenía que salir bien librado. No fue así.

Sus omisiones y errores, sobre todo en el último año de gobierno, traerían consecuencias funestas para el país. Su sucesor, Felipe Calderón, caería en el mismo error de creer que una mejor opinión significa que las cosas se están haciendo bien. Apenas iniciada su administración, y mucho antes de que existiera un Plan Nacional de Desarrollo, la cuestionada administración de Calderón masificó la participación militar en la lucha contra el narcotráfico. De la noche a la mañana, los numerosos comunicados de prensa oficiales, necesarios para dar la versión gubernamental de los acontecimientos, serían el nuevo canal de difusión de la Marina. Por medio de ellos se propagaría lo que quería comunicar la Institución, pero para entenderlos mejor era necesario mirar hacia atrás y observar el derrotero de una imagen institucional que ya llevaba muchas millas navegadas.

Capítulo 3

2006-2018

La imagen naval de apoyo, seguridad y paz en el contexto de la abierta lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico

A raíz del ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, en septiembre de 2001, el gobierno del presidente George W. Bush decidió tomar importantes medidas para garantizar la seguridad de los Estados Unidos. Raúl Benítez Manaut, citando a John Ikenberry, menciona que los estadounidenses implementaron dos estrategias, «la protección de la patria (*homeland security*) y la estrategia de acción preventiva contra el terrorismo (*preemptive action*)».²⁴⁴ Lo anterior, que también comparten Rafael Velázquez y Jorge Schiavon,²⁴⁵ derivó en un más estricto control de sus fronteras. Esta situación tuvo importantes afectaciones en la relación entre México y Estados Unidos. Nuestra nación, que al principio de la administración de Vicente Fox y en propias palabras del presidente estadounidense, era la relación internacional más importante para el vecino del norte,²⁴⁶ se vio obligada a cooperar con la nueva política de seguridad, hecho del cual no ha podido tomar distancia hasta hoy.

Al acentuarse la contención en la frontera, el tráfico de drogas y el paso de indocumentados se dificultó, lo que llevó a quienes se dedican a estas actividades a buscar nuevas rutas y estrategias de trasiego. Esto provocó que se incrementaran los conflictos entre los distintos grupos criminales, sobre todo en el norte de nuestro país, por el control de territorios. En el año 2004 se dio otra importante afectación para México después de los ataques a Nueva York, cuando el gobierno de Bush decidió facilitar la venta de fusiles de asalto de alto poder, en especial AK-47 y AR-15. Este hecho tuvo un muy negativo y severo impacto en el aumento de homicidios en nuestro país.²⁴⁷

²⁴⁴ John Ikenberry “Estados Unidos: entre el unipolarismo y el multipolarismo” en Joe S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (eds.): *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*, (Prometeo Libros / Universidad de Bologna, Buenos Aires, 2006). En Benítez Manaut, Raúl “La crisis de seguridad en México,” *Revista Nueva Sociedad* No 220, marzo-abril de 2009, 176.

²⁴⁵ Rafael Velázquez Flores y Jorge A. Schiavon, “El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?,” *Revista Enfoques*, año VI N°8, primer semestre 2008 pp. 61/85.

²⁴⁶ Enric González, “Bush dice que la relación con México es lo más importante para EEUU,” *El País*, septiembre 05, 2001. Disponible en: https://elpais.com/diario/2001/09/06/internacional/999727211_850215.html.

²⁴⁷ Redacción Nexos, “¿Cuál es el impacto de la venta de armas en Estados Unidos en la violencia en México?,” *Nexos*, agosto 30, 2011, <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=3382>.

En este contexto, los aparatos de seguridad pública mexicanos, abandonados durante décadas, se vieron rebasados, lo que llevó a tomar la decisión de recurrir a las Fuerzas Armadas como una «respuesta» rápida para atender la situación. Esto tiene dos explicaciones. La primera es, que como se ha visto a lo largo de esta investigación, la clase política mexicana operó durante largos años para que a las Fuerzas Armadas poco a poco se les vinculara con las ideas de paz y seguridad, de modo que su participación en tareas de seguridad pública fuera vista como benéfica y aceptable. La segunda es que, en el muy largo proceso de democratización del Estado mexicano iniciado a finales de los años setenta, no todas las instituciones evolucionaron igual. Se avanzó en sistemas electorales y de apertura política que permitieron la participación de grupos políticos diferentes al hegemónico PRI, pero los sistemas de justicia y seguridad pública quedaron rezagados.²⁴⁸ Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia, el esquema de seguridad dominado por el priismo en los tres niveles de gobierno, y en el cual se mantenía un relativo control del crimen organizado, se rompió. Esto provocó «una menor cooperación y coordinación entre los gobiernos estatales, locales y federal respecto de los temas relacionados con la seguridad».²⁴⁹ Ante este descoordinado escenario, el Ejecutivo federal utilizó lo que tenía a la mano: las Fuerzas Armadas y la Policía Federal Preventiva creada en el último tramo del sexenio de Ernesto Zedillo.

Como se vio en el capítulo uno, el empleo de las Fuerzas Armadas para contener y reprimir movimientos sociales, subversivos y guerrilleros había sido una práctica frecuente en las administraciones priistas, pero que se había tratado de ocultar. De igual modo, aunque se había incrementado la participación de soldados y marinos en el combate al narcotráfico, su empleo en temas de seguridad pública había mantenido un perfil menor y no había sido tan abierto hasta el año 2005, con la operación «México Seguro» que inició en Nuevo Laredo y que tuvo por propósito desmovilizar a policías municipales que presuntamente tenían vínculos con el crimen organizado.²⁵⁰ Esta participación tenía sustento en la tesis de jurisprudencia de 1996 vista en el capítulo dos y en la que la Suprema Corte de Justicia interpretó el artículo 129 constitucional y determinó que las Fuerzas Armadas sí podían apoyar a las autoridades

²⁴⁸ Benítez, “La crisis,” 175.

²⁴⁹ D. Rosen, Jonathan, Zepeda, Roberto, “Una década de narcoviolenencia en México: 2006-2016,” *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (México, Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, 2017), 55.

²⁵⁰ Benítez Manaut, Raúl, “La crisis de seguridad en México,” *Revista Nueva Sociedad*, No 220, marzo-abril de 2009, 86.

civiles.²⁵¹ Sin embargo, aún con la participación militar, los niveles de inseguridad aumentaron al finalizar el sexenio foxista.

Con este escenario inició el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), quien era señalado por un supuesto fraude electoral que derivó en una de las peores crisis políticas que ha vivido México en su historia reciente. Consciente de esto y de otras crisis de gobernabilidad, como la protagonizada por la Asamblea Nacional de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que recientemente había sido «controlada» con la detención de varios de sus dirigentes,²⁵² y de la fomentada debilidad e incapacidad de las fuerzas de seguridad civiles, Calderón decidió que, en vez de fortalecer la labor civil, seguiría la fórmula de Fox, y de otros presidentes, y utilizaría a las Fuerzas Armadas pero en una escala no vista en nuestro país desde hacía décadas. Así, en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y argumentando que los niveles de criminalidad iban en aumento, Calderón le ordenó a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) que participaran más abierta y activamente en tareas de seguridad pública.²⁵³

En su libro *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*,²⁵⁴ Carlos Illades y Teresa Santiago proponen que el objetivo real de Calderón era recuperar la gobernabilidad y desarticular movimientos sociales (como la APPO) por medio de una presencia militar que se «justificaba» con el combate al crimen. Si bien tiene algo de lógica este argumento, desestiman por completo la posibilidad de que el Presidente quisiera recuperar su credibilidad después de la grave crisis postelectoral que puso en entredicho la legitimidad de su mandato. El mecanismo para que él recobrara esa credibilidad sería aprovechar y «apropiarse» para sí mismo de la buena imagen y confianza de la que gozaban en ese momento las Fuerzas Armadas.²⁵⁵

Este dicho también tiene sustento si se revisan diferentes encuestas de opinión de los primeros años de Felipe Calderón. Por ejemplo, según Covarrubias y Asociados, en el año 2007, después de la abierta intervención militar y naval en temas de seguridad pública, la aprobación

²⁵¹ Véanse las citas 192, 193 y 194.

²⁵² María de la Luz González, “Detienen en DF a Flavio Sosa y a otros 3 líderes de la APPO,” *El Universal*, diciembre 05, 2006, <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/146230.html>.

²⁵³ Notimex, “Anuncia gabinete de seguridad operativo conjunto Michoacán,” *Cronica*, diciembre 12, 2006, <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/275855.html>.

²⁵⁴ Carlos Illades y Teresa Santiago, *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra* (Editorial Era. 2014).

²⁵⁵ En la Introducción de esta investigación cito varias fuentes que demuestran la buena imagen y aprobación de la que gozan las Fuerzas Armadas entre la población civil. A esas mismas sumo las siguientes:

“Confianza en las Instituciones,” Consulta Mitofsky, http://amai.org/datos_files/NA20040419_ConfianzaInstit.pdf.

“Confianza en las Instituciones,” Parametría, http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=94.

del presidente llegó hasta 7.9 de 10. Consistente con eso, Parametría registró datos en los que Calderón inició con una muy baja aprobación de 4.7 en enero de 2007, pero poco después, y en el mismo periodo estudiado por Covarrubias y Asociados, rápidamente llegó a casi 70.²⁵⁶ Esto indica que no se puede descartar que recuperar credibilidad fuera parte del propósito político del despliegue castrense.

El inusitado y abierto despliegue naval y militar en el país no sólo le generó respaldo al Presidente, sino también muchas críticas de diversos actores políticos, intelectuales y académicos. A su vez, periodistas y medios de comunicación empezaron a hacer muchas preguntas. Para atender estas inquietudes y cuestionamientos, la administración de Felipe Calderón amplió los canales de comunicación con los que ya contaba, entre los que rápidamente destacaron los comunicados de prensa navales, que serán una pieza importante de este capítulo. Además de responder a las necesidades mencionadas, también se buscó transmitir que las acciones que se estaban implementando en materia de seguridad, eran las adecuadas para regresarle al país la paz y tranquilidad que demandaba. Hay que recordar que ya existía un prolongado trabajo político para asociar a las instituciones militares con la idea de paz.

Esto último se escucha contradictorio, y tal vez hasta falso, si lo contrastamos con los numerosos estudios e investigaciones que señalan que la violencia e inseguridad en México han ido aumentando a partir del año 2007, pero tiene una explicación de naturaleza dual que, aunque agrupa dos realidades opuestas, les permite compartir el mismo espacio. Por supuesto, en la óptica de una necesidad nacional, convencer a la población de que el gobierno en su conjunto está haciendo lo necesario para que vivan con seguridad y aumente su calidad de vida, es importante, pero eso no resuelve los temas esenciales que se supone impulsaron la decisión de enviar a luchar a la SEMAR contra el crimen organizado y el narcotráfico.

Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México del 2006 al 2012

Entonces, ¿qué ocurrió?, ¿por qué dos realidades distintas, la de la propaganda y comunicación social naval, y la de la violencia e inseguridad crecientes, técnicamente no están «peleadas»?

²⁵⁶ Véase: “País mal, Presidente bien ¿Paradoja mexicana?,” Pulso mercadológico, octubre 2009, http://www.pulso.com.mx/userfiles/pulso/file/pais_mal_presidente_bien_pdf.pdf, y “Evaluación de gobierno 2006-2012,” Parametría, http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4407 de final del sexenio de Calderón.

A mi parecer estas dos lógicas se explican en por lo menos dos contextos. La primera lógica es institucional y respondió al objetivo específico de la SEMAR de conseguir mayor confianza por parte de la población civil que, con sus variantes, se venía trabajando desde varias administraciones atrás, proyectando características propias de la Marina y del personal que la integra. La segunda lógica y su contexto provienen, precisamente, de contrastar esa comunicación social naval y su propaganda con los resultados obtenidos en los planes de seguridad. Para comprender y dimensionar estos puntos, al parecer equidistantes, podemos recordar lo que escribió Iván Jablonka, «la diferencia entre lo real y lo verdadero, lo visto y lo probado, de ahí se presenta el conocimiento».²⁵⁷

¿Cómo se vincula esto con la investigación? Al iniciar la presidencia de Felipe Calderón, sin que hubieran pasado las primeras dos semanas, se lanzó la Operación Conjunta Michoacán. Como mencioné líneas más arriba, estas acciones también estuvieron acompañadas de los sistemas de comunicación del Estado, entre los que figuraban los comunicados de prensa. El 11 de diciembre de 2006, en la entonces Residencia Oficial de Los Pinos, hubo un anuncio-informe sobre cómo iban las acciones de la operación. Llama la atención que en ningún momento se dijo la palabra «paz», pero sí se mencionó numerosas veces la palabra «seguridad».²⁵⁸ La SEMAR no emitió un comunicado de prensa específico sobre el despliegue.

Los comunicados de prensa son importantes porque son el registro de pequeños eventos históricos, es decir, son la manifestación escrita de sucesos que ocurrieron en un momento. Pero no sólo eso, también son la expresión escrita de la historia modelada desde el poder del Estado. Parfraseando a Roland Barthes, si el escritor es un ser consciente y elige la forma en que escribirá, podemos pensar que entonces el Estado es un ente consciente y también elige la forma en que escribe parte de su historia.

El hecho de que la palabra «seguridad» sea mucho más frecuente que «paz», no es una casualidad. Así lo ha demostrado la revisión del cuerpo documental esencial para entender las políticas de comunicación de los gobiernos federales en turno y en que el gobierno de Felipe

²⁵⁷ Ivan Jablonka, *La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales*, (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, trad. de Horacio Pons, 2016).

²⁵⁸ Para consultar el anuncio a los medios de comunicación sobre la Operación Conjunta Michoacán del 11 de diciembre de 2006, véase: “Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán,” Presidencia de la República, <https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/mexico---anuncio-sobre-la-operación-conjunta-michoacán.pdf>.

Calderón y la SEMAR no fueron la excepción: el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012²⁵⁹ (PND 2007-2012), el Programa Sectorial de Marina 2007-2012²⁶⁰ (PSM 2007-2012). Además de lo anterior, y por el brusco cambio en el empleo de la Institución a partir de este sexenio, en el que hubo mayor demanda de información por parte de los medios de comunicación, los comunicados de prensa navales adquirieron gran relevancia en este último capítulo, por lo que serán clave para entender y explicar la narrativa e imagen institucional que buscaba proyectarse.

Como se vio en los capítulos anteriores, los Planes Nacionales de Desarrollo contienen el núcleo central de las acciones que pretenden llevar a cabo las administraciones durante su periodo y cómo visualizan la participación de las Fuerzas Armadas. Por la relevancia de la etapa 2006-2018 ahora sumo el Programa Sectorial de Marina y ubico a los comunicados de prensa como parte de la versión oficial del cumplimiento de esas acciones. Por su abundancia, será necesario cambiar un poco la narrativa del escrito para favorecer el análisis de estos documentos con métodos cualitativos y cuantitativos en los que buscaré palabras específicas, sus composiciones y frecuencias, apoyándome en el *software* de análisis MaxQDA2018.

En el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Calderón, la palabra seguridad es abundante. Se menciona 186 veces y se asocia a diversas modalidades como seguridad financiera, seguridad laboral, seguridad social, etcétera. El componente «seguridad pública» se menciona en 19 ocasiones. El concepto paz aparece en 15 ocasiones, de las cuales 4 corresponden a paz laboral y 6 a paz internacional, lo que reduce la asociación de paz a seguridad pública a sólo 5 veces, una tercera parte de las menciones de seguridad pública.

Esta tendencia se repite en el Programa Sectorial de la SEMAR, en donde la palabra paz solamente aparece una vez, en contraposición con seguridad, que se llega a leer en 49 ocasiones, pero de las cuales sólo 2 están vinculadas de forma tangencial a seguridad pública. En las otras 47 se perciben dos vinculaciones. La primera mantiene una relación directa con seguridad nacional (o del país), que deja a la libre interpretación la participación de la SEMAR en seguridad pública y acciones contra el crimen organizado. Ejemplo:

²⁵⁹ Para consultar el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* del sexenio del Presidente Felipe Calderón, visite: “Planes Nacionales de Desarrollo a partir de 1983,” Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>.

²⁶⁰ Diario Oficial de la Federación, “Programa Sectorial de Marina 2007-2012,” *Diario Oficial de la Federación*, enero 21, 2008, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028755&fecha=21/01/2008.

El programa establece la responsabilidad de enfocar el esfuerzo operativo institucional a la protección de los intereses marítimos nacionales; así como para coadyuvar en todas las acciones que el Gobierno Federal realiza para incrementar el índice de seguridad del país.²⁶¹

La segunda vinculación está ligada a seguridad marítima, que se asocia a seguridad física y salvaguarda de la vida humana en el mar. Ejemplo:

Las actividades enfocadas al rescate de naufragos, apoyo en la mar a embarcaciones y en la salvaguarda de la integridad física de los turistas que acuden a los centros vacacionales de las costas del país, tienen como propósito en primer término salvaguardar la vida humana en el mar y, en segundo término, incrementar la percepción de seguridad en el ámbito marítimo, que fomente el desarrollo de las actividades productivas.²⁶²

Para hacer un análisis hermenéutico de estos documentos, y apoyado por las metodologías que mencioné, he seleccionado una batería de palabras que, como se ha notado, están vinculadas directamente al tema de investigación. Esto me servirá para encontrar patrones e intenciones comunicativas. Estas son, en orden alfabético: agresión, apoyo, aseguró, auxilio, búsqueda, compromiso, crimen, combate, confianza, credibilidad, decomiso, delincuencia, derecho, enfrentamiento, garantiza, lealtad, misión, narcotráfico, patrullaje, paz, protección, rescate, salvaguarda, salvavidas, seguridad, socorro, valores y vigilancia.

De estas palabras, la más escrita en el PND 2007-2012 es seguridad. Le siguen derecho, protección, apoyo, combate, compromiso, valores, delincuencia, confianza y narcotráfico. Es de especial relevancia que paz no entra en las primeras 10, sino que aparece hasta el lugar 12. En contraposición, combate aparece en quinto lugar con 43 menciones. De estas, 24 hacen referencia específica a combatir el crimen, delincuencia y narcotráfico y aparecen 22 veces en el rubro Estado de Derecho y Seguridad.

En lo correspondiente al Programa Sectorial de Marina, el escenario se repite con la palabra seguridad como la más mencionada. Le siguen protección, derecho, delincuencia,

²⁶¹ Diario Oficial de la Federación, "Programa Sectorial... 2007-2012," 1.

²⁶² Diario Oficial de la Federación, "Programa Sectorial... 2007-2012," 4.

confianza, rescate, búsqueda, narcotráfico y combate. Si bien en el Plan Nacional se menciona el tema de la confianza, carece de un apartado específico sobre Objetivos, Indicadores y Metas que estandarice o cite los instrumentos que medirán el cumplimiento o éxito de las estrategias, caso contrario del Plan Sectorial, donde sí se contemplan encuestas, muy posiblemente retomando influencias del sexenio anterior.

Como podemos ver, dos temas esenciales fueron la confianza y la credibilidad, probablemente asociados a las dudas de la legitimidad del gobierno que, como planteé, se quiso atender al asociar a la Presidencia con las Fuerzas Armadas. En esa dirección, el objetivo 5 del Programa Sectorial de Marina 2007-2012 está exclusivamente dedicado a esos rubros:

Objetivo 5: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.

México necesita que sus ciudadanos confíen plenamente en el desempeño de las instituciones como fundamento para reforzar la alianza entre el gobierno y la sociedad; ya que la corrupción e ineficacia de las dependencias gubernamentales lesiona la credibilidad y la confianza ciudadana.²⁶³

El contexto que explica la selección de estas palabras está en el mismo PND 2007-2012. Al final del documento hay un apartado titulado «Resultados de la Consulta Ciudadana para el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012». En él se menciona que para la elaboración del PND se consultaron a 131,918 personas por diversos mecanismos como foros de consulta popular, atención telefónica, correo electrónico, etcétera. La población participante en estas consultas identificó como tres los problemas principales que debían ser atendidos: la seguridad, la pobreza, y la falta de buenos empleos. En ese sentido, se menciona:

El tema de Estado de Derecho y la seguridad resultó ser el más mencionado. A este aspecto se refirieron el 36% de los ciudadanos. Del total de respuestas en este punto, el 79% destacó problemas relacionados con la seguridad, como el combate al narcotráfico y la reforma de las corporaciones policiacas.²⁶⁴

²⁶³ Diario Oficial de la Federación, “Programa Sectorial... 2007-2012,” 8.

²⁶⁴ “Planes Nacionales... a partir de 1983,” Cámara de Diputados *Plan Nacional...2007-2012*, 320.

Este entorno es consistente con el expuesto en el *Common Country Assessment (CCA) México 2006*, de la Organización de las Naciones Unidas,²⁶⁵ en donde también la seguridad, además de temas vinculados a pobreza y fuentes de empleo fueron identificados como los principales retos de nuestro país. De este modo se explica la decisión de seleccionar estas palabras, ya que eran las que mejor respondían a una parte de los intereses generales de la ciudadanía.

Instrumentos y efectos de la comunicación social y propaganda naval 2007-2012

Como parte de las estrategias para lograr el objetivo anterior, la Marina determinó «Fomentar el conocimiento de la ciudadanía hacia las actividades que la SEMAR desarrolla, para fortalecer su confianza en la Institución».²⁶⁶ Para este propósito, se utilizaron vigorosamente los canales de comunicación de los que ya se disponía, destacando principalmente los comunicados de prensa. Prueba de esto es el radical incremento en la emisión de ellos que, solamente en el año 2008 tuvieron un aumento del más del 100% con respecto al año 2007, con una tendencia al alza en los subsecuentes años, hasta el 2012, cuando empezaron a disminuir. No obstante, su número nunca descendió a los indicadores de inicio del sexenio.

Año	Comunicados emitidos
2007	180
2008	308
2009	333
2010	359
2011	405
2012	227
Total	1,812

Tabla 1. Elaborada con los datos disponibles en:
 Secretaría de Marina. “Comunicados de prensa 2006-2012.”
<http://2006-2012.semar.gob.mx/sala-prensa.html>.

²⁶⁵ “Common Country Assessment. CCA MÉXICO 2006. México,” Naciones Unidas, Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/MarcoLegalPNUDMx/UNDP-MX-MarcoLegal-CCAMX.pdf>.

²⁶⁶ Diario Oficial de la Federación, “Programa Sectorial... 2007-2012,” 9.

Planteé que el PND 2007-2012 y el PSM 2007-2012 son el núcleo central de las acciones y que los comunicados de prensa darán testimonio del cumplimiento de esas estrategias y rutas. Debido a eso, se espera que los comunicados contengan una narrativa y uso de lenguaje similar a lo que he descrito. Confirmé que, acorde a los intereses de esta investigación, la palabra «seguridad» fue la más frecuente en el PND 2007-2012 y PSM 2007-2012, y que la palabra «paz» no figuró entre las 10 primeras. Sin embargo, en los comunicados de prensa de la Secretaría de Marina-Armada de México, hay un cambio: en todos los años, del 2007 al 2012, la palabra que más predominó fue «apoyo». Las 9 subsecuentes, varían del siguiente modo:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1	Apoyo	Apoyo	Apoyo	Apoyo	Apoyo	Apoyo
2	Seguridad	Auxilio	Rescate	Rescate	Derecho	Seguridad
3	Compromiso	Narcotráfico	Búsqueda	Seguridad	Seguridad	Rescate
4	Rescate	Vigilancia	Auxilio	Búsqueda	Delincuencia	Búsqueda
5	Búsqueda	Seguridad	Seguridad	Delincuencia	Búsqueda	Delincuencia
6	Auxilio	Búsqueda	Delincuencia	Auxilio	Rescate	Vigilancia
7	Vigilancia	Rescate	Narcotráfico	Vigilancia	Aseguró	Aseguró
8	Protección	Compromiso	Vigilancia	Aseguró	Auxilio	Protección
9	Salvaguarda	Aseguró	Aseguró	Protección	Patrullaje	Salvavidas
10	Narcotráfico	Combate	Combate	Derecho	Salvaguarda	Compromiso

Tabla 2. Elaborada con los datos resultantes del procesamiento de palabras clave con el *software* de análisis MaxQDA2018. Los documentos procesados son los comunicados de prensa de la administración 2006-2012.

Como era de esperarse, la palabra «seguridad» nunca deja de estar entre las primeras cinco, pero hay otros dos conceptos que, con excepción del 2008 y una de ellas en 2011, no dejan de estar entre las cinco primeras: búsqueda y rescate. Hay una explicación para esto que se encuentra al revisar nuevamente el PSM 2007-2012:

Objetivo 3: Garantizar la seguridad física de las personas en los mares y litorales mexicanos.

En base (sic) a la gran extensión de las costas y mares nacionales el Estado mexicano demanda de la SEMAR, la optimización de su capacidad de respuesta inmediata para la salvaguarda de la vida humana en la mar. De la misma manera es prioridad poner

especial atención en todas las acciones encaminadas a auxiliar a la población, durante la incidencia de fenómenos hidrometeorológicos, así como ante la ocurrencia de otros desastres naturales o provocados por el hombre.²⁶⁷

Así como hubo una estrategia para incrementar la confianza en la Institución, también hubo líneas de acción en el rubro de seguridad en el mar, pero lo más relevante fue que se proyectó pasar de un 58% a un 70% de «porcentaje de cobertura eficiente para proporcionar seguridad física a las personas en mares y litorales mexicanos».²⁶⁸ Con el descubrimiento de esas palabras y habiendo corroborado que eran parte del PSM 2007-2012, decidí hacer un análisis cuantitativo de los títulos de los comunicados emitidos durante todo el sexenio. El resultado fue que la palabra dominante volvió a ser «apoyo», pero las segunda y tercera son, precisamente, rescate y búsqueda, respectivamente.

El cuadro de palabras predominantes en los titulares de los comunicados de prensa de la SEMAR, durante el periodo 2007-2012, queda así:

1	Apoyo
2	Rescate
3	Búsqueda
4	Delincuencia
5	Salvavidas
6	Agresión
7	Salvavarda
8	Seguridad
9	Aseguró
10	Auxilio

Tabla 3. Elaborada con los datos resultantes de la tabla número 2.

²⁶⁷ Diario Oficial de la Federación, “Programa Sectorial... 2007-2012,” 7. Fenómenos hidrometeorológicos como huracanes e inundaciones.

²⁶⁸ Diario Oficial de la Federación, “Programa Sectorial... 2007-2012,” 7.

Todos los datos e información que he explicado son de gran relevancia para, en términos históricos y comunicativos, explicar parte del porqué la Secretaría de Marina-Armada de México resultó con un alto nivel de confianza en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en los que, a la oración «Dígame el grado de confianza que tiene en Marina», la Institución fue calificada por la ciudadanía con un 78.9 en el año 2011²⁶⁹ y un 81.4 en el 2012.²⁷⁰

Es claro que en el PND 2007-2012, el PSM 2007-2012 y en los comunicados de prensa se deseaba proyectar una imagen positiva de la Secretaría de Marina-Armada de México. Sin embargo, por el gran salto de mediático que tuvo la Institución en este periodo, es preciso también analizar con más detalle los *spots* que se proyectaron sobre la SEMAR. En la plataforma YouTube está el canal oficial de la administración presidencial de Felipe Calderón²⁷¹ y ahí hay varios de ellos. Aquí presentaré cinco.

1. *Spot*: Marina fuerzas armadas I.

Año: 2008.

Emisor: Presidencia de la República.

Duración: 30 segundos.

Voz en *off*:

En la Secretaría de Marina-Armada de México, trabajamos para cuidar y proteger nuestro país, sus mares, sus riquezas naturales, y su gente. Las Fuerzas Armadas actuamos por ti. Gobierno Federal.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JVTsW58UakI>.

2. *Spot*: Marina fuerzas armadas II.

Año: 2008.

Emisor: Presidencia de la República.

Duración: 29 segundos.

²⁶⁹ “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011,” Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2011/>.

²⁷⁰ “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012,” Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2012/>.

²⁷¹ YouTube, “Presidencia Felipe Calderón Hinojosa” <https://www.youtube.com/channel/UCfzDQaTcICGiPCumsSv1SQw>.

Voz en off:

En la Secretaría de Marina-Armada de México, trabajamos para cuidar y proteger nuestro país, sus mares, sus riquezas naturales, y su gente. Las Fuerzas Armadas actuamos por ti. Gobierno Federal.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=L8lVzV3mCl8>.

3. *Spot: Sur.*

Año: 2012.

Emisor: Secretaría de Marina-Armada de México.

Duración: 30 segundos.

Audio:

- *Cuando uno no los necesita, ni se acuerda de ellos, pero qué bueno que están en Guerrero con nosotros.*
- *Me quito el sombrero y los admiro mucho.*
- *Su lucha es nuestra y de todos, hay que seguir adelante.*
- *Les tenemos mucha fe.*
- *Nos sentimos protegidos.*
- *Gracias y sepan que estamos con ustedes.*

Voz en off: *Con la protección de la Marina-Armada, sembramos la semilla de un México seguro.*

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5GIkc944mug>.

4. *Spot: Sureste.*

Año: 2012.

Emisor: Secretaría de Marina-Armada de México.

Duración: 31 segundos.

Audio:

- *Dicen que le ponen nombre a los huracanes para no olvidarlos. ¿Cómo olvidar lo que vivimos? Me acuerdo que esa mañana mis niños salieron a pescar y ya no regresaron. El huracán se los llevó.*

Voz en off: *La Marina-Armada de México se ha equipado con la más alta tecnología*

para proteger a todos lo mexicanos.

- *La Marina me los salvó. Es más ahí vienen.*
- *Voz en off: Con la protección de la Marina-Armada, sembramos la semilla de un México seguro.*

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=B64zHO3Ey3o>.

5. *Spot: Noroeste.*

Año: 2012.

Emisor: Secretaría de Marina-Armada de México.

Duración: 30 segundos.

Audio:

- *Aunque no me conozcan, están luchando por nosotros, por México.*
- *No saben en qué trabajo, pero ellos se la rifan por mí y mi familia todos los días.*
- *Gracias por estar aquí y cuidarnos.*

Voz en off: Con la protección de la Marina-Armada, sembramos la semilla de un México seguro.

Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ojyx-RgbO_Q.

Al observarlos y escucharlos se pueden distinguir estilos de producción y frases que los ubican en dos campañas distintas. En los dos primeros anuncios, una voz en *off* repite el mismo texto en ambos comerciales. En los tres siguientes la frase con la que terminan los *spots* es «Con la protección de la Marina-Armada, sembramos la semilla de un México seguro». La trama aquí es distinta porque civiles narran alguna vivencia personal con la Marina, describen su percepción de la Institución reconociendo el sacrificio del personal naval en su servicio a México, y agradecen la presencia de la Marina porque se le vincula a que «nos están cuidando».

Aunque está probado que a partir del 2010, la SEDENA encargó la producción de algunos de sus *spots* a la agencia de publicidad Mc-Cann-Erickson,²⁷² que también ha tenido

²⁷² Julieta Brambila, “Comunicación en la guerra contra el narcotráfico. La estrategia publicitaria de la SEDENA (2007-2011),” Revista *CONfines* | año 10, número 20 | agosto-diciembre 2014 | pp. 9-33, 22.

por clientes al Ejército de los Estados Unidos y a las Fuerzas Armadas de Colombia,²⁷³ no fue el mismo caso de la SEMAR, que encargó la producción de sus *spots* a la firma Corazón Publicidad en el sexenio de Calderón y en el de Enrique Peña Nieto (2012-2018). En la página de la casa productora se encuentran algunos de los comerciales producidos para la Institución.²⁷⁴ Sin embargo, existe una sutil coincidencia entre dos comerciales castrenses, uno de la Marina de México y otro del Ejército Nacional de Colombia. En el primer caso, dos personajes del comercial número 5, que cité más arriba, dicen «Aunque no me conozcan, están luchando por nosotros, por México» y, «No saben en qué trabajo, pero ellos se la rifan por mí y mi familia todos los días»; estas frases empatan de manera cercana con el comercial «No lo conozco pero estoy dispuesto a dar la vida por usted»,²⁷⁵ de la campaña *Los Héroes en Colombia sí existen*,²⁷⁶ producidos durante la gestión de Álvaro Uribe (2002-2010) por la agencia Mc-Cann-Erickson.

El contenido discursivo encontrado en los *spots* es muy similar a lo que predomina en los documentos escritos ya estudiados, pero además reforzado por tomas y encuadres que exaltan las diversas acciones en las que participó la SEMAR durante ese periodo. En un breve comentario personal, durante la administración del presidente Calderón, no se limitó que se mostraran las armas de fuego que portaba el personal naval, por el contrario, se incentivaba que fueran muy visibles. El argumento era: nosotros estamos más preparados, más equipados, somos mucho más fuertes que la delincuencia organizada y hay que demostrarlo. Esto muy probablemente se relaciona con lo que señala Julieta Brambila²⁷⁷ respecto a que el crimen organizado también busca comunicarse de diversas maneras, como con las narcomantas, que con frecuencia tienen amplia cobertura de medios locales y nacionales.

El alto índice de aprobación y confianza hacia la SEMAR indica que las campañas de comunicación de este sexenio, que ya contaban con una firme cimentación en lo mediático desde el año 2000, y con una larga labor política desde finales de la década de los setentas, fueron

²⁷³ María de Jesús García Méndez, “La propaganda gubernamental de las Fuerzas Armadas como herramienta de legitimidad de las políticas de seguridad nacional, durante los gobiernos del Álvaro Uribe (Colombia) y Felipe Calderón (México),” (Tesis de Maestría, UNAM 2017), 94.

²⁷⁴ Página de “Corazón Publicidad” disponible en: <http://www.corazoncorp.mx/corazonpublicidad.html>.

²⁷⁵ YouTube, “No lo conozco pero estoy dispuesto a dar la vida por usted. Los Héroes en Colombia sí existen,” <https://www.youtube.com/watch?v=yqiDm4FK8Fw>.

²⁷⁶ *Los Héroes en Colombia sí existen* fue una campaña propagandística del Ejército Nacional de Colombia ejecutada entre los años 2006 y 2010. Para conocer más consulte Carlos Mario Berrío Meneses, “Heroísmo y propaganda. La configuración de lo heroico en la comunicación del conflicto armado en Colombia,” *Revista Pensar la Publicidad*. Ediciones Complutense. España. 2018. Número 12, 2018. Páginas 109-125.

²⁷⁷ Julieta Brambila, “Comunicación en la guerra,” 14.

exitosas. Además de todo lo relatado, no hay que olvidar que existían otros factores que fomentaron la aprobación y confianza hacia la Marina, como la implementación del Plan Marina de apoyo a la población civil en casos de desastre que, como se vio a inicio del capítulo dos, se profesionalizó después del terremoto de 1985. No obstante, este tipo de apoyos tiene una variable: dependen del número de eventos que ameritan la activación del plan. Por lo tanto, no se descarta que, aunque el número de eventos llegara a disminuir, una mayor y más efectiva difusión de ellos repercutiera en un incremento de respaldo a la Institución.

Política comunicativa de la Secretaría de Marina-Armada de México del 2012 al 2018

El 1 de diciembre del año 2012 tomó posesión el presidente Enrique Peña Nieto. El PRI regresaba al poder después de 12 años. He demostrado que, durante la administración de Felipe Calderón, a la Marina se le proyectó bajo la idea de «La Marina te apoya y te rescata/protege». Además de lo anterior, y debido al combate al narcotráfico y crimen organizado, se buscó generar una imagen de las Fuerzas Armadas como instituciones muy confiables, muy fuertes e imponentes frente a los delincuentes. Con relación a esto último, y aunque no exista un documento que lo compruebe, puedo escribir desde mi experiencia que al tomar las fotografías de la presentación de delincuentes, se preferían las imágenes en las que a los detenidos se les percibiera temerosos y arrepentidos de sus acciones frente a la Infantería. Esto va hilado a lo que mencioné respecto a mostrar el armamento. Además de lo anterior, en la administración Calderón, el personal naval que aparecía junto a los detenidos portaba pasamontañas para no ser identificado fácilmente.

Fue distinto con el nuevo gobierno. En la administración de Peña se retiraron los pasamontañas; el armamento de alto poder y el equipo de combate como casco, chaleco antibalas y munición, fue sustituido por un arma corta (pistola) para custodiar al detenido y, para evitar que fuera identificado el efectivo naval, se optó por *pixelear* o difuminar su cara. Estas eran parte de las nuevas estrategias de comunicación indicadas desde Los Pinos y que tenían por propósito cambiar la percepción en los temas de seguridad, cuyos saldos eran terribles al final del sexenio de Calderón. Para entender el contexto, según un estudio de México Unido

contra la Delincuencia A.C., elaborado junto con Consulta Mitofsky,²⁷⁸ en noviembre de 2012, justo al cierre de la segunda administración panista, 8 de cada 10 mexicanos percibían la inseguridad peor que hacía un año. Este registro, que se empezó a elaborar en el año 2007, señala que la población percibió a la inseguridad como el principal problema de México en los últimos dos años del calderonismo. Esto lo identificó la nueva administración y decidió que había que dar un golpe de timón, por lo menos en la comunicación.

Desde el principio de la gestión del presidente Peña Nieto, disminuyeron substancialmente los comunicados de prensa, especialmente los relacionados al combate al narcotráfico y crimen organizado.²⁷⁹ Se pretendía que, dejando de hablar del tema, bajaría la sensación colectiva de que la inseguridad era un grave problema. Pero ¿qué decía el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018²⁸⁰ (PND 2013-2018)? Basado en la misma batería de palabras que seleccioné con el presidente Calderón, observé que en el PND 2013-2018, nuevamente la palabra «seguridad» fue la más escrita, con un total de 198 veces (12 más que su antecesor). Sin embargo, 59 menciones están asociadas textualmente a «seguridad social» y 25 a otros tipos de seguridad, como alimentaria, energética y jurídica; las 114 restantes están vinculadas con temas de seguridad pública, nacional e interior. Las siguientes palabras más mencionadas fueron: protección, derecho, paz, valores, apoyo, combate, delincuencia, confianza y compromiso.

Que poco más del 40% de las menciones de seguridad, estuvieran vinculadas a seguridad social, alimentaría, jurídica y energética es muy significativo, porque se acerca a la estrategia mediática de «no hablar de violencia e inseguridad». Esto se respalda por dos vías. La primera es el propio PND-2013-2018 que en su anexo «Resultados del proceso de consulta», se menciona que el mayor interés de la población es mejorar el sistema educativo, seguido de impulsar el crecimiento económico, dejando para el tercer lugar el apoyo a sectores vulnerables, y hasta el cuarto, disminuir la violencia.²⁸¹

²⁷⁸ “Décima primer Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México,” México Unido contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky, noviembre de 2012. Disponible en: <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2017/09/BoletinMitofsky2012-Noviembre1.pdf>.

²⁷⁹ Rodrigo Villegas, “Un discurso contra la violencia,” Portal Reporte Índigo, marzo 7, 2013. Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/reporte/un-discurso-contra-la-violencia/>.

²⁸⁰ Para consultar el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, visite: “Planes Nacionales de Desarrollo a partir de 1983,” Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>.

²⁸¹ “Planes Nacionales... a partir de 1983,” Cámara de Diputados *Plan Nacional...2013-2018*, 180.

La segunda forma en que se justifica esta afirmación es con la encuesta de México Unido contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky que cité más arriba. En ella, el segundo problema que la gente ubicaba como el más importante para el país, y que en algunas ocasiones llegó a estar en primer lugar, era precisamente, crisis económica. En tercero y cuarto lugares, respectivamente, desempleo y pobreza. Luego entonces, la selección de palabras y la prioridad de los programas muy probablemente respondió a la intención de cambiar percepciones, pero utilizando datos e información tangibles respecto a cuáles eran el segundo, tercero y cuarto problemas de mayor importancia para la población.

Como era de esperarse, ese mismo objetivo de diluir el problema, tuvo impacto en el Programa Sectorial de Marina 2013-2018²⁸² (PSM 2013-2018). Seguridad se mencionó 103 veces, de las cuales seguridad nacional fue la dominante con 36 menciones directas. Seguridad de la información, o ciberseguridad fue la segunda asociación, seguida de seguridad interior, de la navegación o marítima y, con sólo una mención cada una, seguridad turística y pública. Una considerable parte de las menciones, 44 (poco más del 40%), sólo citan la palabra sin vinculaciones directas o tangenciales.

Las siguientes palabras que siguieron en número de apariciones en el Plan Sectorial fueron: protección, apoyo, vigilancia, derecho, búsqueda, paz, rescate, salvaguarda y auxilio. Es importante hacer notar que, tanto en el PND 2013-2018, como en el PSM 2013-2018, la palabra paz, sí aparece entre las diez primeras, a diferencia del sexenio anterior. Esto podía anticiparse, ya que el apartado número uno del PND 2013-2018 se tituló «México en paz».

Instrumentos y efectos de la comunicación social y propaganda naval 2013-2018

Siguiendo una parte de la ruta de análisis del sexenio de Felipe Calderón, revisé cuantos comunicados de prensa se emitieron durante el sexenio peñista. El cambio, sobre todo en el primer año, fue radical en comparación a la administración anterior. Durante la administración de Calderón, la SEMAR emitió 1,812 comunicados de prensa. En la gestión de Peña Nieto disminuyeron a 1,052. Un aproximado de 40% menos. Llama la atención que en diciembre de 2012 se emitieron 9 comunicados, de los cuales dos fueron sobre temas de rescate, dos de

²⁸² Diario Oficial de la Federación. “Programa Sectorial de Marina 2013-2018,” *Diario Oficial de la Federación*, diciembre 16, 2013, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326470&fecha=16/12/2013.

ceremonias protocolarias, uno sobre un accidente de una unidad aeronaval y cuatro (casi la mitad) se dedicaron al combate al narcotráfico y crimen organizado. Sin duda, por haber sido reciente el cambio de gobierno, aún se tenía el plan de la administración anterior. No encontré registro de comunicados en diciembre de 2006.

Año	Comunicados emitidos
Dic 2012	9
2013	56
2014	125
2015	180
2016	246
2017	248
2018	188
Total	1,052

Tabla 4. Elaborada con los datos disponibles en: Secretaría de Marina. “Comunicados de prensa 2012-2018.” <https://www.gob.mx/semar/archivo/prensa>.

Otra diferencia fue que en este periodo también hubo 22 comunicados conjuntos que se emitieron con otras dependencias del Estado mexicano, como son la Secretaría de Gobernación, Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, Procuraduría General de la República, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales y, principalmente, Secretaría de la Defensa Nacional. Cabe señalar que a lo largo del sexenio peñista, en las ceremonias cívico-militares a las que asistía el presidente, había tres escoltas de bandera conformadas por Cadetes de cada una de las principales escuelas de formación militar que hay en México: Heroico Colegio Militar, Heroica Escuela Naval Militar y Colegio del Aire. Esa señal de «unidad y trabajo en equipo» entre las tres armas fue constante a lo largo de ese periodo. En ese sentido, los comunicados de prensa conjuntos SEMAR-SEDENA fueron en su mayoría sobre el envío de personal de ambas instituciones a cursos o capacitaciones en otros países o giras de trabajo que los dos secretarios de Estado realizaron juntos. Esta estrategia fue una respuesta a una situación que se dio en el sexenio de Calderón y que Julieta Brambila señala puntualmente:

En un intento por unificar la estrategia de comunicación social, en agosto de 2010, el Gobierno Federal creó una vocería especial para los temas de seguridad nacional. Aunque el vocero (Alejandro Poiré) centralizó buena parte del discurso, y organizó y homologó parte de la comunicación entre las distintas dependencias del Gobierno Federal, no fue posible ni hacer una estrategia consistente a lo largo del sexenio, ni coordinar de forma efectiva la comunicación de la Policía Federal, PGR, Marina y Ejército.²⁸³

La nueva línea de acción peñista juntó, de forma decidida, la comunicación social del gobierno en temas de seguridad delegándola a la Secretaría de Gobernación. En su texto *Menos ruido, misma furia*, Alejandro Hope (que en el mismo título infiere la táctica de «no hablar del tema»), escribió:

La información que aún fluye surge casi por entero del Palacio de Covián. La Secretaría de Gobernación (Segob) se ha convertido en el nodo central de comunicación del gobierno. Y de decisiones: tras la fusión con la Secretaría de Seguridad Pública, la Segob se convirtió en el indiscutible eje articulador de la política de seguridad. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, es a un tiempo vocero, jefe de gabinete, estratega y operador. La centralización de la toma de decisiones, [...], tiene virtudes indudables. Ahora hay un responsable político de la seguridad, no cinco.²⁸⁴

Regresando a los comunicados de prensa emitidos por la Marina en el periodo 2013-2018, encontré que la palabra más nombrada fue seguridad. Esto también coincide con lo proyectado en el PSM-2013-2018. Sin embargo, la segunda palabra más nombrada fue apoyo, lo cual mantiene una similitud con su antecesor. En el siguiente cuadro mostraré cuales fueron las palabras más frecuentes

²⁸³ Julieta Brambila, “Comunicación en la guerra,” 10.

²⁸⁴ Alejandro Hope, “Menos ruido, misma furia,” Revista *Nexos*, julio 1 2013. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=15373#ftn18>.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	Seguridad	Apoyo	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
2	Lealtad	Seguridad	Apoyo	Protección	Apoyo	Apoyo
3	Salvavidas	Protección	Protección	Apoyo	Protección	Compromiso
4	Apoyo	Rescate	Rescate	Rescate	Rescate	Vigilancia
5	Protección	Auxilio	Paz	Compromiso	Búsqueda	Paz
6	Compromiso	Paz	Vigilancia	Vigilancia	Compromiso	Protección
7	Rescate	Compromiso	Compromiso	Paz	Auxilio	Rescate
8	Misión	Misión	Búsqueda	Búsqueda	Vigilancia	Misión
9	Socorro	Búsqueda	Delincuencia	Misión	Paz	Búsqueda
10	Búsqueda	Lealtad	Misión	Salvavidas	Valores	Derecho

Tabla 5. Elaborada con los datos resultantes del procesamiento de palabras clave con el *software* de análisis MaxQDA2018. Los documentos procesados son los comunicados de prensa de los años 2013-2018.

A pesar de estar contemplada en un rubro específico del PND 2013-2018, la palabra paz no apareció en el primer año de la administración, pero también hay que recordar que el 2013 fue cuando menos comunicados de prensa se emitieron. La diferencia más significativa es la aparición por escrito de la palabra «protección», que en el sexenio pasado solamente había figurado en los comerciales televisivos en su versión «protege».

La disminución en el número de comunicados no se registró como «un fenómeno de censura sistemática. Más bien, el mutismo periodístico es resultado de una decisión consciente del gobierno de bajarle los decibeles al combate a la delincuencia».285 Peniley Ramírez fue más directa en el caso de Marina:

La Marina, apartada

En tres meses de gobierno, la Marina, protagonista del combate al narco al final del sexenio pasado, solo anunció la incautación de tres toneladas de marihuana en Tamaulipas, la detención de 27 personas en Coahuila, cuatro en Tamaulipas y tres en Zacatecas.

[...]

285 Alejandro Hope, “Menos ruido.”

Hacen hincapié en que no se disparó “ni un solo tiro”, a los detenidos se les leyó su cartilla de derechos y el gobierno busca restablecer “la paz, el orden y la seguridad entre los mexicanos”.²⁸⁶

La severidad del escrito confirma la clara intención de modificar el discurso, e incluso, su mención de la palabra «seguridad» coincide con lo que se ha venido señalando en esta investigación.

Algo que no se puede perder de vista es el cambio de estrategia de «comunicar mucho» a «comunicar poco» con el objetivo de que mejorara la percepción respecto a la seguridad. El propósito dio resultado, aunque fuera de forma momentánea. Según un estudio de Parametría, «de noviembre de 2012 a marzo de 2013 observamos un repunte de siete puntos en la opinión de que somos un país seguro».²⁸⁷ Esto fue reforzado por declaraciones de la Secretaría de Gobernación en donde se afirmaba, con un extraño manejo de números, que los homicidios habían bajado un 18% de diciembre de 2012 a abril de 2013.²⁸⁸ La estrategia, aunque fuera de manera temporal, estaba funcionando.

En donde hubo un cambio radical y muy importante fue en la emisión de *spots*. En el sexenio de Calderón fueron abundantes los comerciales que expresamente estaban dedicados a temas de seguridad. En el sexenio de Peña, por parte de Marina, sólo hubo uno. En él se muestra el poder táctico y operativo de las Armada,²⁸⁹ hay encuadres con Infantería de Marina en una playa, diferentes unidades de superficie (buques) y aeronavales. Personal naval toma por asalto un buque por medio de soga rápida²⁹⁰ desde un helicóptero. Después de una breve mención del exhorto de la Armada que es «En la tierra, en el aire, en el mar», aparecen en escena un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana y efectivos de la Policía Federal (PF). La idea era mostrar la fortaleza y el trabajo en equipo que tienen las tres instituciones, SEMAR, SEDENA

²⁸⁶ Peniley Ramírez, “Cambios para el silencio,” Portal Reporte Índigo, marzo 7 de 2013.

Disponible en: <https://www.reporteindigo.com/reportes/cambios-para-el-silencio/>.

²⁸⁷ “Cómo se percibe la inseguridad en México,” Parametría,

Disponible en: http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4543.

²⁸⁸ Carlos Quiroz. “Bajaron 18% los homicidios: Secretaría de Gobernación,” *Periódico Excelsior*, mayo 11, 2013, disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/05/11/898506#view-1>.

²⁸⁹ YouTube, “La Marina cerca de ti. Juntos somos más fuertes,” Secretaría de Marina-Armada de México, julio 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lpWaGoRNSxw>.

²⁹⁰ Descenso en una cuerda. En Marina no se utiliza la palabra cuerda, sino cabo, pero la maniobra de inserción desde un helicóptero por medio de un cabo, se le denomina: soga rápida. Cabo, entendido como una cuerda, no se relaciona con la Cabo, entendido como jerarquía o grado.

y PF, terminando con el *slogan* era «Juntos somos más fuertes». Ese fue el único comercial alusivo al poder naval militar.

Los demás *spots* tuvieron narrativas absolutamente no bélicas, sino que ofrecían un aspecto más humano y amigable de la Institución, en los que incluso se acuñó el eslogan «La Marina cerca de ti». Los temas tratados fueron: 14 de abril, Heroica Defensa del puerto de Veracruz, 1º de junio, Día de la Marina Nacional, 23 de noviembre, Día de la Armada, Plan Marina de apoyo a la población civil en casos de desastre, Construcciones Navales, Búsqueda y rescate en la mar, Concurso Nacional de Expresión Infantil El niño y la Mar, Concurso Nacional de Expresión Literaria La Juventud y la Mar, Concurso Nacional de Expresión Literaria El Viejo y la Mar, Planteles Educativos Navales, Universidad Naval, Perspectiva de género #MujerNaval, Autoridad Marítima Nacional y protección al medio ambiente marino.

Lo anterior no significa que estas temáticas no fueran parte de la SEMAR en la administración Calderón, sino que simplemente se optó por darle mayor difusión a otros asuntos. Como lo hice anteriormente, tomaré por ejemplo algunos comerciales. En este caso serán seis. Decidí hacerlo así porque, ante la vastedad de temas, seleccioné los que claramente estaban identificados con el PND-2013-2018 y el PSM-2013-2018. Además de eso, describiré de forma particular a cada uno, porque como se verá, son mucho más complejos y con más elementos discursivos que los que se realizaron en el sexenio anterior.

1. *Spot*: Planteles Educativos Navales.

Año: 2014.

Emisor: Secretaría de Marina.

Duración: 30 segundos.

Voces en *off* masculina y femenina intercaladas:

Porque eres capaz y comprometido, porque hay quienes te necesitan, porque quieres desarrollar tus habilidades y talento, porque quieres servir a la Patria. (Voz masculina)

Si concluiste el bachillerato y tienes máximo 20 años de edad, estudia una de las carreras navales que la Secretaría de Marina te ofrece. Informes en la instalación naval más cercana a tu domicilio. Tienes hasta el 18 de abril para inscribirte. Secretaría de Marina. Gobierno de la República.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PaIzO5Sir4Y>.

En este *spot* se ven a jóvenes mexicanos, mujeres y hombres que, en diversas situaciones se reflejan en un espejo y se imaginan portando uniformes de Marina, planteando el anhelo de pertenecer a la Institución. Después se les ve entrar por la puerta principal de la Heroica Escuela Naval Militar (HENM) y cierra con ellos abordando un helicóptero en la cubierta de vuelo de un buque.

2. *Spot*: Centenario de la gesta heroica de Veracruz.

Año: 2014.

Emisor: Secretaría de Marina.

Duración: 60 segundos.

Voz en *off* masculina:

Reconocemos su valor, su entrega, su patriotismo. El 21 de abril conmemoramos el Centenario de la Gesta Heroica de Veracruz, donde marinos y veracruzanos velamos por la soberanía nacional, porque cuando se trata de nuestro México, somos uno. Hoy, como hace 100 años, la Marina cerca de ti. Secretaría de Marina. Gobierno de la República.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UMWcVKNnGP4>.

En este comercial se ven a Cadetes de la HENM caminando por las calles del puerto de Veracruz, condecorando a civiles veracruzanos, reconociendo así que ellos también pelearon y defendieron a México. En una toma final, los civiles están formados con los Cadetes, indicando que son uno.

3. *Spot*: Universidad Naval.

Año: 2016.

Emisor: Secretaría de Marina.

Duración: 30 segundos.

Voz en *off* masculina:

Estudia becado al 100% en la Universidad Naval. Dentro de nuestros planteles educativos navales encontrarás formación científica y tecnológica del más alto nivel para ser un profesionalista competitivo, enalteciendo los valores y principios que

distinguen a la Secretaría de Marina-Armada de México. Más que una carrera profesional, es un proyecto de vida. Universidad Naval. La Marina cerca de ti. Secretaría de Marina. Gobierno de la República.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FWAfExVU9Xw>.

Aquí se ven a Cadetes y alumnos de los distintos planteles de educación naval, en las muy completas instalaciones de las que dispone la SEMAR, ya sean quirófanos, puentes de mando, simuladores de vuelo, etcétera. Posteriormente se ven ya ejerciendo de manera permanente su preparación profesional.

4. *Spot: Soy Mujer. Soy Naval.*

Año: 2016.

Emisor: Secretaría de Marina.

Duración: 60 segundos.

Voz en *off* femenina:

*Para que en México hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades, hay que terminar con la falta de equidad. Y en la Secretaría de Marina-Armada de México, día a día lo hacemos, con más ingresos de mujeres y elevando el nivel profesional de cada una en más campos de acción. Con labores de alto desempeño aportamos lo mejor de nosotras en beneficio de México. ¡Soy mujer... soy naval! ¡Orgullosa de servir a México! Infórmate en www.gob.mx/semar. (Voz en *off* masculina) La Marina cerca de ti. Secretaría de Marina. Gobierno de la República.*

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KAE7PTIwZGQ>.

Se ven mujeres navales en muy diversas actividades profesionales. En la Infantería de Marina, reparando un helicóptero, en el puente de un buque, en una cubierta de vuelo y atendiendo a un herido.

5. *Spot: Construcción Naval México*

Año: 2015.

Emisor: Secretaría de Marina.

Duración: 60 segundos.

Voz en *off* masculina:

Con avanzada tecnología y hombres y mujeres altamente capacitados, estamos construyendo una moderna flota naval. Dejamos de importar buques para la Armada de México y estamos construyendo embarcaciones para el sector público y privado. Generando fuentes de trabajo y contribuyendo con la economía del país. Esto es Mover a México. La Marina cerca de ti. Secretaría de Marina. Gobierno de la República.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Q65ixJBkfrU>.

Este comercial muestra a hombres y mujeres navales trabajando en un astillero de Marina. La embarcación que se está construyendo es la Patrulla Oceánica de Largo Alcance (POLA) Reformador, que fue botada en noviembre del año 2018. Es el buque de guerra más moderno y con más alta tecnología militar, que está al mismo nivel de flotas europeas o estadounidense, con el que cuenta la Armada de México.

6. *Spot: Plan Marina.*

Año: 2017.

Emisor: Secretaría de Marina.

Duración: 60 segundos.

Audios:

Elementos navales masculino y femenino:

- *El Plan Marina es de acción inmediato ante desastres naturales.*
- *Las 24 horas los 365 días del año.*

Civiles femenina y masculino:

- *Estuvo ahí la Marina.*
- *Muy atentos a las necesidades de las familias.*

Elementos navales masculinos:

- *Paramédicos, médicos, enfermeros, y binomios caninos. Para hacer búsqueda de personas vivas.*

Civil femenina:

- *Nos ayudó con resguardo, nos ayudó con seguridad.*

Elemento naval femenino:

- *Lo que el hospital hizo fue abrir sus puertas a todo el público en general.*
Elementos navales masculinos:
- *Cuando ella encuentra, pues comienza a ladrar.*
Elemento naval femenino:
- *Ya ingresas, y sabiendo de que pues en cualquier momento la estructura puede colapsar.*
Elemento naval masculino:
- *No pararon ni un solo momento de buscar hasta por debajo de cualquier piedra.*
Civil masculino:
- *Sin ellos, nosotros no hubiéramos podido seguir trabajando como trabajamos.*
Civil femenina:
- *¡La ayuda fue mucha, de veras!*
- Elementos navales femenino y masculino:
- *Es un orgullo portar el uniforme.*
- *Seguimos trabajando para servir a México.*
- *Te llena de Honor cuando te preguntan ¿tú a qué te dedicas? y le dices soy Marino.*
- Voz en off femenina:
Secretaría de Marina. Gobierno de la República.
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OvgwfH6OErQ>.

Este comercial fue hecho posterior al terremoto del 19 de septiembre de 2017. En él se aprecian diferentes tomas fijas y en movimiento del personal naval en la implementación del Plan Marina de apoyo a la población civil. Algunas tomas fijas en blanco y negro acentúan el dramatismo. Los entrevistados, ya sea personal civil o naval, interactuaron directamente con el desastre y comparten sus experiencias vinculadas a la Institución.

Como mencioné antes de describir los comerciales, los seleccioné por su estrecho vínculo con los PND-2013-2018 y PSM-2013-2018. Al encontrar una substancial diferencia en el tipo de *spots* realizados, me concentré en ver de qué trataban los nuevos comerciales, hallando que había un mayor número sobre educación y construcción navales. Al revisar los documentos encontré que, desde el Plan Nacional de Desarrollo se planteó que fortalecer la industria naval sería un detonante económico. De igual modo, se indicó que habría una profunda modernización

del sistema educativo naval que culminó con la creación de la Universidad Naval en julio de 2015.

Otro punto que también me llamó la atención fue la perspectiva de género planteada en el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Peña y que se retomó en Plan Sectorial de Marina. De ahí que se produjera un comercial con esa temática. Resultado de esas políticas es que la primera tripulación de un avión ambulancia de Marina estuviera compuesto en su totalidad por personal femenino en el 2019.²⁹¹

Sin embargo, toda esta comunicación social y campañas mediáticas, ¿en qué desembocaron? La confianza, a diferencia del sexenio de Calderón, no fue un objetivo esencial para la Institución durante la administración del presidente Peña. La razón, infiero, es muy sencilla: ya la tenían, sólo había que conservarla. Por ese motivo, después de seis años de proyección bélica, cambiar a una narrativa más «pacífica» fue manejable y hasta sencillo para la Marina. Tenía muchas más opciones para proyectar que sólo violencia. Después de todo, era algo que se venía trabajando desde hace mucho, una imagen humanitaria y combativa.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) la Secretaría de Marina-Armada de México es la institución del Estado mexicano más confiable para la población. Desde que inició este registro, en el año 2011, se ha mantenido así. Estas son las siguientes calificaciones obtenidas durante el mandato peñista:

Año	Porcentaje de población que confía en Marina
2013	83.0
2014	84.4
2015	81.6
2016	87.0
2017	88.1
2018	88.3

Tabla 6. Elaborada con los datos disponibles en: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).” <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>.

²⁹¹ Manuel Espino, “Marina presenta su primera tripulación aérea integrada por mujeres,” Periódico *El Universal*, junio 5, 2019. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marina-crea-su-primera-tripulacion-aerea-integrada-solo-por-mujeres>.

Hay algunos puntos que quiera resaltar de la encuesta y que tienen que ver con los valles y crestas de la apreciación de la población civil respecto a la Institución. El 22 de febrero de 2014 fue recapturado por la Infantería de Marina el narcotraficante Joaquín «el Chapo» Guzmán. Fue una noticia mundial que le dio muy buena imagen a la SEMAR. Apenas pasados unos días de la detención de este delincuente, se llevó a cabo la encuesta ENVIPE, específicamente del 4 de marzo al 25 de abril, por lo que es altamente probable que la captura haya influido en los resultados de esta.

Posteriormente, el 26 de septiembre de 2014 sucedieron los eventos de Iguala, en donde 43 normalistas de Ayotzinapa fueron privados de su libertad y hasta la fecha se encuentran desaparecidos. Este evento sacudió a la opinión pública nacional e internacional, y varios analistas lo han fijado, junto con el caso de la Casa Blanca, como la debacle de la popularidad del presidente Peña. La leyenda «Fue el Estado» se vio por casi todo el país junto con protestas que duraron meses. Esto repercutió en las Fuerzas Armadas, más aún cuando corrieron versiones que señalaban a efectivos del Ejército Mexicano como corresponsables por no actuar en defensa de los estudiantes, o incluso señalándolos como responsables de su desaparición. Aunque la Marina no estuvo involucrada en tales hechos, no es descartable que su imagen también resultara perjudicada ya que, en la ENVIPE 2015 que se levantó del 2 de marzo al 24 de abril, resultó con una menor calificación.

En la evaluación ENVIPE 2016 la Institución volvió a recuperar confianza en 5.4 puntos. Esto nuevamente se lo atribuyo al «Chapo», quien después de escapar, fue detenido, de nuevo, por personal de Infantería de Marina el 8 de enero de 2016 y que recibió gran cobertura mediática. La encuesta de ese año se levantó del 1 de marzo al 26 de abril.

Considerando que la estrategia comunicativa peñista fue «hablar poco» de los problemas de inseguridad y violencia, y que así se transmitió a las instituciones responsables de esas carteras, se puede deducir que la Secretaría de Marina-Armada de México supo atender la indicación, adaptarse a la indicación presidencial y conservar su buena imagen. A nivel general no fue así. Según la Décima Octava Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México,²⁹² realizada por México Unido contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky, del 5 al 7 de octubre de 2018 y presentada en noviembre de ese mismo año, la

²⁹² “Décima octava Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México. Noviembre 2018,” México Unido contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky. Disponible en: <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/XVIII-Encuesta-Mitofsky-MUCD-221118.pdf>.

población identificó a la inseguridad como el principal problema del país, superando incluso la percepción del año 2011, cuando había tenido su peor registro. La apuesta de «hablar poco», sin más estrategias de fondo, salió mal para la administración peñista en general que terminó con índices de aprobación bajísimos, pero no para la Secretaría de Marina que no dejó de hablar, simplemente siguió las instrucciones presidenciales y cambió la conversación a otros temas que le son inherentes a su perfil naval.

Finalmente quiero cerrar la reflexión que hice muy al principio de este capítulo, sobre la naturaleza dual que agrupa dos realidades opuestas. Por un lado, la de la propaganda y comunicación naval, que ayudan a generar una buena imagen de la Institución; y por el otro, la inseguridad y violencia que sufre México. ¿Cómo es posible que ambas compartan el mismo espacio? Porque ambas son verdaderas y reales en sus contextos.

Con frecuencia la propaganda está asociada a cuestiones falsas y de manipulación, pero eso no aplica en el caso de Marina. Desde la óptica institucional, es decir, desde el sentir del personal naval, nosotros *somos eso*. La gente que pertenece a la SEMAR *vivimos eso*. Es real, es verdadero, nosotros protegemos y cuidamos a México, nos entregamos por el país, por su población, y estamos dispuestos a los sacrificios que nos imponga el servicio. Lo sé porque estuve ahí y lo viví. Porque sólo la experiencia de estar ahí, en la línea, da esa perspectiva y explica ese contexto.

Desde el otro lado, desde la perspectiva de la población que sufre la violencia, no hay mayores avances. Todos los días desaparecen mexicanos y nunca más se vuelve a saber de ellos. Esa trágica verdad, esa cruel realidad también es tangible. Inés Santaaulalia escribió «Un Estado que ignora donde están 30,000 ciudadanos no es un Estado».²⁹³ Es crudamente cierto. Sin embargo eso, que es terrible, convive con la confianza que la Marina recibe por parte de la población a la cual sirve con las herramientas que le da su diseño y que los políticos no acaban de entender.

²⁹³ Santiago Illades y Teresa Santiago, *Estado de guerra*, 359.

Conclusiones

Como señalé en la Introducción de este proyecto, mi propósito fue analizar y explicar las rutas de comunicación política que tomó el Estado Mexicano para dotar a la Secretaría de Marina-Armada de México de una positiva imagen que se asociara a los conceptos de paz y seguridad. Para cumplir el objetivo decidí hacer un largo recorrido de 50 años de historia de la SEMAR iniciando en 1968 y concluyendo en el 2018.

La elección del tiempo no fue al azar. Como también mencioné en la Introducción, estudié una Especialidad en Mercadotecnia y Publicidad. Una parte de los estudios de la Especialidad estuvieron dedicados al *Branding*, que podría explicarse como la gestión estratégica de marca. En otras palabras, es la forma en que se construye la identificación de un producto con un consumidor. Así por ejemplo, no necesitamos leer «Coca-Cola» cuando vemos una línea ondulada color blanca en un fondo color rojo. Al verlo sencillamente lo asociamos con el refresco. Eso es el *Branding*. La construcción de este tipo de asociaciones lleva tiempo. Un ejemplo con elementos más históricos sería el nacionalismo alemán previo a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Este fenómeno se nutrió de numerosas tradiciones germánicas a lo largo de más de 100 años que se fijaron en la mente de las personas y que explican una importante parte de la virulencia del nazismo.²⁹⁴

Dicho lo anterior, mi intuición me indicaba que la positiva imagen que tiene la Armada iba más allá de las campañas de difusión empleadas en los últimos dos sexenios y que era algo de más largo plazo. Fijé mi atención en el año de 1968, asociándolo a la terrible masacre de Tlatelolco que puso fin al Movimiento Estudiantil y pensando en el negativo impacto en la imagen militar de ese acontecimiento. Aunque la Marina no tuvo que ver en esos hechos en específico, la década siguiente estuvo marcada por el periodo conocido como la Guerra Sucia, y no tenía certeza de que la Institución no hubiera participado en ella. Fue así como empecé a revisar con más detalle la documentación naval buscando elementos que apoyaran o refutaran mi hipótesis, y con la dificultad de las prácticamente inexistentes bibliografías e investigaciones que centren su objeto de interés en la Marina. La grata sorpresa fue la abundancia de elementos que sostenían mis sospechas.

²⁹⁴ Véase George Mosse, *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich* (Argentina, Siglo XXI Editores, 2007).

Los gobiernos mexicanos, por medio de diversos instrumentos políticos, de difusión y acciones directas como los apoyos a la población civil, mantuvieron una discreta pero continua campaña para generar una imagen positiva de la SEMAR. Por supuesto cada administración traía su propia agenda de intereses acorde a la situación nacional e internacional, pero mantuvieron una homogeneidad que de igual modo correspondió en sus formas de manifestarse a los periodos en los que dividí la temporalidad del proyecto.

Así por ejemplo vemos similitudes en las formas de comunicar entre los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y hasta la primera mitad de Miguel de la Madrid, pero justo a la mitad del sexenio de De la Madrid se empieza a notar un viraje que se sostiene hasta Ernesto Zedillo, sufre una metamorfosis en formas con Vicente Fox y se termina de transformar con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pero siempre y en todo momento manteniendo el objetivo de formar una buena imagen de la Institución que explica el gran respaldo que tiene por parte de la población civil.

Al ir reconstruyendo en estas poco más de cien hojas las rutas que se siguieron durante esos 50 años comprendí que a pesar de su permanencia que en ocasiones parece hierática, la Secretaría de Marina-Armada de México no ha sido ajena a las transformaciones políticas y económicas que ha tenido el país desde mediados de los setentas del siglo pasado. La decisión de Luis Echeverría (1970-1976) de asociar a la Institución con la idea de paz sería replicada, con diversas variantes, por sus sucesores de manera ininterrumpida. Pienso que él no sólo buscó limpiar la imagen naval y militar después de los acontecimientos de 1968 y el Halconazo de 1971, sino que también quiso enviar un mensaje de respaldo cuando se llevaba a cabo la Guerra Sucia. Ahí sería el origen político, pero también la economía jugó su papel.

Las severas crisis económicas que vivió México desde los setentas y una parte de los noventas obligaron a los gobiernos a solicitar ayuda. El apoyo estadounidense trajo consigo modificaciones en las dinámicas institucionales de la Armada al influir decididamente en los ambiguos conceptos de seguridad que tenía el Estado Mexicano. De ese modo el combate al narcotráfico empezó a tomar relevancia como un problema a resolver y la Marina como una solución. Este proceso empezó a tomar fuerza al final de la administración de De la Madrid y durante la gestión de Carlos Salinas, tuvo una pausa comunicativa y mediática en el sexenio de Ernesto Zedillo debido al EZLN y explotó con gran fuerza en el gobierno de Vicente Fox, cuya inercia sería impulsada nuevamente por Calderón y Peña Nieto.

La consecuencia de todos estos avatares es que la Secretaría de Marina ha logrado adaptarse con mucho éxito a los intereses de las administraciones en turno, sin importar su origen partidista, y ha conservado y fortalecido al mismo tiempo su propia identidad y agenda. Esto la ha proyectado con un mejor desarrollo institucional, más sólido y congruente que incluso el Ejército Mexicano en cuyas filas hay mayores críticas y escándalos, sobre todo en temas de violaciones a los derechos humanos y casos de corrupción. Esto no indica que la SEMAR no esté exenta de estos problemas que deben investigarse y solucionarse, sino que significa que los ha sabido manejar mejor y evitar que dañen su imagen.

Aunque en ocasiones no aparece la palabra paz en la construcción de este discurso, eso no implica que no haya referentes que, acompañados en su conjunto, generan conceptos que son los vehículos de la comunicación. La buena imagen y alta aprobación con la que cuenta la SEMAR, asociada a paz y seguridad, respondió a la instrumentación e interés político presidencial de presentarla como una Institución en la cual se podía confiar y que podía agrupar una dualidad humanitaria y combativa al mismo tiempo. A nivel secretarial, la parte humanitaria se complementó con óptimos resultados en temas como el apoyo a la población civil en casos de desastre, el manejo de íconos como *Frida*, la perrita rescatista que destacó en el terremoto de 19 de septiembre de 2017, o los concursos de pintura y literatura. El lado combativo se fortaleció con su participación en la abierta lucha contra el narcotráfico y golpeando con fuerza a las estructuras criminales y siendo más diestra en la administración de crisis mediáticas ocasionadas por delitos y violaciones a los derechos humanos.

Un aspecto que también quiero resaltar en esta conclusión es el uso de las fuentes. No me sorprende el abrumador interés en el Ejército Mexicano por encima de la Marina. Lo que me llama la atención es el poco estudio que se le ha dedicado a los Planes Nacionales de Desarrollo e informes de gobierno. Sólo encontré un escrito que hizo referencia expresa a ellos. Como sostuve a lo largo de la investigación, estos documentos son esenciales para entender las intenciones comunicativas de los gobiernos y cómo van evolucionando en sus propósitos sexenales. De prestárseles mayor atención, sin duda habría mayores lecturas a las políticas públicas de los últimos treinta años en México. Además de los Planes Nacionales de Desarrollo, hay que señalar de manera importante los Planes Sectoriales de la Institución, los Informes de Labores, discursos pronunciados por los Secretarios y comunicados de prensa navales, que están disponibles en Archivo General de la Secretaría de Marina, en la Ciudad de México.

Cierro muy satisfecho de haber concluido este proyecto que nos involucra a todas las personas que vivimos en México, y que no se ha explorado. Esta es mi aportación; una primera pieza de las muchas que faltan en la comprensión que el país necesita de una de sus Fuerzas Armadas. Como lo escribí en la Introducción, para ustedes existimos. Si no nos comunicamos con ustedes, que es a quienes servimos, ¿qué caso tiene existir?

Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio. *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo, 2001.
- Aranda, José. “Lorenzo Franco, evita polemizar sobre “ineficacia” en la Armada.” *La Jornada*, septiembre 11, 2006, <https://media.jornada.com.mx/2000/09/12/013n1gen.html>.
- Benítez Manaut, Raúl. “La seguridad nacional en la indefinida transición: mitos y realidades del sexenio de Vicente Fox.” *Foro Internacional*. 191-192, XLVIII, 2008, (1-2), 184-208.
- _____. “La crisis de seguridad en México.” *Revista Nueva Sociedad*, No 220, marzo-abril, 2009.
- Berrío Meneses, Carlos Mario. “Heroísmo y propaganda. La configuración de lo heroico en la comunicación del conflicto armado en Colombia.” *Revista Pensar la Publicidad*. Número 12, 2018. Páginas 109-125. Ediciones Complutense. España. 2018.
- Brambila, Julieta. “Comunicación en la guerra contra el narcotráfico. La estrategia publicitaria de la SEDENA (2007-2011).” *Revista CONfines*, año 10, número 20, agosto-diciembre 2014, pp. 9-33. <http://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v10n20/v10n20a2.pdf>.
- Cámara de Diputados. “Análisis comparativo del texto vigente y minuta enviada por el Senado respecto de las reformas propuestas a la Ley de Seguridad Nacional.” <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-17-11.pdf>.
- _____. “Informes Presidenciales (1917-2006).” http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re_info.htm.
- _____. “Ley de Planeación de 1983.” http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf.
- _____. “Ley Orgánica de la Armada de México.” http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/249_190517.pdf.

- ____. “Planes Nacionales de Desarrollo a partir de 1983.”
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>.
- ____. “Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2005.”
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/PEF05_abro.pdf.
- Castellanos, Laura. *México Armado 1943-1981*. México: Ediciones Era, 2008.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Texto vigente a marzo 6, 2020.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf.
- Contreras, José. “Peyrot necesita autorización para participar en UNITAS.” *Crónica*, febrero 4, 2002. <http://www.cronica.com.mx/notas/2002/3638.html>.
- Comas, José. “La elección del candidato del PRI indigna a la Corriente Democrática.” *El País*, octubre 5, 1987.
https://elpais.com/diario/1987/10/06/internacional/560473212_850215.html.
- Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. “Informe Final de Actividades.” Octubre 15, 2014. <http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>.
- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. “Informe sobre México.”
<http://web.inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Otros/dhinteramericano/hipertexto/dhMexico/5-7.htm>.
- Consulta Mitofsky. “Confianza en las instituciones.”
http://amai.org/datos_files/NA20040419_ConfianzaInstit.pdf.
- Corazón Publicidad. <http://www.corazoncorp.mx/corazonpublicidad.html>.
- Corporación Latinobarómetro. “Latinobarómetro Análisis de Datos.”
<http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.
- Cosío Villegas, Daniel. “La crisis de México. 1946.”
http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/5978/1/DOCT2065116_ARTICULO_11.PDF.
- Chomsky, Noam. *La propaganda y la opinión pública: conversaciones con David Barsamian / Noam Chomsky*. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.
- D. Rosen, Jonathan, Zepeda, Roberto. “Una década de narcoviolenencia en México: 2006-2016.”
En *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016*. México: Senado de la República. Instituto Belisario Domínguez, 2017.
- De la Madrid, Miguel. *La política de la renovación*. México: Editorial Diana, 1988.

____. *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia, 1982-1988*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 1939.

https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=191520&pagina=7&seccion=3.

____. 31 de diciembre de 1940.

https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4566285&fecha=31/12/1940&cod_diario=195414.

____. 20 de mayo de 1976.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4845287&fecha=20/05/1976.

____. 17 de abril de 1980.

http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=208602&pagina=3&seccion=0

____. 31 de mayo de 1983.

http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4805876&fecha=31/05/1983&cod_diario=206852.

____. 10 de octubre de 1985.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4770326&fecha=10/10/1985.

____. 11 de diciembre de 1995.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4885840&fecha=11/12/1995.

____. 6 de mayo de 2002.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=732484&fecha=06/05/2002.

____. 22 de junio de 2002.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=727870&fecha=11/06/2002.

____. 11 de septiembre de 2003.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=690229&fecha=11/09/2003.

____. 21 de enero de 2008.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028755&fecha=21/01/2008.

____. 16 de diciembre de 2013.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326470&fecha=16/12/2013.

- Durand, Jorge. "El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico." *Revista Migración y Desarrollo*, número 9, segundo semestre, 2007, pp. 27-43 Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000902.pdf>.
- Ejército Nacional de Colombia. "Los Héroes en Colombia sí existen." <https://www.youtube.com/watch?v=yqiDm4FK8Fw>.
- El Universal. "'Acorazan' plataformas petroleras." *El Siglo de Torreón*, diciembre 17, 2007, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/318712.acorazan-plataformas-petroleras.html>.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. "Homicidios 1990-2007." *Nexos*, septiembre 1, 2009. <https://www.nexos.com.mx/?p=13270>.
- Espino, Manuel. "El 70.7% de mexicanos está a favor de usar al Ejército contra la delincuencia, revela encuesta." *El Universal*, noviembre 22, 2018. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/el-707-de-mexicanos-esta-favor-de-usar-al-ejercito-contra-la-delincuencia-revela>.
- _____. "Marina presenta su primera tripulación aérea integrada por mujeres." *El Universal*, junio 5, 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marina-crea-su-primera-tripulacion-aerea-integrada-solo-por-mujeres>.
- Freeman, Laurie y Sierra, Jorge Luis; "México: la trampa de la militarización", en Coletta A. Youngers, Eileen Rosin. *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Editorial Biblos. 2005.
- García Cabrera, José Luis. *1920-2000 ¡El Pastel! Parte Dos*. México: Editorial Paralibrio, 2012.
- García Méndez, María de Jesús. "La Propaganda gubernamental de las fuerzas armadas como herramienta de legitimidad de las políticas de seguridad nacional, durante los gobiernos de Álvaro Uribe (Colombia) y Felipe Calderón (México)." Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. <http://132.248.9.195/ptd2017/junio/0760057/0760057.pdf>.
- Gómez Ortega Miguel Ángel, Almirante. *Política institucional 1983*. México: Secretaría de Marina. Dirección General de Programación y Presupuesto. Taller Gráfico de la Oficina del C. Almirante Secretario, 1983.
- _____. *Discursos. Política Naval*. México: Secretaría de Marina. Taller Gráfico de la Oficina del Ciudadano Almirante Secretario, 1984.

- _____. *Política Naval. Discursos 1984*. México: Dirección de Ediciones Gubernamentales, 1985.
- _____. *Política Naval. Discursos 1985*. México: Dirección de Ediciones Gubernamentales, 1986.
- _____. *Política Naval. Discursos 1986*. México: Secretaría de Marina. Dirección de Ediciones Gubernamentales, 1987.
- _____. *Política Naval. Discursos 1988*. México: Secretaría de Marina, 1988.
- González, Enric. “Bush dice que la relación con México es lo más importante para EEUU.” *El País*, septiembre 05, 2001.
https://elpais.com/diario/2001/09/06/internacional/999727211_850215.html.
- González, María de la Luz. “Detienen en DF a Flavio Sosa y a otros 3 líderes de la APPO”. *El Universal*, diciembre 5, 2006, <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/146230.html>.
- Grandin, Greg & Gilbert, Joseph, editores. *A Century of Revolution. Insurgent and Counterinsurgent Violence During Latin America's Long Cold War*. Duke University Press: Durham & London, 2010.
- Hope, Alejandro. “Menos ruido, misma furia.” *Nexos*. julio 1, 2013.
<https://www.nexos.com.mx/?p=15373#ftn18>.
- Ibarrola, Javier. *El Ejército y el Poder*. México: Editorial Océano, 2003.
- Iber, Patrick. *Neither Peace nor Freedom. The cultural Cold War in Latin America*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2015.
- Iglesias, Gema. *La propaganda en las guerras del siglo XX*. España: Edit. Arco Libros, 1997.
- Illades, Carlos, Santiago Teresa. *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México: Editorial Era, 2014.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).” 2011-2019.
<https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>.
- _____. “Zona Económica Exclusiva.”
http://www.cuentame.org.mx/hipertexto/zona_economica.htm.
- Jablonka, Ivan. *La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales*; trad. de Horacio Pons, Buenos Aires: FCE, 2016.
- Juarez, Alejandro. “Diseño de campaña propagandística en carteles para la Secretaría de Marina-Armada de México, aplicando fotoperiodismo como herramienta principal.” Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

- Krauze, Enrique. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México: Editorial Tusquets, 1997.
- Marín, Carlos. “El de “Impacto”, un caso de turbiedades mutuas.” *Proceso*, mayo 24, 1986. <https://www.proceso.com.mx/143630/el-de-impacto-un-caso-de-turbiedades-mutuas>.
- Martínez Real, Concepción Noemí. *Aproximación a una metodología polisémica en la Educación para la Paz: una propuesta para el bachillerato universitario en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2019.
- Martínez Serrano, Alejandro. “Tres momentos para entender la seguridad nacional de México.” *Revista del Colegio de San Luis*. Volumen 4. Número 7. San Luis Potosí ene./jun. 2014. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X2014000100011.
- Medellín, Jorge Alejandro. “Marina ignora al Senado.” *El Universal*, febrero 15, 2002. <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/79463.html>.
- Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Méndez, Alfredo. “Díaz Ordaz engañó a la CIA: Doyle.” *La Jornada*, octubre 3, 2008. <https://www.jornada.com.mx/2008/10/03/index.php?section=politica&article=011n2pol>.
- Mendívil, Leopoldo. “La Renovación Moral de la Sociedad.” *Crónica*, julio 6, 2017, <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1032126.html>.
- México Unido contra la Delincuencia A.C. y Consulta Mitofsky. “Décima primer Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México. Noviembre de 2012.” <https://www.muca.org.mx/wp-content/uploads/2017/09/BoletinMitofsky2012-Noviembre1.pdf>.
- _____. “Décima octava Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México. Noviembre 2018.” <https://www.muca.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/XVIII-Encuesta-Mitofsky-MUCD-221118.pdf>.
- Moloeznik, Marcos Pablo. “Las Fuerzas Armadas en México: entre la atipicidad y el mito.” *Revista Nueva Sociedad*, N^o. 213, enero-febrero, 2008.
- Monroy, Jorge y Ramos, Rolando. “En juego, militarizar la lucha vs delincuencia.” *El Economista*, enero 4, 2018. <https://www.economista.com.mx/politica/En-juego-militarizar-la-lucha-vs-delincuencia-20180104-0074.html>.

- Monsiváis, Carlos. *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*. México: Ediciones ERA, 2005.
- Morales, Isidro. *La formación de la política petrolera en México, 1970-1986*. México: El Colegio de México, 1988.
- Moreno, Alejandro. “Fuera de los cuarteles: la opinión pública mexicana y las fuerzas armadas.” *La Gaceta de Ciencia Política*, agosto 8, 2018. https://gacetadecpol.wordpress.com/2018/08/08/fuera-de-los-cuarteles-la-opinion-publica-mexicana-y-las-fuerzas-armadas/#_ftnref1.
- Mosse, George. *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*. Argentina: Siglo XXI Editores, 2007.
- Musacchio, Humberto. *Historia crítica del periodismo mexicano*. México: Editorial Media Luna Comunicación, 2016.
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo. “Gráfica del 68.” <https://muac.unam.mx/exposicion/grafica-del-68>.
- Naciones Unidas. “Common Country Assessment. CCA MÉXICO 2006. México.” <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/MarcoLegalPNUDMx/UNDP-MX-MarcoLegal-CCAMX.pdf>.
- Nexos, redacción “¿Cuál es el impacto de la venta de armas en Estados Unidos en la violencia en México?” Nexos, agosto 30, 2011, <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=3382>.
- _____. “¿Es constitucional que las Fuerzas Armadas auxilien a las autoridades civiles?” *Nexos*, julio 26, 2011. <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=1332>.
- Notimex. “Anuncia gabinete de seguridad operativo conjunto Michoacán.” *Cronica*. Diciembre 12, 2006. <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/275855.html>.
- Núñez de la Peña, Francisco, Orozco, Jesús. *El terremoto: una versión corregida*. México: ITESO, 1988.
- Parametría. “Evaluación de gobierno 2006-2012” http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4407.
- _____. “Cómo se percibe la inseguridad en México.” http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4543.

____. “Confianza en las instituciones.”

http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=94.

Partido de la Revolución Democrática. “Historia del PRD.”

https://www.prd.org.mx/libros/documentos/historia_PRD.pdf.

Pettinà, Vanni. *Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México: El Colegio de México. Ciudad de México, México, 2018.

Pizarroso Quintero, Alejandro. *Historia de la propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de "guerra"*. Madrid: Editorial Eudema, 1990.

Poniatowska, Elena. *Nada, nadie. Las voces del temblor*. México: Editorial Era, 1988.

Presidencia de la República. “Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán.”

<https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/mexico---anuncio-sobre-la-operación-conjunta-michoacán.pdf>.

Presidencia Felipe Calderón Hinojosa. Canal oficial en Youtube.

<https://www.youtube.com/channel/UCfzDQaTcICGiPCumsSvISQw>.

Prieto Mora, Hermes Ulises. “La publicidad oficial en la construcción de culturas de paz: el caso del gobierno federal mexicano (2006-2012) en el marco del conflicto por el narcotráfico.”

Tesis de Doctorado, Universitat Jaume I, 2016.
<https://www.tdx.cat/handle/10803/386514#page=2>.

Proceso, redacción. “Sin autorización del Senado, México participará en maniobras militares dirigidas por EU.” *Proceso*. diciembre 14, 2001, <https://www.proceso.com.mx/238858/sin-autorizacion-del-senado-mexico-participara-en-maniobras-militares-dirigidas-por-eu>.

____. “La Marina no necesita permiso del Senado para que tropas salgan de México: Peyrot.”

Proceso, mayo, 29 de 2002, <https://www.proceso.com.mx/242190/la-marina-no-necesita-permiso-del-senado-para-que-tropas-salgan-de-mexico-peyrot>.

____. “Admite Peyrot que en el sexenio de Fox se elevó la violencia.” *Proceso*, noviembre 24, 2006, <https://www.proceso.com.mx/223301/admite-peyrot-que-en-el-sexenio-de-fox-se-elevo-la-violencia>.

Pulso mercadológico. “País mal, Presidente bien ¿paradoja mexicana?”

http://www.pulso.com.mx/userfiles/pulso/file/pais_mal,_presidente_bien_.pdf.

- Quiroz, Carlos. “Bajaron 18% los homicidios: Secretaría de Gobernación.” *Periódico Excélsior*, mayo 11, 2013,
<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/05/11/898506#view-1>.
- Ramírez, Peniley. “Cambios para el silencio.” *Reporte Índigo*, marzo 7, 2013,
<https://www.reporteindigo.com/reportes/cambios-para-el-silencio/>.
- Rodríguez Castañeda, Rafael. *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes*. México: Editorial Grijalbo, 1993.
- Rubén Aguilar, Jorge G. Castañeda. *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra*. México: Editorial Punto de Lectura, 2012.
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). “¿Qué es el Plan DN-III-E?”
<https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/que-es-el-plan-dn-iii-e>.
- Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública. *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Tomo II, Las políticas navales 1940-2012*. México. Secretaría de Marina-Armada de México-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.
- Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR). “Plan Marina.”
<http://www.semar.gob.mx/planmarina/>.
- Secretaría de Marina. “Comunicados de prensa 2006-2012.”
<http://2006-2012.semar.gob.mx/sala-prensa.html>.
- _____. “Comunicados de prensa 2012-2018.” <https://www.gob.mx/semar/archivo/prensa>.
- _____. “Convocatoria al concurso de pintura infantil El niño y la mar.”
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546768/convocatoria_nin_o_y_la_mar_2020_correccion_2_compressed.pdf.
- _____. *Filosofía política del C. Almirante Ricardo Cházaro Lara. Secretario de Marina 1976-1982*. México: Secretaría de Marina. Dirección General de Programación y Presupuesto, 1982.
- _____. *Filosofía Política de José López Portillo 1980*. México: Secretaría de Programación y Presupuesto. Dirección General de Documentación y Análisis, 1980.
- _____. *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República*. México D.F.: Secretaría de Marina, 1º de junio de 1969.

- ____. *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez*. México: Secretaría de Marina. Volumen I 1969-1970, 1971.
- ____. *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez*. México: Secretaría de Marina. Volumen II 1970-1971, 1971.
- ____. *La opinión pública y la Marina Nacional*. México D.F.: Ediciones de la Secretaría de Marina, Noviembre 1969.
- ____. *Secretaría de Marina. Informe de labores 1º de septiembre de 1965, a 31 de agosto de 1966*. México D.F.: Ediciones de la Secretaría de Marina, 1966.
- ____. *Secretaría de Marina. Informe de labores 1º de septiembre de 1968, a 31 de agosto de 1969*. México D.F.: Ediciones de la Secretaría de Marina, 1969.
- ____. *Secretaría de Marina. Informe de labores 1º de septiembre de 1969, a 31 de agosto de 1970*. México D.F.: Ediciones de la Secretaría de Marina, 1970.
- ____. *6º Informe de labores Secretaría de Marina, 1975-1976*. México D.F.: Secretaría de Marina, 1976.
- ____. *Secretaría de Marina Memoria 1976-1982*. México: Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Marina, 1982
- ____. *Primer Informe de Labores 1982-1983*. México: Secretaría de Marina, 1983.
- ____. *Segundo Informe de Labores 1983-1984*. México: Secretaría de Marina, 1984.
- ____. *Secretaría de Marina. Tercer Informe de Labores 1984-1985*. México: Secretaría de Marina, 1985.
- ____. *Informe de Labores 1986-1987*. México D.F.: Secretaría de Marina, 1987.
- ____. *Segundo Informe de Labores 1989-1990*. México: Secretaría de Marina, 1990.
- ____. *Tercer Informe de Labores 1990-1991*. México: Secretaría de Marina, 1991.
- ____. *Secretaría de Marina Informe de Labores 1994-1995*. México: Secretaría de Marina, 1995.
- ____. *Secretaría de Marina Informe de Labores 1996-1997*. México: Secretaría de Marina, 1997.
- ____. *Secretaría de Marina Informe de Labores 1998-1999*. México: Secretaría de Marina, 1999.
- ____. *Secretaría de Marina. Primer Informe de Labores 2001*. México: Secretaría de Marina, 2001.
- ____. *Segundo Informe de Labores 2002*. México: Secretaría de Marina, 2002.
- ____. *Quinto Informe de Labores 2005*. México: Secretaría de Marina, 2005.
- ____. *Sexto Informe de Labores 2006*. México: Secretaría de Marina, 2006.

- ____. “Reglamento de Vacaciones y Licencias para el Personal de la Armada de México.”
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/392/reglamento_vac_lic.pdf.
- ____. *Revista de Marina*. Volumen 1. Número 1. Junio de 1965.
- ____. *Revista General de Marina*. Volumen 1. Número 1. Junio de 1966.
- Sierra Guzmán, Jorge Luis. *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. México: Universidad Iberoamericana. Editorial Plaza y Valdés, 2003.
- Telléz Contreras, León Felipe. “México 86: el fútbol en medio de la crisis.” En *Luchas urbanas alrededor del futbol*. Fernando Carrión y María José Rodríguez, coordinadores. Ecuador, 5ª Avenida Editores, 2014.
- Torres, Blanca. *De la guerra al mundo bipolar. En México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. Volumen 7. México: El Colegio de México, 2010.
- Trejo García, Elma del Carmen. “Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN).” Cámara de Diputados, julio 2006,
<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>.
- Vega, Ana Francisca. “Doce años después: SRE. Aciertos y desaciertos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.” *Letras Libres*, diciembre 06, 2012,
<https://www.letraslibres.com/mexico-espana/doce-anos-despues-sre>.
- Velázquez Flores Rafael, Schiavon Jorge A. “El 11 de septiembre y la relación México Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?” *Revista Enfoques*, año VI N°8, primer semestre 2008 pp. 61/85.
- Vézina, Catherine. “*De la Marcha al Mar al Tren Maya: 65 años de buenas intenciones.*”
<http://ecos.cide.edu/de-la-marcha-al-mar-al-tren-maya-65-anos-de-buenas-intenciones/>.
- ____. *Diplomacia migratoria. Una historia transnacional del programa bracero, 1947-1952*. Editorial Ink, 2017.
- Villarreal, Héctor. “Planes nacionales de desarrollo: Una historia de racionalidad y fracasos.” *Letras Libres*, junio 5, 2013, https://www.letraslibres.com/mexico-espana/planes-nacionales-desarrollo-una-historia-racionalidad-y-fracasos#_ftnref2.
- Villegas, Rodrigo. “Un discurso contra la violencia.” *Reporte Índigo*, marzo 7, 2013,
<https://www.reporteindigo.com/reportes/un-discurso-contra-la-violencia/>.
- Zavala, Oswaldo. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. México: Malpaso Ediciones, 2018.

ANEXO

Fotografías

Foto 1. Página 63.

Buque Escuela Cuauhtémoc. Con esta imagen cierra el comercial relativo al Día de la Marina de 1988. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=44ojFzmy-hc>. A partir del minuto 6:42.

Foto 2. Página 69.

El Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari y el Almirante Secretario Luis Carlos Ruano Angulo, posiblemente en la celebración del 1° de junio, Día de la Marina de 1991. Fuente. Informe de labores de la Secretaría de Marina 1990-1991.

Tablas

Tabla 1. Página 104.

Número de comunicados de prensa 2006-2012. Elaborada con los datos disponibles en la Secretaría de Marina: <http://2006-2012.semar.gob.mx/sala-prensa.html>.

Tabla 2. Página 105.

Elaborada con los datos resultantes de la búsqueda de palabras clave en los comunicados de prensa de la administración 2006-2012. Para este proceso se utilizó el *software* de análisis MaxQDA2018.

Tabla 3. Página 106.

Elaborada con los datos resultantes del procesamiento de la Tabla número 2.

Tabla 4. Página 113.

Número de comunicados de prensa 2012-2018. Elaborada con los datos disponibles en la Secretaría de Marina: <https://www.gob.mx/semar/archivo/prensa>.

Tabla 5. Página 114.

Elaborada con los datos resultantes de la búsqueda de palabras clave en los comunicados de prensa de los años 2013-2018. Para este proceso se utilizó el *software* de análisis MaxQDA2018.

Tabla 6. Página 122.

Elaborada con los datos disponibles en: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).” <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2019/>.

Secretarios de Marina de 1964 al 2018

En el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)

Almirante Antonio Vázquez del Mercado Ramos.

En el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

Almirante Luis Mario Bravo Carrera.

En el sexenio del presidente José López Portillo Pacheco (1976-1982)

Almirante Ricardo Policarpo Cházaro Lara.

En el sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)

Almirante Miguel Ángel Gómez Ortega.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

Almirante Mauricio de Jesús Scheleske Sánchez del 1° de diciembre de 1988 al 17 de julio de 1990.

Almirante Luís Carlos Ruano Angulo del 17 de julio de 1990 al 30 de noviembre de 1994.

En el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

Almirante José Ramón Lorenzo Franco.

En el sexenio del presidente Vicente Fox Quezada (2000-2006)

Almirante Marco Antonio Peyrot González.

En el sexenio del presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012)

Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza.

En el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018)

Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz.